

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0401 - Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural
Programa:	010 - Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural
Funcional:	920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento, prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto el diputado foral como las Direcciones Generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento.

Evolución del diagnóstico de situación:

Cabe destacar el aumento de los trámites que se desarrollan de manera electrónica. Igualmente la mayor complejidad en la tramitación de los expedientes de contratación, consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, ha supuesto un aumento de trámites administrativos en la Secretaría Técnica. Las tareas principales de esta Secretaría Técnica son las de prestar apoyo y asistencia a los restantes servicios que componen el departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural e impulsar las acciones necesarias para la mejora de los sistemas administrativos e informáticos.

Evolución de la necesidad:

La implantación de la tramitación electrónica en diferentes procesos supone un cambio en la forma en la que hasta ahora se realizaban estas tareas, por lo que es necesario que las personas que trabajan en la Secretaría Técnica tengan conocimientos en materia de tramitación electrónica.

Por otra parte, se está llevando a cabo en el área rural un proceso de transferencia tecnológica de aplicaciones informáticas de la Fundación HAZI a la sociedad pública foral IZFE, SA, que supone un cambio en la tramitación de múltiples procedimientos administrativos del Departamento (subvenciones, autorizaciones, registros etc).

Población objetivo:

Personal Técnico y político del Departamento

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica.

2. Actividades/procesos a

Control de legalidad, gestión contable y presupuestaria, contratación, registro.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, pliegos, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro.

Marco regulador del Programa:

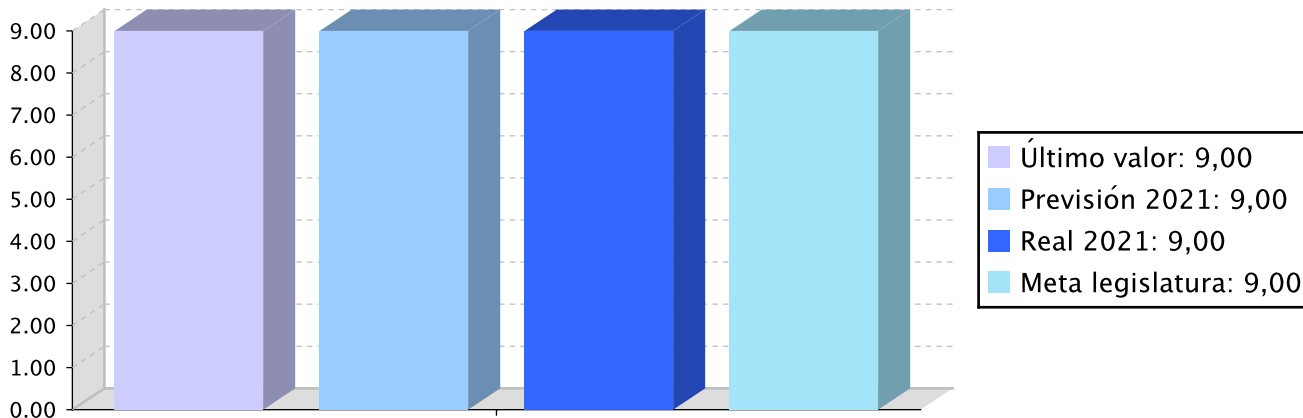
Legislación administrativa general.

Objetivo anual: La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento.

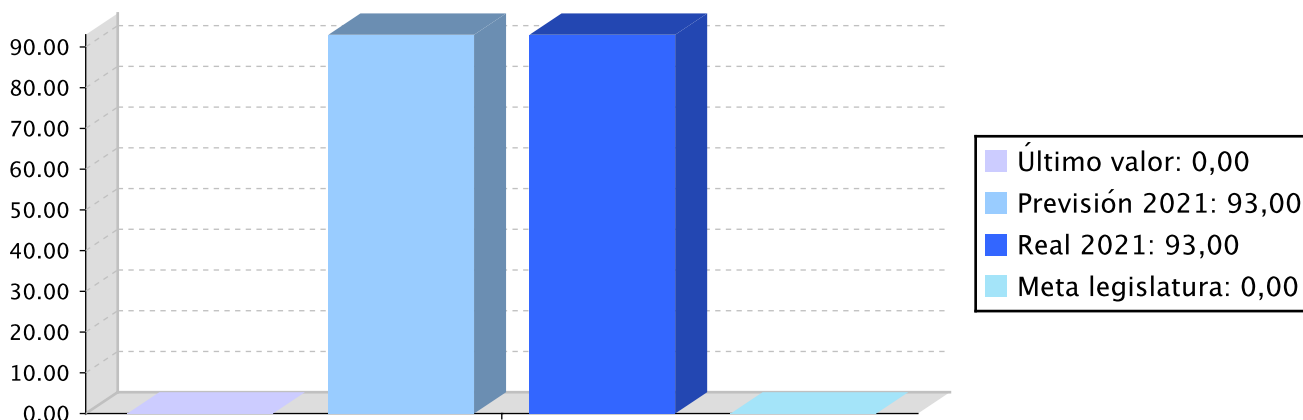
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Calidad del servicio prestado	Escala 1-10	9,00	9,00	9,00	9,00
Realización de pagos dentro de plazo	Porcentaje	0,00	93,00	93,00	0,00

Tendencia

Calidad del servicio prestado – Escala 1-10



Realización de pagos dentro de plazo – Porcentaje



Memoria

La razón por la que este objetivo se encuentra en el programa de Servicios Generales de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural está estrechamente relacionada con las funciones que el artículo 21 del actual decreto sobre estructura orgánica y funcional del departamento mencionado (Decreto Foral 15/2020, de 20 de octubre) establece para la Secretaría Técnica. En el marco de sus competencias, la Secretaría Técnica

Memoria

del departamento ejerce las siguientes funciones:

- a) El control de legalidad de las disposiciones, actos y resoluciones que se sometan a la aprobación de los órganos del departamento y del Consejo de Gobierno Foral.
- b) La tramitación, gestión y el control de legalidad de los expedientes de contratación.
- c) El estudio, la elaboración y el seguimiento de los proyectos de disposiciones generales, y de los convenios y/o protocolos de colaboración con otras administraciones públicas e instituciones públicas o privadas.
- d) El asesoramiento jurídico a los órganos del departamento, evacuando los informes y consultas que le sean requeridos.
- e) La fe pública del departamento.
- f) El registro general y archivo del departamento.
- g) La elaboración del anteproyecto del presupuesto del departamento, coordinando a los diversos servicios y direcciones.
- h) El control del gasto de los órganos del departamento.
- i) La gestión, tramitación y control contable de la actividad económica del departamento.
- j) La coordinación del sistema informático del departamento con los servicios; así como la gestión de los sistemas de identificación y notificación y, en general, la adopción de las medidas necesarias para la implantación y el desarrollo de la administración electrónica dentro del departamento.
- k) La colaboración con el Departamento de Gobernanza en el desarrollo de sus funciones en materia de personal.
- l) En su caso, las funciones que la Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres atribuye a las unidades departamentales para la igualdad de mujeres y hombres.
- m) La coordinación de las actuaciones a desarrollar por el departamento en materia de ayudas comunitarias agrícolas en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, relativo a la gestión y pago de las ayudas directas y medidas de desarrollo rural financiadas con cargo a los fondos comunitarios Feaga y Feader.
- n) Las funciones que le atribuye la normativa foral dictada en los distintos ámbitos de competencia de la Diputación Foral, en particular, en materia de transparencia y acceso a la información pública y en materia de gestión documental y expediente electrónico.
- ñ) El apoyo a los órganos del departamento en la aplicación de las políticas de innovación y transformación de la Administración.
- o) Aquellas otras funciones que dentro de su ámbito de actuación le sean atribuidas o delegadas.

Todas las líneas de actuación que penden de este objetivo, y por tanto todas las acciones que a su vez cuelgan de éstas, han tenido un grado de avance del 100%, siendo además cumplimentadas según los plazos previstos en la elaboración del presupuesto.

Hay que señalar que los indicadores referentes a la realización de pagos dentro del plazo y el número de incidencias señaladas por el TVCP no se definieron bien, por lo que no procede utilizarlos.

Desde la perspectiva de igualdad lingüística, las acciones se han llevado a cabo teniendo como referencia el Plan Bikain, certificado oficial, público y gratuito otorgado por el Gobierno Vasco, que acredita un nivel determinado de normalización en la presencia, uso y gestión del euskera por parte de una entidad. La Secretaría Técnica ha incidido, a la hora de desarrollar sus acciones operativas, en los siguientes aspectos dentro del citado plan.

Por lo que respecta al primer eje, lengua de servicio, se ha hecho hincapié en la relación escrita y verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio.

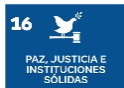
En cuanto al segundo eje, lengua de trabajo, se incide en la relación clientes-servicio, donde la gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios.

Por último, destacar que la ejecución presupuestaria del programa ha sido bastante más baja que en anteriores ejercicios, concretamente del 58,30%, debido básicamente a que se ha atrasado el gasto de transferir a IZFE SA, para su transformación tecnológica, todos los sistemas y servicios informáticos del área de Medio Rural que son prestados por la Fundación HAZI.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	296.258,59	296.145,85	281.571,88		
1.1 Acción					
Emisión de informes y dictámenes	64.327,06	64.270,69	61.151,43		100,00
1.2 Acción					
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones	231.931,53	231.875,16	220.420,45		100,00

2. Línea de Actuación:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	887.058,92	886.495,21	836.794,90		
2.1 Acción					
Seguimiento y control de los contratos del departamento	89.703,77	89.478,29	81.601,70		100,00
2.2 Acción					
Seguimiento y control de las subvenciones del departamento	797.355,15	797.016,92	755.193,20		100,00

3. Línea de Actuación:

Gestión presupuestaria y contable



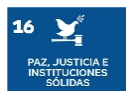
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	319.972,17	319.972,17	305.485,13		
3.1 Acción					
Elaboración del anteproyecto de presupuesto	91.420,62	91.420,62	87.281,46		100,00
3.2 Acción					
Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	228.551,55	228.551,55	218.203,67		100,00

4. Línea de Actuación:

Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública



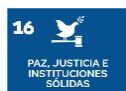
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	87.986,92	87.535,96	75.921,97		
4.1 Acción					
Colaborar en materia de personal con el servicio/departamento competente	15.236,77	15.236,77	14.546,92		100,00
4.2 Acción					
Organización y gestión del registro en entrada y salida	18.616,75	18.560,38	16.763,70		100,00
4.3 Acción					
Organización del archivo general de documentos y expedientes	25.376,71	25.207,60	21.197,28		100,00
4.4 Acción					
Práctica de notificaciones y emisión de certificados	28.756,69	28.531,21	23.414,07		100,00

5. Línea de Actuación:

Servicios informáticos



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.616.232,40	2.617.359,82	953.311,60		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
5.1 Acción					
Mantenimiento de los equipos informáticos	2.068.315,40	2.063.805,70	562.508,65		100,00
5.2 Acción					
Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos	547.917,00	553.554,12	390.802,95		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00
5.1 Acción			
Mantenimiento de los equipos informáticos	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

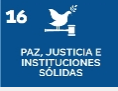
Se ha procurado garantizar el uso del euskera en los contratos y en las subvenciones.

Cuantificación: 158.582,30 (6,46 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(100,00 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	100,00



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	2.453.085,48	2.500.000,00
Total		2.453.085,48	2.500.000,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.523.677,00	1.523.677,00	1.455.438,14	1.455.438,14	1.455.438,14	95,52
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	337.998,00	332.360,88	221.678,52	221.678,52	221.678,52	66,70
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.861.675,00	1.856.037,88	1.677.116,66	1.677.116,66	1.677.116,66	90,36
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.345.834,00	2.351.471,12	780.510,62	780.510,62	775.968,80	33,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.345.834,00	2.351.471,12	780.510,62	780.510,62	775.968,80	33,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.207.509,00	4.207.509,00	2.457.627,28	2.457.627,28	2.453.085,46	58,30



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	100,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	100,00



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.455.438,16		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		221.678,53		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.677.116,69		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		775.968,79		2.500.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		775.968,79		2.500.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		2.453.085,48		2.500.000,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		58,30		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	600.000,00	600.000,00	587.435,78	97,91	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	600.000,00	600.000,00	587.435,78	97,91	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	600.000,00	600.000,00	587.435,78	97,91	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0410 - Dirección General de Promoción Económica
Programa:	100 - LK- Compromiso con el Territorio
Funcional:	433 - Desarrollo empresarial

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Se promueve el emprendimiento, la competitividad y la participación en las empresas, en el caso del desarrollo territorial (desde una perspectiva de la triple sostenibilidad) con la colaboración de los agentes idóneos (profesionales, empresas o agentes específicos) para el desarrollo de acciones específicas, desde el I+D+i hasta llegar a la fase de experimentación, de modo que pueda lograrse una Gipuzkoa que como territorio sea atractivo para mantener, crear y atraer un empleo de calidad e inversiones.

Evolución del diagnóstico de situación:

Hay tres referencias: el informe GEM (donde se señalan los modos de incrementar y mejorar la tasa emprendedora); el informe de competitividad de la CAPV (donde se identifican los condicionantes: comportamientos empresariales, especialización territorial, clusterización y la calidad del contexto empresarial); y los propios estudios del Departamento (donde, y en ello coincide con el informe de competitividad, se ve la necesidad de mejorar e incidir en la propiedad y el tipo de organización de las empresas la participación.

Ante el nuevo escenario producido por la COVID19 se ha intentado anticipar nuevos escenarios socio-económicos promoviendo un posicionamiento de resiliencia socio-económica alineado con los ODS.

La dinámica AURRERABIDE está suponiendo una aportación en la gestión de las actuaciones a desarrollar

Evolución de la necesidad:

- Incrementar las competencias de las personas (personales, profesionales y sociales)
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Promover la triple competitividad de las empresas
- Promover las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica y el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado
- Desarrollo de proyectos sectoriales/estratégicos

Población objetivo:

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional); empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económicos y sociales

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

2. Actividades/procesos a

- Análisis para conocer la situación territorial
- Trabajos para identificar internacionalmente buenas prácticas en este ámbito
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,..) autodiagnóstico, planes de acción, etc

Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de

Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

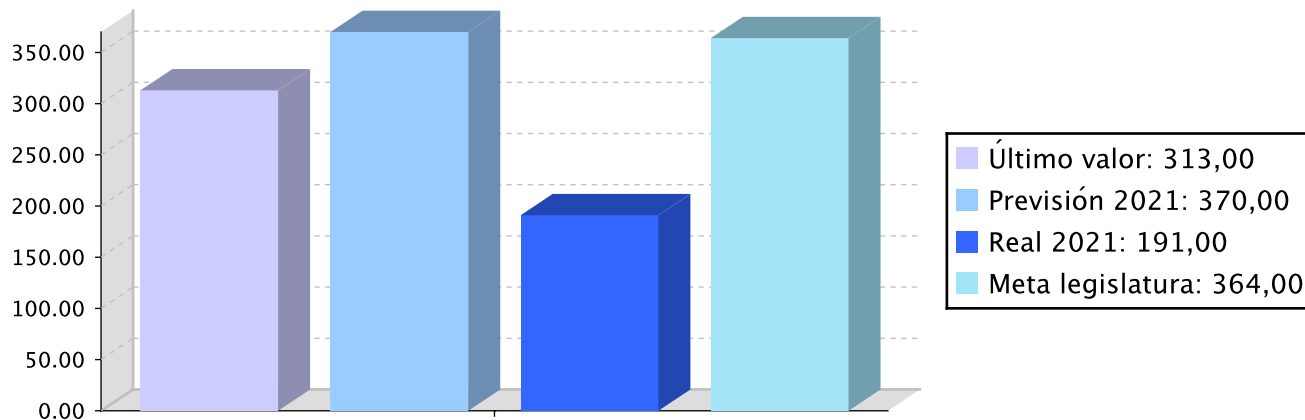
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Favorecer la creación y desarrollo de proyectos empresariales competitivos y sostenibles (económica, social y medioambientalmente), a través de la acción conjunta con Hacienda y Finanzas.

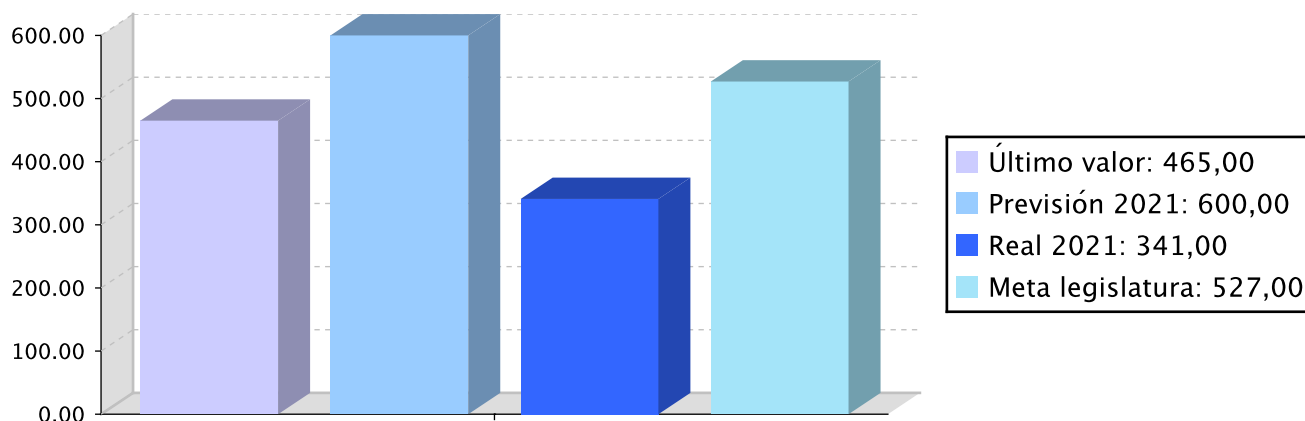
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Número de empresas de nueva creación	Número	313,00	370,00	191,00	364,00
nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados por la DFG	Número	465,00	600,00	341,00	527,00
% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años.	Porcentaje	60,00	85,00	59,00	85,00

Tendencia

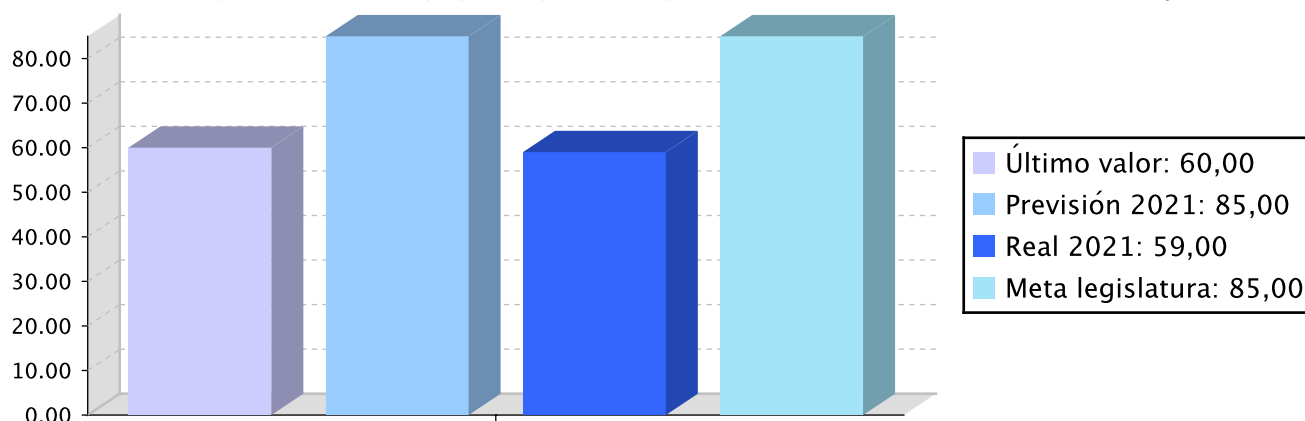
Número de empresas de nueva creación – Número



nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados por la DFG - Número



% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años. - Porcentaje



Memoria

Aunque la situación ha venido todavía condicionada por la pandemia de la COVID19, se han integrado dos movimientos: uno, para responder a las necesidades actuales; y, otro, para facilitar que la actividad socio-económica, se posicione ante los nuevos retos y escenarios.

Para ello se han adaptado dinámicas, procedimientos y herramientas que facilitasen el desarrollo de proyectos por el tejido socio-económico.

Por un lado, se ha sofisticado y fortalecido el ecosistema de apoyo al emprendizaje en Gipuzkoa:

- mejor articulación de los instrumentos de apoyo a la creación y consolidación de empresas.
- mejor y mayor accesibilidad por parte de las personas emprendedoras y las empresas al ecosistema de apoyo al emprendizaje
- mayor integración en el Plan Interinstitucional de Emprendimiento.
- experimentación de nuevas formas de apoyo al intraemprendimiento

Y, por otro lado, se han apoyado a las empresas orientándolas y apoyándolas en la triple sostenibilidad que se ha concretado en:

Memoria

- conjugar la estrategia empresarial, la anticipación, la transformación y la toma de decisiones;
- identificar y promover alguna capacidad diferencial que se traduzca, gracias al uso de recursos críticos y personas que participen con criterio en una propuesta de valor fundamental;
- posibilitar las transmisiones empresariales que estimulan el espíritu empresarial y ofrecen un gran potencial de crecimiento y empleo;
- fortalecer la cooperación empresarial para generar eficacia combinando las capacidades de grupos u organizaciones distintas y abiertas;
- aprovechar todas las potencialidades y oportunidades de la economía circular y, por tanto, repensar la creación de valor de productos, servicios y negocios en toda la cadena de valor desde una perspectiva circular en colaboración entre todos los agentes del ecosistema;
- incrementar la aportación de valor a los productos, servicios, organización y modelos de negocio se debe basar en el conocimiento y la creatividad; y,
- la creación conjunta de valor entre la empresa y su entorno social (incluye los ODS de forma transversal)

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	14.180.097,56	8.385.182,68	5.937.346,01		
1.1 Acción					
Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos, metodologías y experiencias	12.559.412,36	6.749.497,48	4.446.755,16		100,00
1.2 Acción					
Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica	720.359,36	585.359,36	577.446,51		100,00
1.3 Acción					
Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros	900.325,84	1.050.325,84	913.144,34		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	2.657.644,00	3.507.644,00	3.350.864,25
1.1 Acción Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos, metodologías y experiencias	2.334.000,00	2.334.000,00	2.177.220,58
1.3 Acción Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros	323.644,00	1.173.644,00	1.173.643,67

2. Línea de Actuación:

Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.302.940,24	3.723.138,51	3.380.066,58		
2.1 Acción Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	2.163.453,08	2.186.345,60	1.878.559,43		100,00
2.2 Acción Estructuras de Apoyo	1.023.246,08	1.420.551,83	1.392.519,53		100,00
2.3 Acción Informes de Evaluación	116.241,08	116.241,08	108.987,62		100,00

Créditos de compromiso

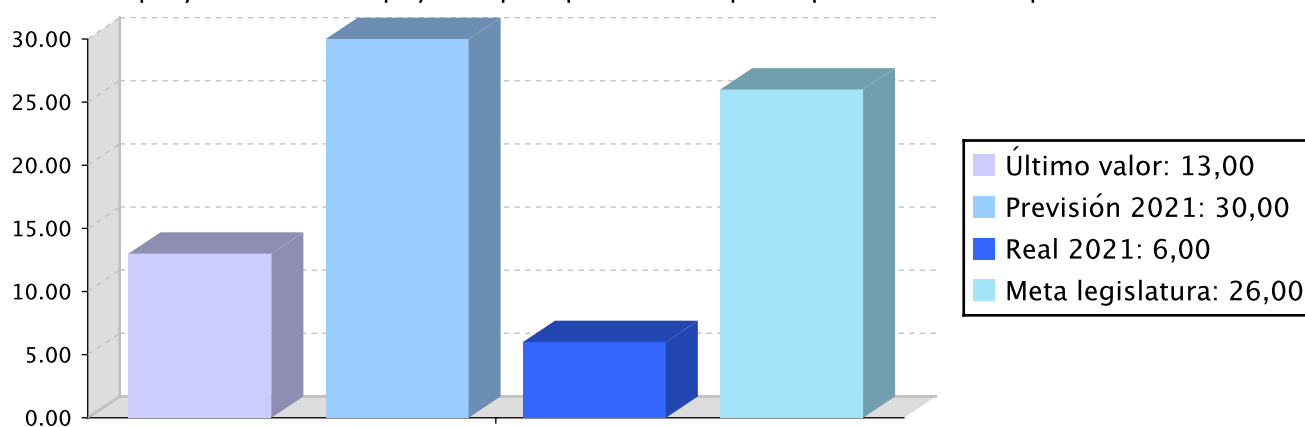
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	961.000,00	961.000,00	883.643,81
2.1 Acción Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	786.000,00	786.000,00	708.643,81
2.2 Acción Estructuras de Apoyo	175.000,00	175.000,00	175.000,00

Objetivo anual: Ayudar a que las empresas apuesten por la calidad del empleo y el desarrollo de las personas, con especial atención al desarrollo profesional y personal de mujeres y jóvenes.

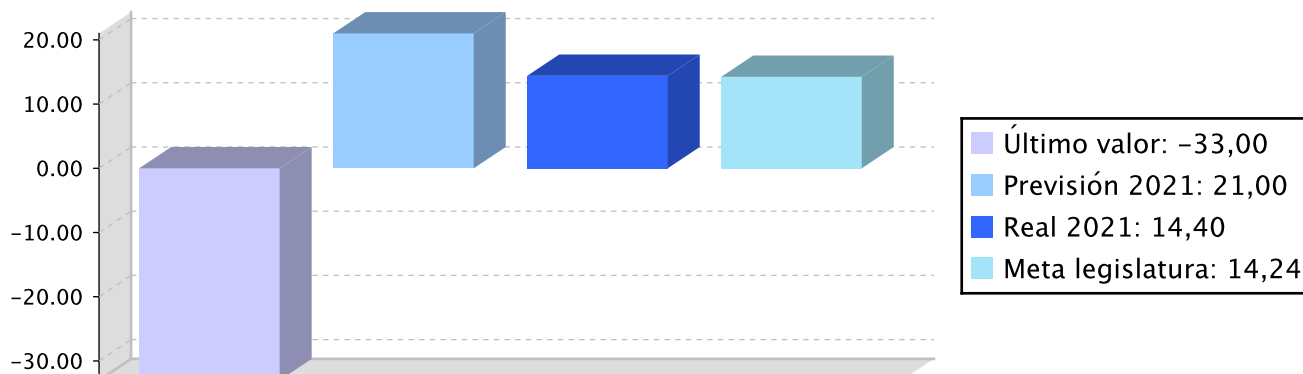
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
nº de proyectos I+D+i apoyados para promover la participación en las empresas	Número	13,00	30,00	6,00	26,00
Aumentar la participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años)	Número	-33,00	21,00	14,40	14,24
Puesta en marcha del 100% de las medidas incluidas en el plan integral para fomentar la calidad del empleo.	Porcentaje	17,00	20,00	45,00	100,00

Tendencia

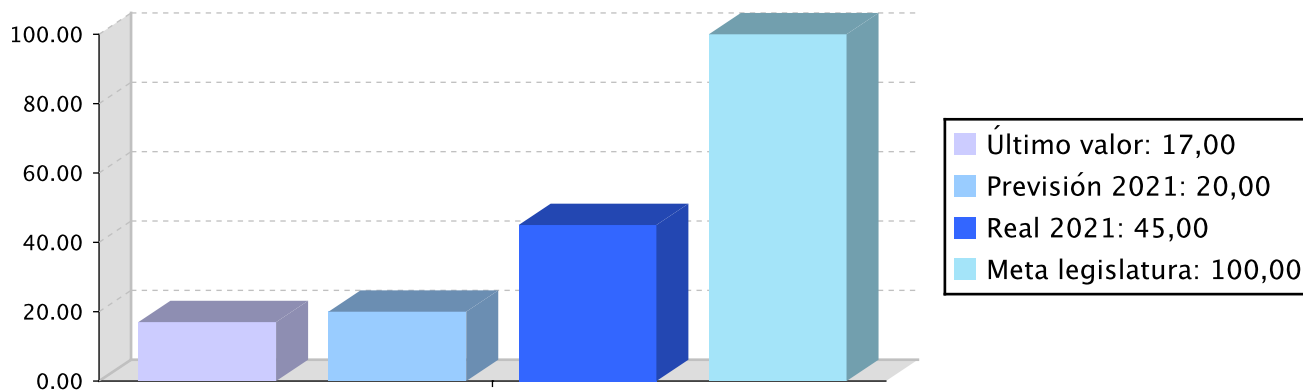
nº de proyectos I+D+i apoyados para promover la participación en las empresas - Número



Aumentar la participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años) -
Número



Puesta en marcha del 100% de las medidas incluidas en el plan integral para fomentar la calidad del empleo. - Porcentaje



Memoria

Se ha consolidado el compromiso por un modelo de empresas basadas en las personas y la calidad de empleo que pueda concretarse en los itinerarios que diseñe cada empresa. Para ello, se ha consolidado una estrategia que desde una base de conocimiento e investigación, propone y posibilita el uso de herramientas específicas, la experimentación y la valorización de lo hecho.

Con el objetivo de promover el empleo de calidad, se han profundizado en el desarrollo de dinámicas de entornos de trabajo propicios y condiciones laborales lo que facilita a alineación del desarrollo profesional de las personas y el logro de objetivos empresariales. Lo que se ha reforzado con una convocatoria específica.

Han sido principalmente tres los ámbitos de actuación (que a su vez se ha desplegado con diferentes líneas de actuación).

1. Se ha actuado dentro de la iniciativa Etorbizuna Eraikiz (anticipación ante el empleo del futuro). Se ha caracterizado y apoyado el modelo de empresas basadas en las personas, y, con una especial focalización en la promoción de la participación de las personas en las empresas, dónde se reconoce a las empresas como un ámbito al desarrollo personal y profesional, la triple competitividad empresarial y el compromiso territorial. Se ha conseguido una mayor difusión y accesibilidad a herramientas y referencias (buenas prácticas) para que cada empresa pueda desarrollar su propio itinerario y modelo participativo.

Memoria

2. Se ha profundizado en el concepto de una sociedad que aprende. Se ha promovido un aprendizaje que asuma su triple función: personal, social y económica. Un aprendizaje a lo largo de toda la vida debe garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje. Y, ello, a través de la implicación y compromiso de agentes socio-económicos. Y, priorizando la empresas como un ámbito de adquisición y desarrollo de competencias. Y, asumiendo el aprendizaje como un elemento vital para promover la empleabilidad y el empleo del futuro (orientadas a las nuevas formas y contenidos de las actividades económicas).

3. Se está consolidando, a través de la experimentación y el aprendizaje, en un modelo gobernanza que incide en el desarrollo socio-económico de Gipuzkoa con una mejor imbricación entre las capacidades de desarrollo endógeno de las comarcas y la visión y cohesión territoriales.

Y, se ha hecho un énfasis especial en el ámbito de mujeres. Más allá de promover la igualdad entre mujeres y hombres en todas las actuaciones apoyadas, se han analizado los itinerarios de acceso al mercado laboral y el desarrollo profesional de las mujeres, así como la accesibilidad de las mujeres a puestos directivos y de representación en las empresas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	477.879,68	761.015,69	729.142,51		
1.1 Acción					
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (calidad de empleo)	88.713,28	215.208,82	208.186,88		100,00
1.2 Acción					
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (calidad de empleo)	61.513,28	99.109,17	95.067,60		100,00
1.3 Acción					
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (calidad de empleo)	61.513,28	69.545,95	65.934,15		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.4 Acción					
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (calidad de empleo)	88.713,28	164.226,65	157.634,52		100,00
1.5 Acción					
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (calidad de empleo)	88.713,28	130.267,49	124.105,12		100,00
1.6 Acción					
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (calidad de empleo)	88.713,28	82.657,61	78.214,24		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	206.080,00	408.770,08	333.030,14
1.1 Acción			
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (calidad de empleo)	38.640,00	125.963,40	111.010,04
1.2 Acción			
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (calidad de empleo)	25.760,00	52.799,22	43.403,36
1.3 Acción			
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (calidad de empleo)	25.760,00	33.211,02	24.101,68
1.4 Acción			
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (calidad de empleo)	38.640,00	91.975,20	77.308,36
1.5 Acción			
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (calidad de empleo)	38.640,00	67.587,01	53.206,70
1.6 Acción			
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (calidad de empleo)	38.640,00	37.234,23	24.000,00

2. Línea de Actuación:

Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	365.004,65	253.728,67	213.446,76		
2.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas (igualdad y corresponsabilidad)	143.739,83	60.057,32	58.134,01		100,00
2.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (igualdad y corresponsabilidad)	57.000,93	29.664,18	26.147,86		100,00
2.3 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (igualdad y corresponsabilidad)	36.784,23	22.156,59	18.260,09		100,00
2.4 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (igualdad y corresponsabilidad)	57.000,93	118.925,30	89.504,58		100,00
2.5 Acción Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (igualdad y corresponsabilidad)	70.478,73	22.925,28	21.400,22		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	154.252,00	114.935,69	71.107,55
2.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas (igualdad y corresponsabilidad)	35.343,00	10.109,93	5.433,02
2.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (igualdad y corresponsabilidad)	30.850,40	13.704,01	7.965,09

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
2.3 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (igualdad y corresponsabilidad)	17.372,60	11.906,97	6.699,06
2.4 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (igualdad y corresponsabilidad)	30.850,40	70.003,37	46.210,38
2.5 Acción Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (igualdad y corresponsabilidad)	39.835,60	9.211,41	4.800,00

3. Línea de Actuación:

Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.775.582,36	4.185.223,12	4.085.287,08		
3.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (contextos laborales transformadores)	415.618,16	396.890,21	388.567,48		100,00
3.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (contextos laborales transformadores)	193.322,36	1.680.713,10	1.676.498,11		100,00
3.3 Acción Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (contextos laborales transformadores)	64.300,51	78.374,93	75.995,91		100,00
3.4 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (contextos laborales transformadores)	147.512,81	155.593,85	149.381,04		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
3.5 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones ((contextos laborales transformadores)	1.588.958,26	1.625.399,36	1.555.334,41		100,00
3.6 Acción Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (contextos laborales transformadores)	365.870,26	248.251,67	239.510,13		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	1.524.000,00	1.524.283,52	1.258.918,32
3.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (contextos laborales transformadores)	255.176,40	260.352,31	209.905,88
3.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (contextos laborales transformadores)	105.148,20	86.366,76	63.332,62
3.3 Acción Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (contextos laborales transformadores)	26.507,05	38.232,43	31.357,19
3.4 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (contextos laborales transformadores)	68.917,80	79.623,42	59.709,95
3.5 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones ((contextos laborales transformadores)	848.328,25	903.066,33	783.500,26
3.6 Acción Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (contextos laborales transformadores)	219.922,30	156.642,27	111.112,42

**4. Línea de Actuación:**

Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.041.679,88	2.155.051,93	2.098.604,71		
4.1 Acción Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	347.466,17	238.669,97	198.483,02		100,00
4.2 Acción Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	66.802,67	43.669,97	41.147,88		100,00
4.3 Acción Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	151.001,72	1.159.574,30	1.184.752,53		100,00
4.4 Acción Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	476.409,32	713.137,69	674.221,28		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	400.000,00	600.000,00	265.191,35
4.1 Acción Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio	64.930,80		
4.2 Acción Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales	10.821,80		
4.3 Acción Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial	27.054,50	200.000,00	200.000,00

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
4.4 Acción			
Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas	297.192,90	400.000,00	65.191,35

5. Línea de Actuación:

Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad



100,00 %

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.085.359,36	2.150.262,85	2.062.077,26		
5.1 Acción					
Apoyo al ámbito educativo no universitario	82.626,56	225.857,78	212.626,87		100,00
5.2 Acción					
Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	332.626,56	1.082.288,68	1.069.057,77		100,00
5.3 Acción					
Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	55.426,56	111.722,77	99.595,66		100,00
5.4 Acción					
Visibilización de las buenas prácticas	51.926,56	92.634,37	82.871,26		100,00
5.5 Acción					
Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	160.726,56	214.082,43	199.415,87		100,00
5.6 Acción					
Experimentación de procesos de aprendizaje	402.026,56	423.676,82	398.509,83		100,00

Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	322.000,00	589.807,77	478.327,28
5.1 Acción			
Apoyo al ámbito educativo no universitario	25.760,00	123.224,92	114.403,30

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
5.2 Acción Apoyo al ámbito educativo superior y universitario	25.760,00	60.722,29	51.899,18
5.3 Acción Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje	12.880,00	51.368,23	46.851,72
5.4 Acción Visibilización de las buenas prácticas	12.880,00	41.036,23	36.530,81
5.5 Acción Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías	64.400,00	177.920,40	127.964,96
5.6 Acción Experimentación de procesos de aprendizaje	180.320,00	135.535,70	100.677,31

6. Línea de Actuación:

Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.



100,00 %

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	253.026,76	272.529,52	159.143,91		
6.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas (jóvenes)	97.756,69	98.779,94	32.486,76		100,00
6.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (jóvenes)	58.756,69	59.779,93	39.402,59		100,00
6.3 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (jóvenes)	41.256,69	46.673,22	38.025,26		100,00
6.4 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (jóvenes)	55.256,69	67.296,43	49.229,30		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	51.520,00	68.833,94	51.138,70
6.1 Acción Diseño y desarrollo de herramientas (jóvenes)	12.880,00	14.640,08	10.223,70
6.2 Acción Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (jóvenes)	12.880,00	14.640,23	10.223,86
6.3 Acción Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (jóvenes)	12.880,00	17.569,09	13.147,75
6.4 Acción Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (jóvenes)	12.880,00	21.984,54	17.543,39

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Evolución de la necesidad:

El empleo de calidad por lo que supone de desarrollo personal, profesional y social de las personas promoviendo su autonomía económica y personal así como contribuir a visibilizar y valorizar la aportación a la sociedad. Y se ha trabajado en coordinación con el Órgano para la Igualdad.

Cuantificación: 607.425,14 (2,43 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(19,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(27,50 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	
Ec.OO. 12.1. Apoyar la generación de empleos de calidad para mujeres a través de los proyectos económicos de carácter estratégico y experimental impulsados desde la DFG.	(5,00 %)	Ec.12.1.1 Integración de indicadores de género en los sistemas utilizados por la DFG para medir la calidad del empleo.	100,00	
Ec.OO. 10.1. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor de la igualdad en la transformación económica y social.	(4,35 %)	Ec.10.1.3. Elaboración de un estudio sobre el impacto diferenciado en mujeres y hombres de la crisis global (económica, social, sanitaria y de seguridad) generada por la Covid-19.	100,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Ec.OO. 11.1. Apoyar a las empresas y organizaciones para que incorporen la igualdad en su cultura, estrategia y modelo de gestión.	(9,80 %)	Ec.11.1.1 Apoyo a las empresas no obligadas por ley a tener plan para la igualdad, en la implantación de medidas para la igualdad y la conciliación que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado.	100,00	
		Ec.11.1.2 Realización de encuentros para el intercambio de conocimientos, reconocimiento y visibilización de las empresas guipuzcoanas que están trabajando en el diseño e implantación de medidas para la igualdad y la conciliación corresponsable en el territorio.	100,00	
Ec.OO. 11.2. Avanzar en la reducción de la brecha salarial de género tanto en la DFG, como en las organizaciones y empresas en Gipuzkoa.	(7,35 %)	Ec.11.1.2 Realización de encuentros para el intercambio de conocimientos, reconocimiento y visibilización de las empresas guipuzcoanas que están trabajando en el diseño e implantación de medidas para la igualdad y la conciliación corresponsable en el territorio.	100,00	
		Ec.11.2.1 Impulso del análisis de la brecha salarial en las empresas del territorio de Gipuzkoa.	100,00	
Ec.OO. 13.2. Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la dependencia y discapacidad que se impulsa desde la DFG.	(7,50 %)	Ec.12.1.1 Integración de indicadores de género en los sistemas utilizados por la DFG para medir la calidad del empleo.	100,00	
		Ec.13.2.2 Impulso de medidas para que el personal de las empresas adjudicatarias de la gestión de los recursos y servicios forales cuente con formación en igualdad, de nivel básico o especializado, en función de las responsabilidades.	100,00	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	(4,00 %)	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	100,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	(15,50 %)	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	100,00	
		Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	100,00	
		Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.	100,00	
		Ec.11.1.1 Apoyo a las empresas no obligadas por ley a tener plan para la igualdad, en la implantación de medidas para la igualdad y la conciliación que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado.	100,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención así como de las entidades implicadas en el desarrollo de proyectos sea en euskera.

Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas.

Alineación con los ODS y la triple sostenibilidad

Y, se ha trabajado en proyectos compartidos con la Dirección para la Igualdad Lingüística

Cuantificación: 500.673,85 (2,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Entorno digital	(30,00 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(30,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(40,00 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	100,00



PLAN DE PARTICIPACIÓN

Evolución de la necesidad:




Identificar en forma colaborativa las necesidades, oportunidades y retos para definir e implementar (cercanía, accesibilidad e impacto económico y social) las políticas y programas públicos

Cuantificación: 35.932,45 (0,14 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
2. Información y contraste de una política pública	(80,00 %)	Foros y mesas participativas	100,00	Ciudadanía organizada
4. Deliberación de una política pública	(20,00 %)	Foros y mesas participativas	100,00	Otras administraciones



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-IGUALDAD DE GENERO Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	106.723,38	35.553,78
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	13.899.685,14	4.539.413,59
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	4.658.706,29	2.117.254,03
Total		18.665.114,82	6.692.221,40



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	148.563,00	148.563,00	153.253,59	153.253,59	153.253,59	103,16
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	641.597,00	756.929,00	653.476,96	653.476,96	653.476,96	86,33
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.133.023,00	15.641.967,54	12.695.438,09	12.695.438,09	12.695.438,09	81,16
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.923.183,00	16.547.459,54	13.502.168,64	13.502.168,64	13.502.168,64	81,60
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.904.401,00	4.534.687,09	4.494.163,26	4.494.163,26	4.494.163,26	99,11
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.904.401,00	4.534.687,09	4.494.163,26	4.494.163,26	4.494.163,26	99,11
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	653.986,00	803.986,00	668.782,72	668.782,72	668.782,72	83,18
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	653.986,00	803.986,00	668.782,72	668.782,72	668.782,72	83,18
Guztira / Total	23.481.570,00	21.886.132,63	18.665.114,62	18.665.114,62	18.665.114,62	85,28



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.925.171,00	4.997.431,00	4.012.759,61	3.932.055,48	78,68
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.925.171,00	4.997.431,00	4.012.759,61	3.932.055,48	78,68
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.027.681,00	1.604.200,00	1.604.200,00	1.586.522,24	98,90
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.027.681,00	1.604.200,00	1.604.200,00	1.586.522,24	98,90
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	323.644,00	1.173.644,00	1.173.643,67	1.173.643,67	100,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	323.644,00	1.173.644,00	1.173.643,67	1.173.643,67	100,00
Guztira / Total	6.276.496,00	7.775.275,00	6.790.603,28	6.692.221,39	86,07



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	153.253,68			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	653.477,29			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.695.438,14		3.932.055,49	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	13.502.169,11		3.932.055,49	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.494.162,99		1.586.522,24	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.494.162,99		1.586.522,24	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	668.782,72		1.173.643,67	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	668.782,72		1.173.643,67	
Guztira / Total	18.665.114,82		6.692.221,40	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	85,28		86,07	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			327.316,30		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			327.316,30		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			168.533,39		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			168.533,39		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			25.822,84		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			25.822,84		
Guztira / Total			521.672,53		

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0410 - Dirección General de Promoción Económica
Programa:	110 - Promoción del Sector Artesanal
Funcional:	433 - Desarrollo empresarial

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promover la artesanía de forma integral y dinámica, implicando al propio sector en promover su visibilidad, ubicarla en un entorno de profesionalidad, de prestigio y de calidad; y desarrollar su viabilidad económica y social.

Evolución del diagnóstico de situación:

A partir de la competencia exclusiva en materia de artesanía de los Órganos Forales del Territorio Histórico de Gipuzkoa según lo dispuesto en el artículo 7 letra a) apartado 12 de la Ley 27/83 de 25 de noviembre, de relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma Vasca y los órganos Forales de sus Territorios Históricos; se ha podido incidir en la mejora de la situación del sector artesanal.

Se está consolidado una situación sectorial caracterizada por:

- la generación de un empleo especializado con una inversión relativamente baja pero con un futuro cada vez más ligado a otros ámbitos de actividad como el turismo cultural y/o rural
- desarrollar una actividad económica: donde la relación directa con las personas (proveedoras y clientela) es primordial.

Y, dónde su futuro pasa por responder a:

- al desarrollo de las competencias profesionales en gestión empresarial
- una valorización económica por parte del mercado de su producto
- una dinámica de Ferias artesanales que prestigie la labor artesanal, y, que sea coherente con otras vías de comercialización.

Evolución de la necesidad:

- Articular e integrar existentes y nuevas vías de comercialización
- Potenciar el asociacionismo y la cooperación entre los propios talleres y las relaciones con otros agentes del sector como instituciones y organizaciones.
- Valorar sus verdaderas señas de identidad, que otorgan a la artesanía un valor inalcanzable por la actividad industrial
- Reformular, profesionalizar y potenciar las ferias de artesanía.
- Potenciar la comercialización a través de la WEB

Población objetivo:

Las personas que se dedican a la artesanía, las empresas y las organizaciones representativas del sector artesanal.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal interno, recursos económicos y asistencia técnica

2. Actividades/procesos a

- Inversiones para fomentar la competitividad y la formación, diseñando y gestionando ayudas
- Organización de ferias
- Fomentar el asociacionismo

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Subvenciones

Marco regulador del Programa:

Decreto Foral 28/2005, de 10 de mayo, sobre regulación de la Artesanía de Gipuzkoa
Decreto Foral 79/1997 de 25 de noviembre sobre el Registro General de la Artesanía Tradicional y Popular de Gipuzkoa.

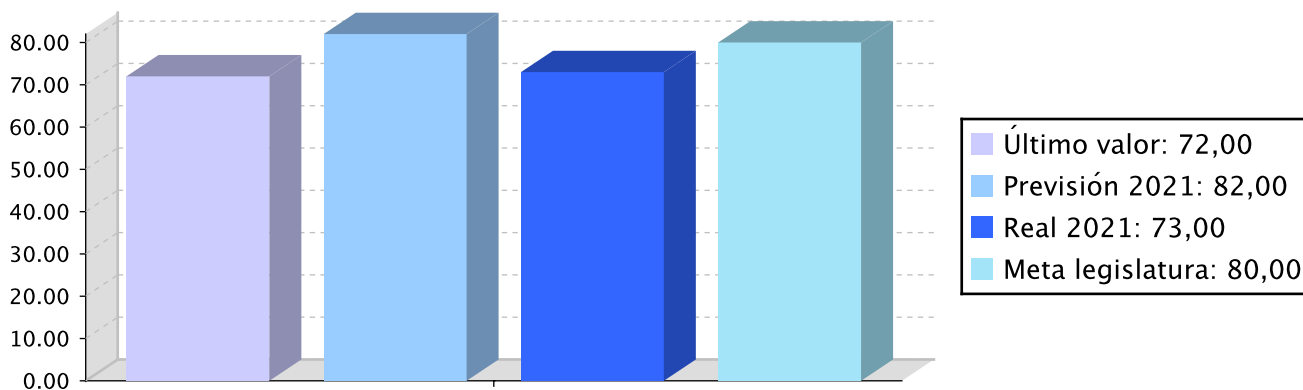
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Fomento de la artesanía: mejorar su competitividad y fortalecer su comercialización y su valorización social.

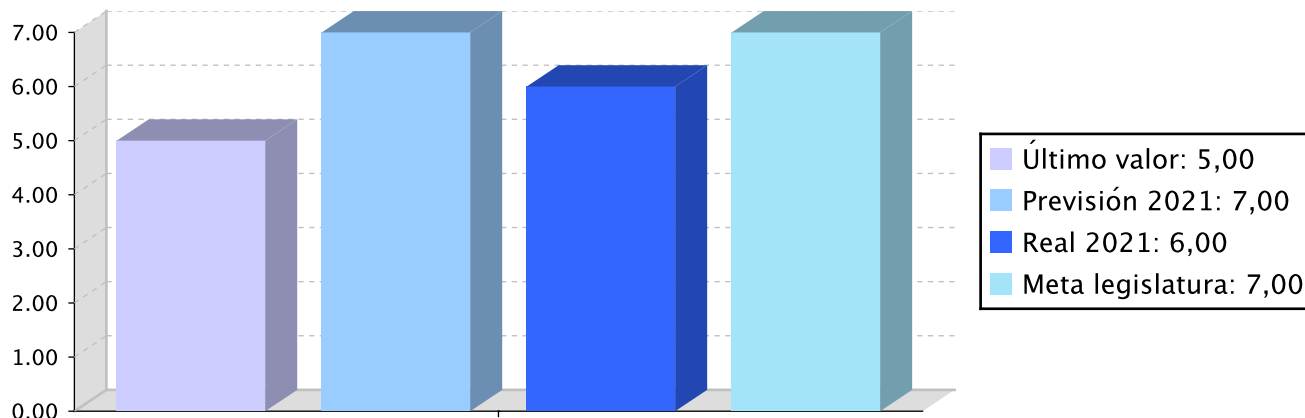
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje)	Número	72,00	82,00	73,00	80,00
nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG	Número	5,00	7,00	6,00	7,00
nº de artesanas y artesanos en el Registro de Artesanía de Gipuzkoa	Número	288,00	250,00	303,00	235,00

Tendencia

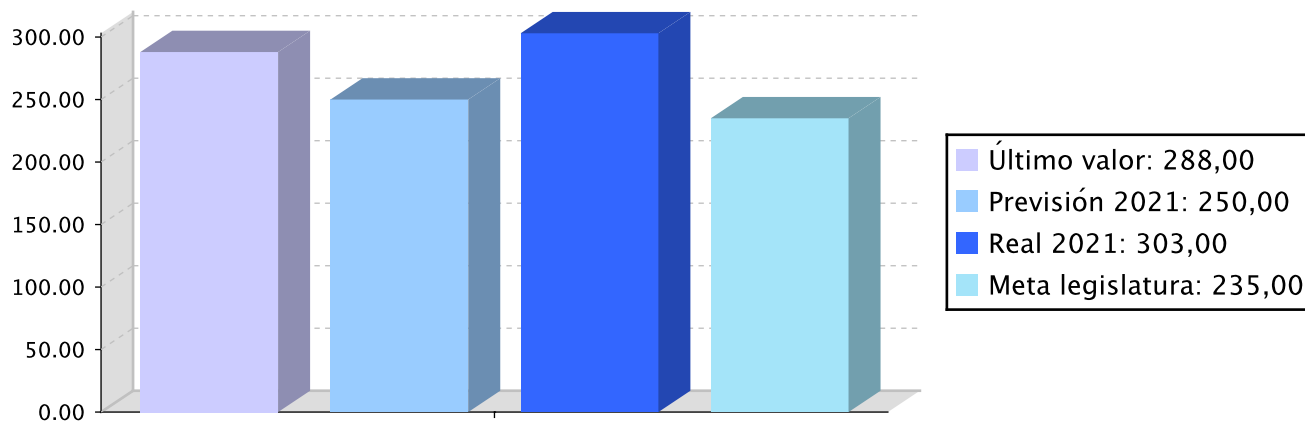
Nº de talleres artesanales apoyados con proyectos de competitividad (inversiones en maquinaria y utillaje) – Número



nº de ferias desarrolladas con apoyo de la DFG - Número



nº de artesanas y artesanos en el Registro de Artesanía de Gipuzkoa - Número



Memoria

A partir de la estrategia existente de apoyo a la promoción del sector artesanal, y en atención a la situación creada por la pandemia COVID19, se ha continuado con la dinámica, puesta en marcha en el 2020, de apoyo a nuevas empresas y la sostenibilidad de las existentes.

Por un lado, responder a la coyuntura:

- proporcionar liquidez financiera,
- posibilitar las vías de comercialización presencial (ferias)

Y, por otro lado, respuestas estructurales, orientar a nuevos posicionamientos ante el futuro:

- fortalecer las nuevas vías de comercialización a través de la WEB;
- apoyar a los nuevos talleres de artesanía

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Impulso al asociacismo



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	100.784,30	100.328,04	100.202,76		
1.1 Acción Impulso al asociacionismo	100.784,30	100.328,04	100.202,76		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	16.500,00	16.500,00	16.486,65
1.1 Acción Impulso al asociacionismo	16.500,00	16.500,00	16.486,65

2. Línea de Actuación:
Competitividad del sector artesanal



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	892.637,40	888.531,02	846.818,95		
2.1 Acción Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	872.480,54	888.531,02	846.818,95		100,00
2.2 Acción Preservación de oficios en peligro de extinción (patrimonio cultural)	20.156,86				0,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	148.500,00	148.500,00	148.379,85
2.1 Acción			
Desarrollo de la competitividad (comercialización, calidad, etc.)	145.200,00	145.200,00	145.082,52
2.2 Acción			
Preservación de oficios en peligro de extinción (patrimonio cultural)	3.300,00	3.300,00	3.297,33

3. Línea de Actuación:

Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)



100,00 %

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	76.234,30	76.234,30	71.945,76		
3.1 Acción					
Profesionalización y valorización social del sector (profesionalización)	76.234,30	76.234,30	71.945,76		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Evolución de la necesidad:

Sigue aumentando la presencia de las mujeres en el Registro General de Artesanía (suponen el 65,3%) así como su presencia activa en el desarrollo de proyectos (suponen el 69,9%)

Cuantificación: 9.431,76 (0,80 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(10,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(40,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	(50,00 %)	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	100,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Se ha priorizado que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de las subvenciones sea en euskera.

Se ha fortalecido la presencia del euskera en todo proceso de valorización y visibilización social de todas las actividades promovidas y subvencionadas

Cuantificación: 23.676,68 (2,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Entorno digital	(33,33 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	75,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(33,33 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	75,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	75,00
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(33,33 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	66,67



PLAN DE PARTICIPACIÓN

Evolución de la necesidad:



Se sigue reforzando el cauce de comunicación entre el sector artesanal guipuzcoano y la Diputación Foral de Gipuzkoa; tanto a través del Consejo de Artesanía, las propias Asociaciones como a través de las relaciones directas con las personas y talleres que trabajan en el sector

Cuantificación: 5.834,47 (0,49 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(100,00 %)	Organo consultivo	100,00	Ciudadanía organizada



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	918.764,71	148.379,85
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	100.202,76	16.486,65
Total		1.018.967,47	164.866,50



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	582.156,00	582.156,00	550.057,45	550.057,45	550.057,45	94,49
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.000,00	22.000,00	16.940,00	16.940,00	16.940,00	77,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	310.020,00	307.124,11	306.639,95	306.639,95	306.639,95	99,84
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	914.176,00	911.280,11	873.637,40	873.637,40	873.637,40	95,87
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.480,00	153.813,26	145.330,06	145.330,06	145.330,06	94,48
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	155.480,00	153.813,26	145.330,06	145.330,06	145.330,06	94,48
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.069.656,00	1.065.093,37	1.018.967,46	1.018.967,46	1.018.967,46	95,67



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.250,00	107.250,00	107.250,00	107.250,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	107.250,00	107.250,00	107.250,00	107.250,00	100,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.750,00	57.750,00	57.750,00	57.616,50	99,77
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	57.750,00	57.750,00	57.750,00	57.616,50	99,77
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	165.000,00	165.000,00	165.000,00	164.866,50	99,92



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		550.057,48		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.940,00		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		306.639,94		107.250,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		873.637,42		107.250,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		145.330,05		57.616,50
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		145.330,05		57.616,50
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		1.018.967,47		164.866,50
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		95,67		99,92

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
Programa:	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Funcional:	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar la actividad económica de Gipuzkoa, mediante la innovación tecnológica en productos y procesos. Para ello establecemos un apoyo específico a los agentes de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación de Gipuzkoa, tanto en materia de desarrollo de proyectos de I+D, como para la inversión en equipamiento científico de alto nivel, para que puedan servir de soporte a los procesos de innovación de las pymes guipuzcoanas. Con todo ello pretendemos posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de I+D a nivel europeo, especialmente en los ámbitos considerados como prioritarios en el marco de la estrategia RIS-3.

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,63% (dato provisional 2020) frente a 2,15% (datos de 2019 para 28 países), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (dato 2019 España: 1,25%, datos provisionales 2020 Araba: 1,35%, Bizkaia: 1,95% y la CAPV en su conjunto: 2,08%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un importante incremento respecto al 2019 (2,40). Aunque aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%, el trabajo realizado refleja una tendencia positiva en este indicador de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, representando el 34% de personas dedicadas a la I+D en Gipuzkoa (EDP). Este dato ha evolucionado escasamente desde el último dato recogido (33%).

Evolución de la necesidad:

La pandemia ha contribuido a poner en valor la investigación para la resolución de problemas. Se ha visto de forma clara que es necesario poseer capacidades, infraestructuras y personas, para hacer frente a un futuro que es más incierto de lo que creíamos. La colaboración se ha revelado como esencial, una colaboración entre agentes que permita avanzar recogiendo los frutos de esa investigación, en forma de nuevos productos y procesos, nuevas empresas, nuevas terapias, empleos de calidad, personas más formadas o un entorno más limpio. Los nuevos retos exigen seguir invirtiendo en investigación y desarrollo.

Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

2. Actividades/procesos a

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional.

Personas mejor formadas. Empleo de calidad.

Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a I+D.

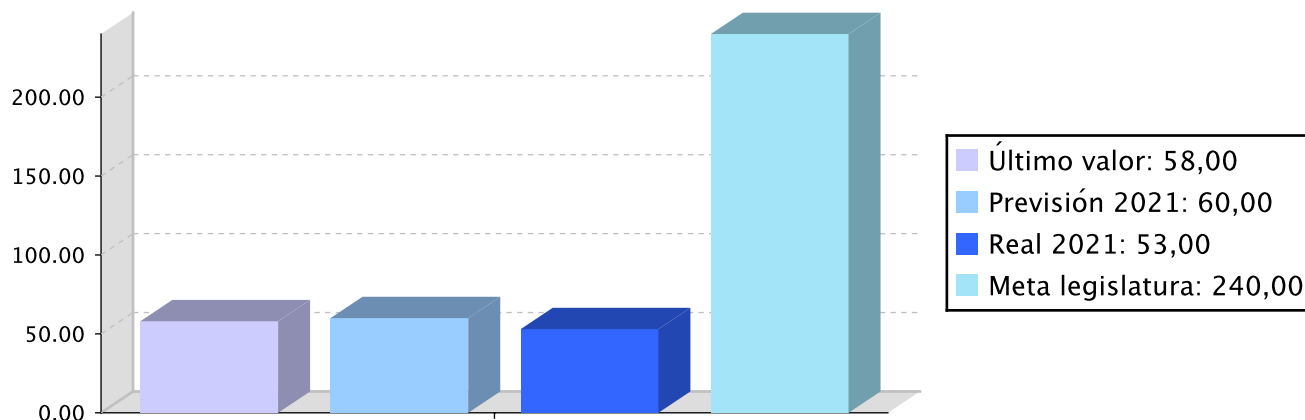
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Reforzar la especialización inteligente de Gipuzkoa, la transformación competitiva de la empresa mediante innovación y tecnologías 4.0, la excelencia del ecosistema CTI y la colaboración entre agentes.

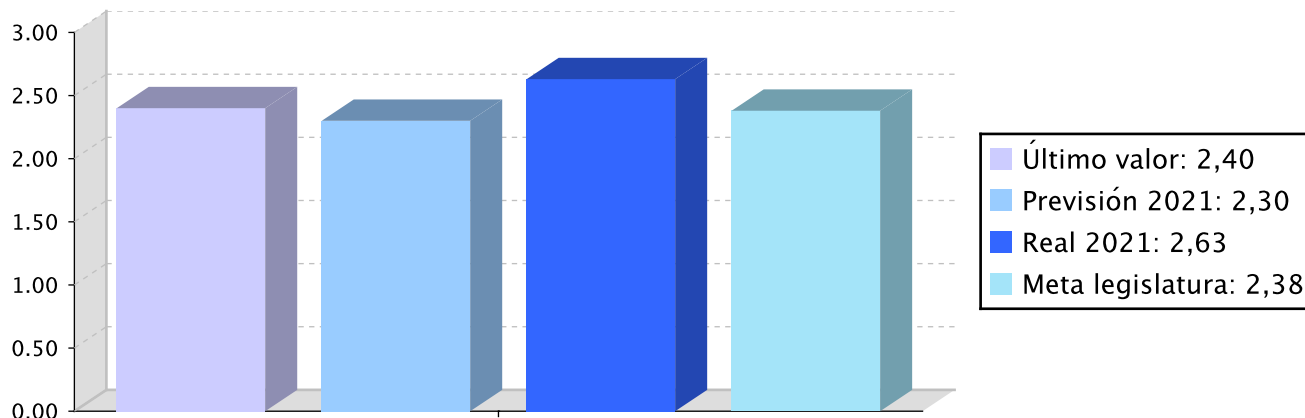
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de proyectos de investigación e inversión	Número	58,00	60,00	53,00	240,00
% PIB a I+D (EUSTAT)	Porcentaje	2,40	2,30	2,63	2,38
Nº de empresas apoyadas.	Número	478,00	130,00	138,00	130,00

Tendencia

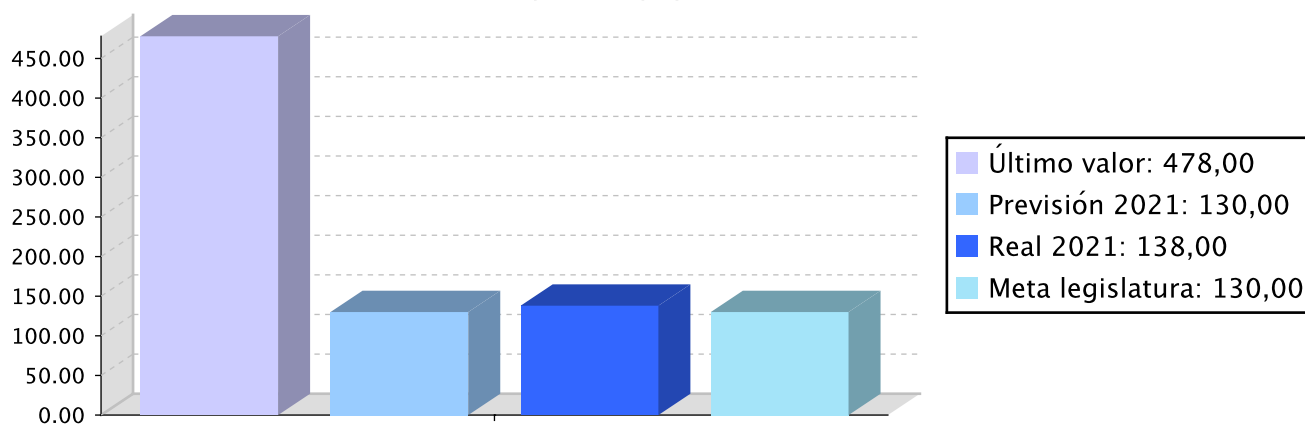
Nº de proyectos de investigación e inversión – Número



% PIB a I+D (EUSTAT) – Porcentaje



Nº de empresas apoyadas. – Número



Memoria

En 2021 se han llevado a cabo todas las acciones previstas. A través del Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación se han apoyado 8 proyectos de Unidades de I+D empresarial, 29 proyectos de I+D de centros de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, 4 proyectos de investigación en Tecnologías Cuánticas y 12 proyectos de inversión en equipamiento e infraestructuras científico tecnológicas avanzadas. Por medio del Programa Fellows Gipuzkoa de atracción y retención de talento se ha impulsado la contratación de cuatro investigadores y el mantenimiento en los centros guipuzcoanos de nueve. Se ha continuado con el apoyo a la investigación de excelencia realizada por el Donostia International Physics Center, y con el Programa Mujer y Ciencia, en colaboración con este Centro, y con el objetivo de para impulsar la presencia de la mujer en la investigación científica. Se ha realizado una aportación al Consorcio Científico-Tecnológico Vasco- Basque Research & Technology Alliance (BRTA).

Respecto a los indicadores, el número de proyectos de investigación e inversión subvencionados en 2021 asciende a 53. A pesar de ser un valor algo inferior al previsto, no es significativo, ya que depende en gran medida del presupuesto financiado en los proyectos aprobados. Respecto al indicador relativo al gasto en I+D respecto al PIB, el último dato disponible y aún provisional para 2020 es 2,63 para Gipuzkoa, por encima de la previsión y de la meta de legislatura. Además, sigue siendo superior a la media de la CAPV (2,08), del Estado (1,25 en 2019) y de la media europea (2,15 en 2019 para la EU-28). El indicador que incide en las empresas apoyadas no tiene cabida en este programa presupuestario.

La ejecución presupuestaria es cercana al 96% y las desviaciones que se han producido están relacionadas con pequeñas incidencias en la ejecución del presupuesto de algunos de los proyectos subvencionados, todos ellos de carácter puntual y en cuantías poco elevadas. Estas desviaciones entran dentro de lo normal en

Memoria

proyectos de I+D que tienen una incertidumbre intrínseca.

Los proyectos apoyados se ejecutaron en su mayor parte en los plazos previstos y las ampliaciones de plazo que se concedieron, derivadas de incidencias en la investigación o en retrasos en la recepción de suministros, no fueron superiores a los dos meses y se resolvieron en el ejercicio.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	5.589.323,00	5.744.327,58	5.502.515,98		
1.1 Acción Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	1.132.901,00	1.087.002,00	1.035.629,03		100,00
1.2 Acción Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	2.822.877,50	3.200.577,50	3.084.364,85		100,00
1.3 Acción Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	1.132.901,00	970.431,00	919.058,03		100,00
1.4 Acción Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	500.643,50	486.317,08	463.464,07		100,00
1.5 Acción Primer empleo: Fomentar el primer empleo de las personas jóvenes. Impulsar la i+D+i en las empresas de Gipuzkoa.					0,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	2.040.000,00	2.040.000,00	1.918.177,00

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
1.1 Acción			
Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	450.000,00	417.149,00	299.378,00
1.2 Acción			
Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	900.000,00	882.131,00	882.131,00
1.3 Acción			
Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	450.000,00	500.720,00	497.670,00
1.4 Acción			
Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	240.000,00	240.000,00	238.998,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Evolución de la necesidad:

La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, alrededor del 34% de personas investigadoras y de personas dedicadas a la I+D a nivel de Gipuzkoa (EUSTAT) y con una presencia aún menor en algunas áreas concretas. Esta situación se reproduce a nivel europeo, de Euskadi y estatal. Una de las razones de esta presencia minoritaria está en los estereotipos de género y en la ausencia de referentes femeninos en estos ámbitos, que hacen que ya las niñas no se orienten hacia la ciencia en general y hacia disciplinas concretas en particular. Además, las dificultades que las mujeres encuentran en su ascenso en la carrera investigadora y el techo de cristal hacen que superar estos estereotipos y crear referentes femeninos a los que mirar no sea fácil.

El 36,84% de los proyectos que se han subvencionado en Red 2021 está liderado por una mujer. Esta cifra es similar a la del año anterior (37%). En Fellows el 39,13% de las personas investigadoras presentadas fueron mujeres.

En Red 2021 se ha tenido en cuenta en la valoración la presencia de la mujer como Investigadora Principal y el número de mujeres en el grupo. En Fellows 2021 se ha valorado que la candidata sea mujer y el equilibrio entre hombres y mujeres en el grupo en el que se incorpore. Además, se ha firmado un nuevo convenio con el DIPC para dar continuidad al Programa Mujer y Ciencia, que tiene como objetivo impulsar la presencia de la mujer en la investigación científica de excelencia.

Cuantificación: 74.206,93 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(58,25 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	50,00	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(8,25 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	50,00	



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Ec.OO. 12.3 Impulsar la presencia de mujeres en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología, especialmente en puestos de responsabilidad, como una de las claves que están transformando y condicionando el modelo social y económico, actual y futuro.	(25,00 %)	Ec.12.3.2 Impulso de medidas que fomenten el acercamiento de las mujeres al mundo tecnológico, particularmente entre las jóvenes.	50,00	
		Ec.12.3.3 Promoción de la identificación de mujeres, en el ámbito científico-tecnológico, que ocupen puestos relevantes y análisis de buenas prácticas de carácter internacional para la incorporación de mujeres científicas a puestos de responsabilidad.	50,00	
		Impulso de una experiencia piloto, en el ámbito de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la contribución al empoderamiento de las mujeres científicas.	50,00	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	(8,50 %)	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	50,00	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:



De las 111 solicitudes presentadas al Programa Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación, 13 seleccionaron el euskera como idioma de comunicación. En el Programa Fellows Gipuzkoa ninguna de las solicitudes presentadas eligió el euskera. Las cifras son similares a las del año anterior.

Cuantificación: 74.206,93 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(100,00 %)	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	100,00



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	2.751.257,99	959.088,50
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	2.751.257,99	959.088,50
Total		5.502.515,98	1.918.177,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	270.755,00	270.755,00	136.087,81	136.087,81	136.087,81	50,26
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530.000,00	530.000,00	530.000,00	530.000,00	530.000,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	800.755,00	800.755,00	666.087,81	666.087,81	666.087,81	83,18
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.788.568,00	4.943.572,58	4.836.428,17	4.836.428,17	4.836.428,17	97,83
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.788.568,00	4.943.572,58	4.836.428,17	4.836.428,17	4.836.428,17	97,83
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	5.589.323,00	5.744.327,58	5.502.515,98	5.502.515,98	5.502.515,98	95,79



PROGRAMAREN AUREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.040.000,00	2.040.000,00	1.918.177,00	1.918.177,00	94,03
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.040.000,00	2.040.000,00	1.918.177,00	1.918.177,00	94,03
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	2.040.000,00	2.040.000,00	1.918.177,00	1.918.177,00	94,03



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	136.087,81			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530.000,00			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	666.087,81			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.836.428,17		1.918.177,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.836.428,17		1.918.177,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	5.502.515,98		1.918.177,00	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	95,79		94,03	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0430 - Dirección General de Turismo
Programa:	300 - Turismo e imagen territorial
Funcional:	432 - Información y promoción turística

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Generar un turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del Territorio, evite la masificación y potencie la singularidad de patrones culturales, abriéndose al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

Evolución del diagnóstico de situación:

El turismo es el tercer sector económico de Gipuzkoa. En el año 2019 daba trabajo a 36.500 personas y en esta crisis, como industria económica, el turismo ha sido una de las más afectadas y con niveles muy altos de incertidumbre.

En el año 2021, todos los esfuerzos han ido dirigidos a un plan para la reactivación del turismo en Gipuzkoa basado en tres ejes:

- 1.- Proteger el empleo y apoyar las actividades de las empresas, para lo que se ha puesto en marcha un importante decreto de ayudas
- 2.-Preparar al territorio para los nuevos retos generados por el Covid-19
- 3.-Promocionar Gipuzkoa para paliar los efectos inmediatos de la crisis

Evolución de la necesidad:

La puesta en marcha de un plan coordinado y potente de mitigación y reactivación del sector turístico que pueda generar beneficios en la economía y empleo de Gipuzkoa.

Población objetivo:

Turista interesado en nuestra geografía, gastronomía, idioma y cultura, y que sea sostenible, tanto desde el punto de vista social como medioambiental, los guipuzcoanos y las guipuzcoanas, el sector turístico privado, entidades comarcales de turismo, ayuntamientos,...

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

La oficina de promoción y dinamización turística de Gipuzkoa que está en Donostia, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, tecnológicos (redes sociales, página web,..) y asistencia técnica.

2. Actividades/procesos a

Colaboración con las agencias turísticas comarcales, con San Sebastian Turismo y con el sector turístico privado.
Gestión de la oficina de promoción y dinamización Gestión de las subvenciones
Redactar los convenios
Gestionar la central de reservas y el control de los contenidos
Colaboración para alimentar el observatorio

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan estratégico de turismo de Gipuzkoa 2020-2023
Soportes de marketing turísticos diferentes (mapas, guías)
Oficina de promoción y dinamización turística
Conceder subvenciones
Campañas
Central de reservas (página web para vender recursos turísticos)
Observatorio turístico de Gipuzkoa

Marco regulador del Programa:

Ley 13/2016, de 28 de julio, de turismo.

Normativa general de la Administración.

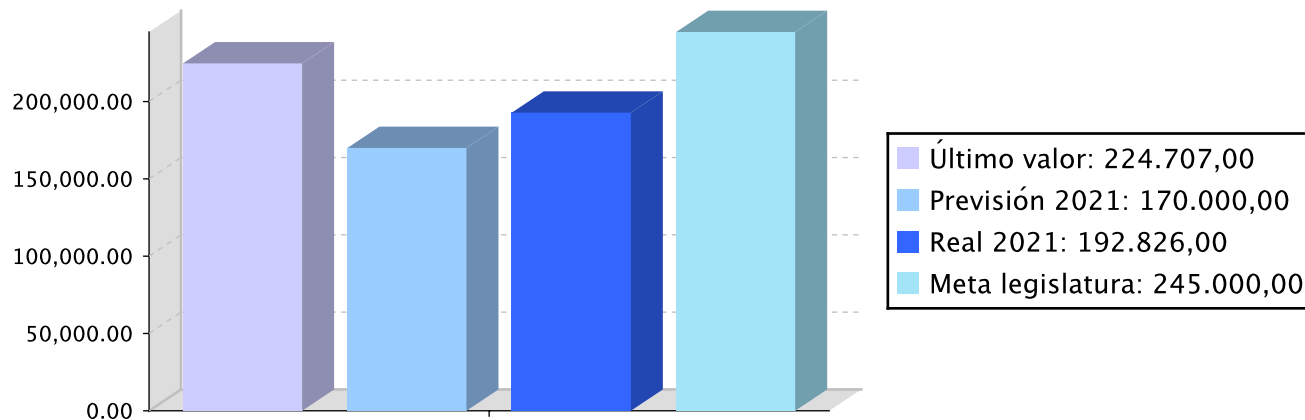
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Generar un modelo de turismo sostenible y equilibrado que genere empleo y riqueza en todo el Territorio; evite la masificación y se abra al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

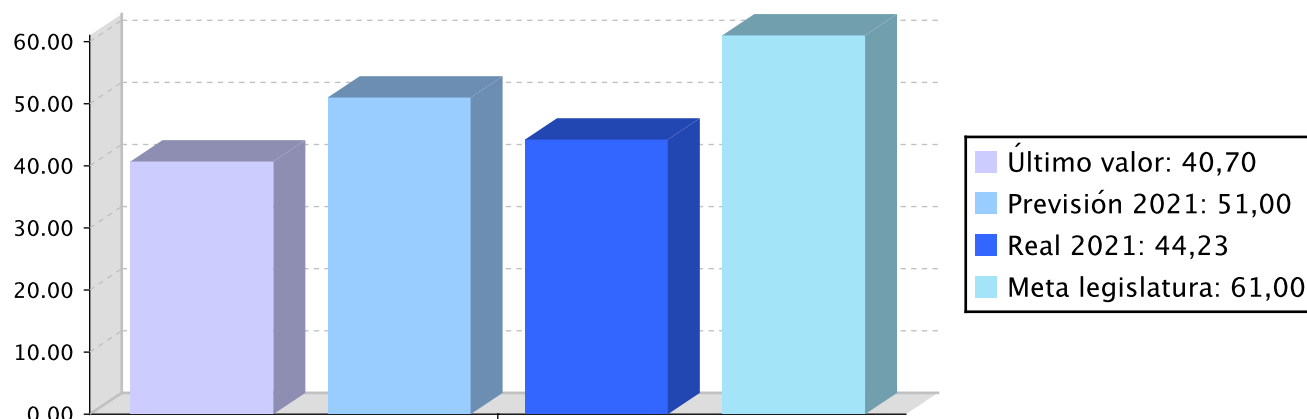
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Pernoctaciones de turistas en agroturismos	Número	224.707,00	170.000,00	192.826,00	245.000,00
Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año	Porcentaje	40,70	51,00	44,23	61,00
% de pernoctaciones de turistas que recalcan en el resto del Territorio respecto a la capital.	Porcentaje	50,00	41,00	41,72	42,00

Tendencia

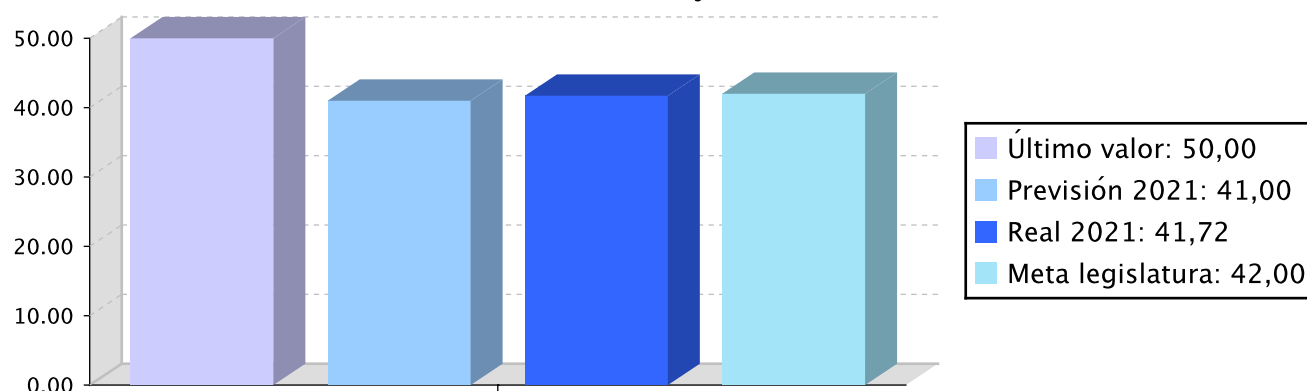
Pernoctaciones de turistas en agroturismos - Número



Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año – Porcentaje



% de pernoctaciones de turistas que recalán en el resto del Territorio respecto a la capital. – Porcentaje



Memoria

En julio del año 2016 se abrió la oficina de turismo de Gipuzkoa bajo la marca de San Sebastián Región. El contrato de arrendamiento del local finalizaba en marzo del 2012, y por concurso se trasladó la misma desde el Boulevard nº6 a la calle camino 1.

Un local mayor, con espacio para reuniones y formación, y con clara vocación de convertirse en un espacio de encuentro entre las empresas del sector turístico.

La labor de oficina de turismo ha quedado en un segundo plano ya que, en el nuevo local, llamado HUB de turismo Gipuzkoa, se han desarrollado actuaciones para potenciar y ayudar a las empresas.

En el año 2021 se ha seguido trabajando con las estrategias y acciones marcadas en el plan estratégico de turismo llamado BEGIKA que tiene como objetivo crear un modelo de turismo ordenado y sostenible, que ayude a crear empleo y riqueza en todo el territorio de forma equilibrada y repartida, y a promover la singularidad de nuestra cultura.

Las letras de BEGIKA hacen referencia a lo siguiente:

- B: Bisitariak (Personas visitantes)
- E: Enpresak eta industria (Empresas e industria)
- G: Gobernantza (Gobernanza)
- I: Iraunkortasuna eta kultura (Sostenibilidad y cultura)

Memoria

K: Komunitatea (Comunidad)
A: Adimena (Inteligencia)

El programa de ayudas destinadas al fomento de la actividad turística MICE de Gipuzkoa fue suspendido debido al Covid-19. Los fondos destinados a estas ayudas fueron destinados al apoyo a empresas del sector de servicios turísticos.

Este año se estableció un programa de ayudas para el sostenimiento del sector turístico guipuzcoano por la crisis originada por el Covid-19 con un presupuesto de 1.250.000, que, ampliado con partidas destinadas al fomento turismo MICE, alcanzó un importe total de 1.551.000 euros.

En este programa de ayudas se han recibido y analizado un total de 490 solicitudes, de los que se han apoyado a un total de 449 proyectos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Establecimientos hoteleros: 153
Agroturismos y casa rurales: 109
Empresas de mediación: 62
Guías de turismo: 47
Apartamentos turísticos: 30
Empresas de turismo activo: 26
Albergues: 11
Viviendas y habitaciones de usos turístico: 7
Campings: 4

Durante el año 2021 el Observatorio de turismo de Gipuzkoa ha realizado los siguientes informes:

Informe anual 2020-2021
Informe de coyuntura 1º cuatrimestre del 2021
Informe de coyuntura 2º cuatrimestre del 2021
Estudio mercado emisor francés en un escenario post Covid-19
Estudio sobre turismo y cambio climático

En el año 2018 se puso en marcha junto a Tecnalía el proyecto Hodeian, dirigido a promocionar la innovación tecnológica en el sector del turismo inteligente en Gipuzkoa. En el año 2021 Hodeian, debido al Covid-19, ha trabajado únicamente en el Sistema de monitorización del gasto en establecimientos comerciales.

Debido a la situación producida por el Covid-19 la Dirección de Turismo ha participado con stand propio únicamente en la Feria Internacional de Turismo de Interior de Valladolid (Intur) y como co-expositor en el stand de Euskadi en la feria de turismo internacional de Madrid (Fitur) y Expovacaciones (Bilbao)

Se ha llevado a cabo una estrategia de promoción turística online, tanto nacional como internacional, con acciones en redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube y Twitter.

Este año se ha trabajado en la digitalización de la oferta turística de Gipuzkoa de cara a los/las turistas y a los/las propios/as habitantes atendiendo a las directrices del plan estratégico elaborado en el 2020, a través de:

1. Rediseño de la página www.gipuzkoaturismo.eus, con nuevos contenidos audiovisuales.
2. Un App llamado Gipuzkoa Passport, que es la continuidad digital del pasaporte en formato físico que se puso en marcha en verano del 2020 y que tuvo mucha repercusión.
3. Un Chatboot por Whatsapp llamado Arantxat que informa on line de las actividades que se pueden realizar en Gipuzkoa.

La página web y ambas aplicaciones están en cuatro idiomas: euskera, castellano, inglés y francés.

Se han concedido un total de 22 subvenciones nominativas divididas en tres grupos:

Entes turísticos comarcales: Oarsoaldea, Tolosaldea Garatzen, Iraurgi Lantzen, Debagoienako Mankomunitatea, Behemendi, Agencia de Desarrollo Bidasoa, Urola Kosta Mankomunitatea, Sociedad de

Memoria

Desarrollo Económico Bajo Deba, Urola Garaiko Garapenerako Agentzia y San Sebastián turismo

Agentes turísticos: Geogarapen, Nekazal Turismoa, Aparture, CM Gipuzkoa, Universidad de Deusto, Teknalia y Federación Mercantil

Eventos deportes: Asociación deportiva FLYSCH Carrera de montaña FLYSCH trail de Zumaia) y Donosti Eventos S.L. (Donosti Cup)

Actuaciones extraordinarias: Oriamendi, S.L (frontón Galarreta) y Mundubira 500 - EIkano Fundazioa.

En colaboración con Gobierno Vasco, las tres diputaciones forales, las tres capitales y Eudel, se puso en marcha el programa Euskadi Turismo Bono . Se trata de un programa por el que se han emitido 250.000 bonos-descuento para su aplicación en empresas de hostelería, restauración, actividades turísticas y alojamientos. El fin de este programa es promocionar el sector turístico y comercial, considerando necesario impulsar medidas económicas que apoyen al sector que, como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, ha sufrido una afectación relevante.

Dicho programa se puso en marcha en el año 2020, pero fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 debido a las continuas restricciones habidas que imposibilitaban su aplicación.

A pesar de las sucesivas prórrogas los resultados no han sido los esperados, ya que solo se han emitido el 15,6% de los bonos previstos y presupuestados para Gipuzkoa

Debido a la situación producida por el Covid-19, se han concediendo subvenciones directas según se iban confirmado diferentes proyectos; en concreto los siguientes:

Sagardun Patzuergoa para para la organización de las jornadas del IV Sagardo Forum

Gipuzkoako Sagardogile Elkartea para el evento Sagardo Apurua.

Melper Marketing, S.L. para la organización del programa anual de Cook & Fashion.

Iraurgi Lantzen, S.A. para el desarrollo del proyecto Loiola digitala

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	914.628,41	2.487.323,53	2.465.698,48		
1.1 Acción					
Convenios con entes turísticos de carácter territorial de Gipuzkoa.	533.529,10	533.529,10	534.777,69		80,00
1.2 Acción					
Convenio de colaboración con entidades que favorezcan la dinamización del Turismo de Gipuzkoa.	272.102,71	272.102,71	272.663,27		75,00
1.3 Acción					
Promoción de gipuzkoa como destino turístico sostenible	108.996,60	123.496,60	100.063,35		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.4 Acción					
Impulso del sector turístico de Gipuzkoa..		1.558.195,12	1.558.194,17		60,00

2. Línea de Actuación:

Desarrollo de nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos de interés turístico y con proyección exterior.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.385.108,13	1.385.108,13	1.311.724,38		
2.1 Acción					
Espacio destinado para la información, promoción y dinamización del sector turístico de Gipuzkoa	380.602,71	395.602,71	309.172,83		100,00
2.2 Acción					
Apoyo a eventos turísticos relevantes y de importante proyección exterior	530.902,71	515.902,71	582.149,50		100,00
2.3 Acción					
Promoción de destino Gipuzkoa tanto a nivel nacional como internacional en los eventos turísticos relevantes.	473.602,71	473.602,71	420.402,05		100,00

3. Línea de Actuación:

Revitalización del turismo MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) en Gipuzkoa.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	429.123,03	312.427,91	366.958,44		
3.1 Acción					
Apoyo a la revitalización y promoción del Turismo MICE.	429.123,03	312.427,91	366.958,44		100,00

4. Línea de Actuación:

Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	281.461,07	275.461,07	263.083,77		
4.1 Acción					
Análisis del turismo inteligente y del conocimiento	193.102,71	187.102,71	199.441,56		100,00
4.2 Acción					
Organización o apoyo a jornadas de turismo que se celebren en Gipuzkoa.	88.358,36	88.358,36	63.642,21		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	4.000,00	4.000,00	
4.1 Acción			
Análisis del turismo inteligente y del conocimiento	4.000,00	4.000,00	

5. Línea de Actuación:

Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	385.212,40	185.212,40	221.411,15		
5.1 Acción					
Decreto de ayudas para apoyo a los nuevos promotores y empresas turísticas.	385.212,40	185.212,40	221.411,15		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Evolución de la necesidad:



A pesar de la crisis producida, se ha progresado adecuadamente. Se ha promovido la utilización del lenguaje visual y escrito no sexista en la actividad administrativa.

Cuantificación: 6.364,22 (0,14 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(100,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	2.314.438,11	
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	2.314.438,11	
Total		4.628.876,22	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	282.483,00	282.483,00	303.731,41	303.731,41	303.731,41	107,52
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.361.050,00	1.361.050,00	1.333.880,30	1.333.880,30	1.332.572,81	97,91
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.711.000,00	2.946.000,00	2.936.909,53	2.936.909,53	2.936.909,53	99,69
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.354.533,00	4.589.533,00	4.574.521,24	4.574.521,24	4.573.213,75	99,64
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	41.000,00	56.000,00	55.662,34	55.662,34	55.662,34	99,40
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	41.000,00	56.000,00	55.662,34	55.662,34	55.662,34	99,40
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	3.395.533,00	4.645.533,00	4.630.183,58	4.630.183,58	4.628.876,09	99,64



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000,00	4.000,00			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.000,00	4.000,00			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	4.000,00	4.000,00			



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	303.731,54			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.332.572,81			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.936.909,53			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.573.213,88			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	55.662,34			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	55.662,34			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	4.628.876,22			
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	99,64			

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa:	400 - Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias
Funcional:	414 - Desarrollo rural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestión de las oficinas comarcales agrarias y de las ayudas dirigidas al sector agrario, que permitan poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural, como vector básico para el mantenimiento de la biodiversidad y el paisaje del territorio.

Evolución del diagnóstico de situación:

A pesar de que durante 2021 la actividad económica se ha normalizado tras el parón causado por la pandemia COVID-19 en 2020, el desajuste provocado por dicha crisis en las cadenas logísticas globales ha provocado problemas de abastecimiento e incremento de precios de algunos insumos, que han afectado a todos los sectores, incluido el agroganadero. Además, todavía se han producido incrementos de los costes relacionadas con las medidas sanitarias en el trabajo agrícola en algunos subsectores. Todo ello ha conducido a que se hayan reducido aún más los márgenes, usualmente reducidos, con los que opera el sector, amenazando su supervivencia.

La obtención en 2021 de recursos adicionales (un millón de euros) ha permitido lanzar un nuevo programa de ayudas COVID para los subsectores más afectados y retomar programas de ayudas que en 2020 tuvieron que ser cancelados para utilizar sus fondos para ayudas COVID. Dichos programas cancelados y retomados en 2021 impulsan proyectos colectivos que inciden en la modernización y diversificación del primer sector tales como caminos rurales, inversiones y electrificación (inversiones de promoción de mercados locales y circuitos cortos de distribución, proyectos generadores de empleo y equipamientos colectivos en el ámbito rural, adquisición de maquinaria, proyectos innovadores de inversión que presenten nuevas prestaciones en el ámbito local, comarcal o territorial, la digitalización de servicios agrarios o la electrificación rural).

Evolución de la necesidad:

Es preciso retomar los programas de ayudas en su conjunto, garantizar la supervivencia del sector agroganadero por su importancia determinante en la producción de alimentos de calidad y en la preservación del medio rural, promover su desarrollo y su adaptación a la nueva coyuntura económica mejorando a la vez la calidad de vida de los habitantes del entorno rural para reducir la diferencia respecto a las zonas urbanas y promover su desarrollo y asegurar su futuro. En este sentido se han retomado los programas de caminos rurales, el de inversiones colectivas en proyectos de desarrollo rural y se continúa con el despliegue de banda ancha ultrarrápida en el entorno rural necesaria tanto para la digitalización del sector como para eliminar la brecha digital entre los entornos rural y urbano.

Respecto a la crisis COVID se ha producido un cambio entre los sectores más directamente afectados. Al reducirse las limitaciones de movilidad y de organización de mercados los agroturismos y el sector de plantas ornamentales van recuperando su actividad mientras que otros sectores, como el vacuno, se ven afectados por incrementos de costes, principalmente en piensos, derivados de problemas logísticos a nivel global y el alza del precio de la energía.

Población objetivo:

Explotaciones agrarias. Ayuntamientos. Asociaciones. Población del entorno rural.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a

Gestión de ayudas. Convenios con asociaciones. Gestión de fondo de suelo rural. Asesoramiento. Gestión de registros (explotaciones y cabaña ganadera) que posibiliten la ordenación y el control del sector.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Desarrollo de ayudas a las explotaciones agrarias y jóvenes agricultores. Suelo rural gestionado.

Marco regulador del Programa:

Legislación relativa a la política agraria común. Normativa autonómica relativa al plan de desarrollo rural del País Vasco. Normativa foral relacionada con el sector. Normativa de subvenciones.

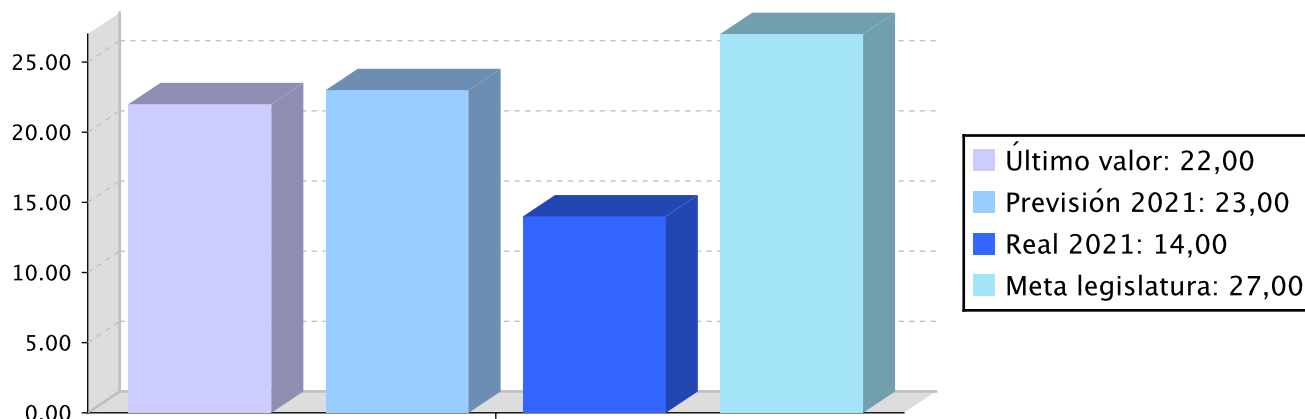
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Número de jóvenes que se acogen a las ayudas a primera instalación	Número	22,00	23,00	14,00	27,00
Ejecución del programa Landagipuzkoa.	Si/No	Si	No	Si	Si

Tendencia

Número de jóvenes que se acogen a las ayudas a primera instalación – Número



Memoria

Como ya se ha indicado, se ha podido retomar el programa de inversiones colectivas (ayuntamientos y asociaciones) para la comercialización de productos agrarios de calidad, inversiones en actividades/proyectos generadores de empleo y reactivación económica, adquisición de maquinaria y vehículos por parte de entidades locales, entidades menores y asociaciones de desarrollo rural (ADR) para la prestación de servicios, ayudas a las inversiones en proyectos innovadores en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrarios, ayudas a las inversiones destinadas a la restauración y equipamiento de ostatos, servicios sociales y culturales, ubicados en zonas rurales, modernización y digitalización de servicios agrarios y electrificación rural. En este programa se ha podido atender al 72% de las solicitudes.

También se ha podido retomar el programa de ayudas a caminos rurales en el que se ha podido atender al 65% de las solicitudes.

Se ha realizado la certificación y abono de la primera anualidad de la fase 2 del despliegue de Banda Ancha en unidades inmobiliarias diseminadas situadas a más de 2 km del núcleo de municipios de menos de 2.500

Memoria

habitantes. Esta convocatoria tiene partidas en 2021, 2022 y 2023; la ejecución en 2021 ha sido menor de la esperada (61% de las zonas previstas para el ejercicio), no obstante el coste por unidad inmobiliaria también ha sido menor, por lo que no se espera que haya problemas presupuestarios para completar la extensión de la banda ancha a todas las zonas previstas en la convocatoria.

Se ha diseñado y preparado la convocatoria para la 3ª y última fase del despliegue de Banda Ancha: para unidades inmobiliarias diseminadas no conexas al núcleo urbano ubicadas en municipios de más de 2.500 habitantes. No obstante, el ministerio finalmente ha pospuesto la autorización a nuestra convocatoria a la resolución de una nueva convocatoria de ayudas del propio ministerio con el mismo objetivo en las mismas zonas (Programa ÚNICO - Banda Ancha, que es una actuación que se enmarca dentro de la Inversión 1 de la Componente 15 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de la economía española y está financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU). Por lo tanto quedamos a la espera de saber qué zonas quedan sin cubrir tras resolverse dicha convocatoria. Hay que reseñar que la nueva convocatoria del ministerio coincide en parámetros técnicos a cumplir (velocidades de transmisión) y tecnología (fibra óptica) con las 2 convocatorias ya promovidas por la Diputación Foral de Gipuzkoa, lo cual supone una confirmación de las decisiones tomadas.

Respecto al número de solicitudes para la implantación de jóvenes se han recibido menos solicitudes que en años precedentes, 15, de las que se han atendido 14

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.469.180,00	3.294.475,58	2.799.686,16		
1.1 Acción					
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)	1.469.180,00	1.319.180,00	935.717,90		61,00
1.2 Acción					
Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes)	2.000.000,00	1.975.295,58	1.863.968,26		83,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	4.850.000,00	4.850.000,00	2.448.000,20

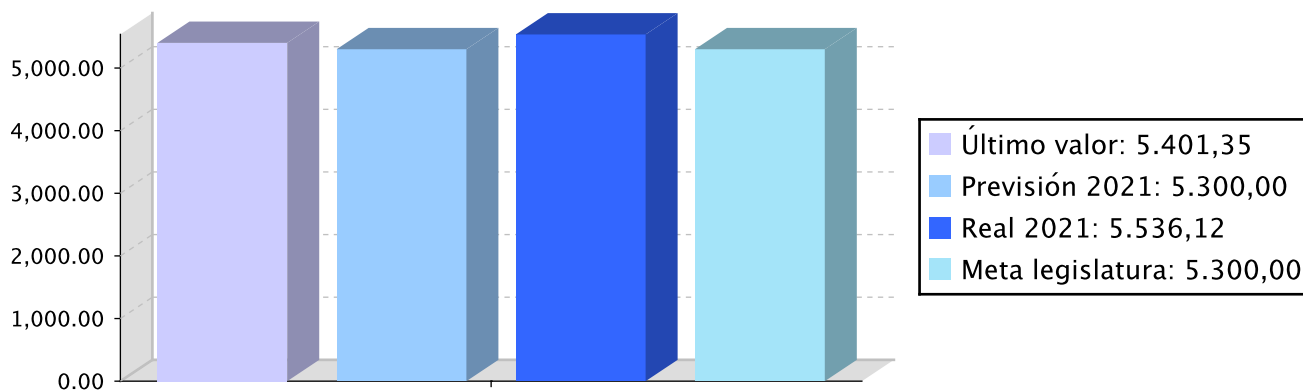
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
1.1 Acción Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)	4.400.000,00	4.400.000,00	2.000.000,00
1.2 Acción Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes)	450.000,00	450.000,00	448.000,20

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

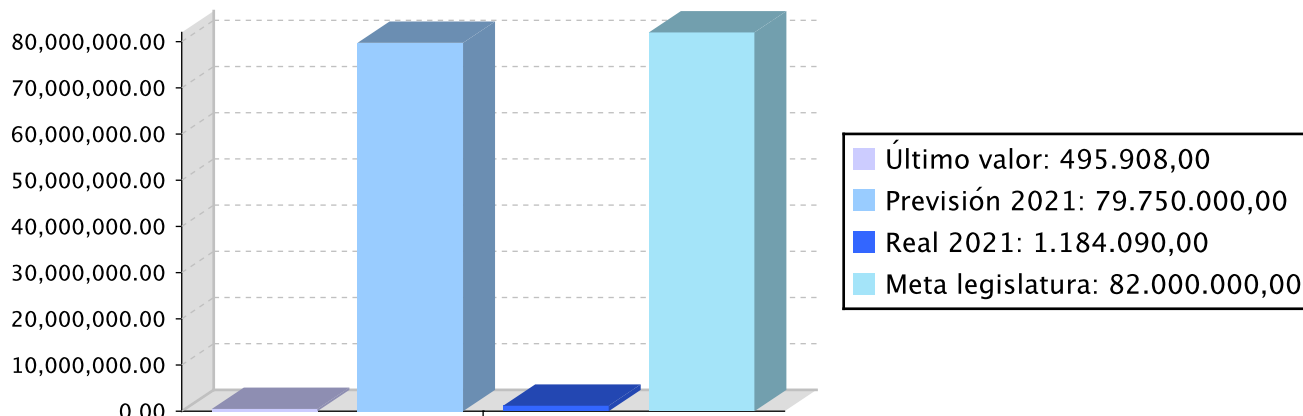
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Hectáreas comprometidas en las medidas de agroambiente y clima y en agricultura ecológica	Número	5.401,35	5.300,00	5.536,12	5.300,00
Inversión total subvencionada.	Euros	495.908,00	79.750.000,00	1.184.090,00	82.000.000,00

Tendencia

Hectáreas comprometidas en las medidas de agroambiente y clima y en agricultura ecológica – Número



Inversión total subvencionada. – Euros



Memoria

Línea 1: Respecto a las ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales, el grado de cumplimiento ha sido satisfactorio, alcanzándose una ejecución presupuestaria del 93%; en inversiones en explotaciones agrarias, el grado de ejecución ha sido del 91%. En ayudas directas para compensación COVID, el porcentaje de ejecución ha sido del 100%.

La gestión de ayudas directas ha sido normal y ajustada al calendario; también ha sido el primer año en el que se ha realizado monitorización a través de imágenes de satélite.

Línea 2: En relación a las líneas de actuación destinadas a incorporar nuevos activos (relevo generacional), el nivel de ejecución del programa para jóvenes agricultores/as ha sido menor al de ejercicios precedentes (69%)

Línea 3: En las líneas de actuación asociadas al impulso del asociacionismo, se han alcanzado niveles de ejecución del 95% de media, siendo los resultados son satisfactorios. Concretamente: asesoramiento 100%, servicios de sustitución 98%, convenios (Asoc Agroturismos Nekatur) 100%, gastos en proyectos de asociaciones (Landola) 85% y contratación de seguros agrarios 93%.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	9.643.453,23	11.131.364,75	10.631.462,27		
1.1 Acción					
Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	4.826.202,30	4.994.279,29	4.866.409,72		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.2 Acción Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	3.496.478,45	3.622.788,63	3.348.391,89		90,00
1.3 Acción Tramitación ayudas directas (primer pilar)	561.915,45	563.185,20	577.282,45		100,00
1.4 Acción Ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras	756.405,03	761.224,18	649.491,66		55,00
1.5 Acción Ayuda extraordinaria sector agroganadero crisis COVID-19	2.452,00	1.189.887,45	1.189.886,55		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	4.533.063,00	4.557.563,00	4.301.182,62
1.1 Acción Ayudas de agroambiente y clima, y ayudas a la agricultura ecológica	5.000,00		
1.2 Acción Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias	4.515.063,00	4.557.563,00	4.301.182,62
1.3 Acción Tramitación ayudas directas (primer pilar)	7.500,00		
1.4 Acción Ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y agricultoras	5.500,00		

2. Línea de Actuación:

Desarrollo del plan de incorporación de nuevos activos (relevo generacional).



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.509.029,03	1.259.960,85	975.468,07		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.1 Acción					
Gazte Plana	1.279.440,38	1.042.908,95	790.172,70		55,00
2.2 Acción					
Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	229.588,65	217.051,90	185.295,37		73,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	971.335,00	965.835,00	707.199,99
2.1 Acción			
Gazte Plana	968.835,00	965.835,00	707.199,99
2.2 Acción			
Mejoras en fincas rústicas (Fondo de suelos)	2.500,00		

3. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.917.287,33	1.852.476,48	1.806.447,05		
3.1 Acción					
Asesoramiento	443.973,19	436.451,14	442.002,65		100,00
3.2 Acción					
Programa de sustituciones	256.473,19	236.794,64	239.546,78		90,00
3.3 Acción					
Convenios	189.857,73	187.350,38	180.686,59		100,00
3.4 Acción					
Landaola	958.742,76	928.654,56	876.499,86		85,00
3.5 Acción					
Seguros agrarios	68.240,46	63.225,76	67.711,17		93,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	219.500,00	209.000,00	164.000,00
3.1 Acción			
Asesoramiento	57.500,00	56.000,00	56.000,00
3.2 Acción			
Programa de sustituciones	46.500,00	45.000,00	
3.3 Acción			
Convenios	8.500,00	8.000,00	8.000,00
3.4 Acción			
Landaola	106.000,00	100.000,00	100.000,00
3.5 Acción			
Seguros agrarios	1.000,00		

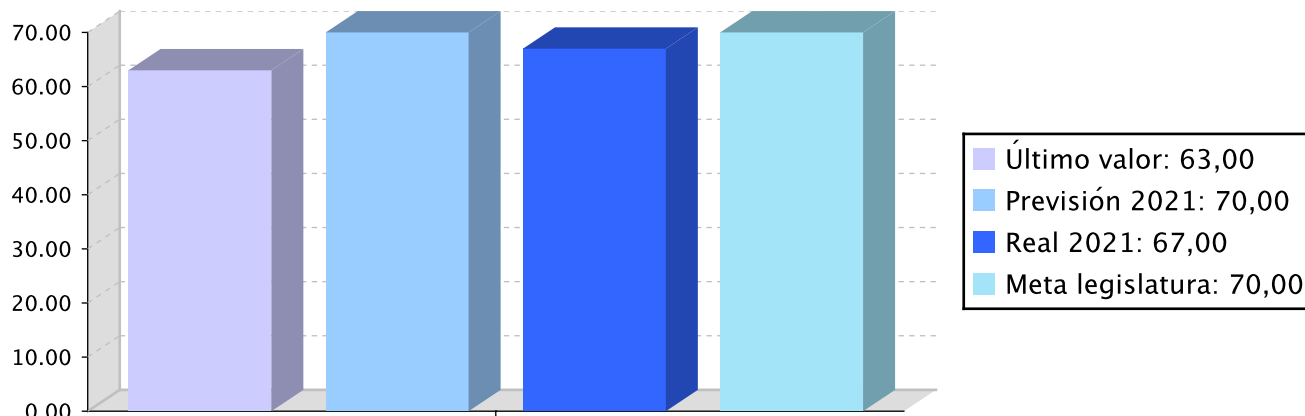
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Mantener actualizado el Registro de explotaciones agrarias, instrumento básico para las relaciones entre el Departamento y el sector. Realizar la gestión de informes urbanísticos

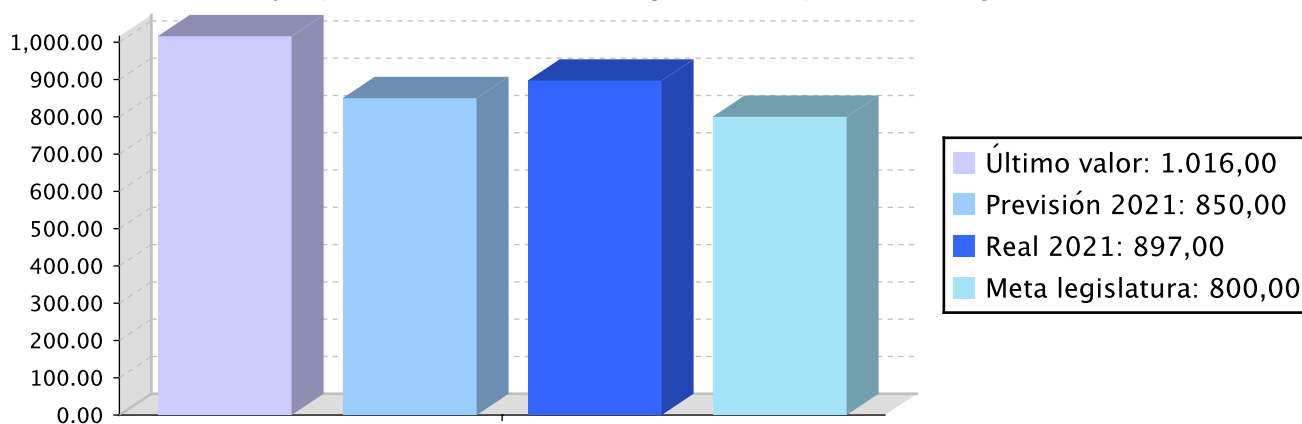
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Número total de informes urbanísticos gestionados	Número	63,00	70,00	67,00	70,00
Nº total de altas, bajas y modificaciones en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA)	Número	1.016,00	850,00	897,00	800,00

Tendencia

Número total de informes urbanísticos gestionados – Número



Nº total de altas, bajas y modificaciones en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) – Número



Memoria

Las transacciones en el Registro de Explotaciones Agrarias se han realizado sin contratiempos, habiéndose atendido el 100% de las solicitudes.

En cuanto al número de informes urbanísticos, se han realizado 67 informes, está dentro del orden habitual, siendo la serie 2017-2021 la siguiente: 50, 75, 70, 63, 67

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantenimiento de registros y bases de datos necesarios para la labor del Departamento. Tramitación de permisos para actividades de ocio en zona rural.



50,00 %



50,00 %



	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	597.781,41	555.156,46	580.339,67		
1.1 Acción					
Número de movimientos relacionados con el Registro de Explotaciones Agrarias (altas, bajas, modificaciones).	597.781,41	555.156,46	580.339,67		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Evolución de la necesidad:

Lograr una participación equilibrada en el sector entre hombres y mujeres. El 98% del presupuesto de ayudas se regula por bases que cumplen el Estatuto de la Mujer Agricultora. En 2022 será en 100%

Cuantificación: 972.232,84 (4,26 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(100,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	98,00	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:





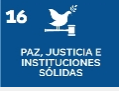
Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskera.

Cuantificación: 262.189,15 (1,15 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades	100,00



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	8.594.265,81	4.163.791,40
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.399.843,08	1.224.000,10
	12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	290.169,84	
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	6.218.954,66	2.232.591,31
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	290.169,84	
Total		16.793.403,22	7.620.382,81



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.619.928,00	2.619.928,00	2.659.424,65	2.659.424,65	2.659.424,65	101,51
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	890.059,00	940.059,00	932.581,97	932.581,97	930.618,47	99,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.398.096,00	8.491.578,11	8.001.772,82	8.001.772,82	8.001.772,82	94,23
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	10.908.083,00	12.051.565,11	11.593.779,44	11.593.779,44	11.591.815,94	96,19
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	157.500,00	157.500,00	42.125,66	42.125,66	42.125,66	26,75
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.071.148,00	5.884.369,01	5.159.461,62	5.159.461,62	5.159.461,62	87,68
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	6.228.648,00	6.041.869,01	5.201.587,28	5.201.587,28	5.201.587,28	86,09
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	17.136.731,00	18.093.434,12	16.795.366,72	16.795.366,72	16.793.403,22	92,81



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.174.835,00	1.174.835,00	916.199,99	871.199,99	74,16
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.174.835,00	1.174.835,00	916.199,99	871.199,99	74,16
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.407.563,00	9.407.563,00	6.749.182,82	6.749.182,82	71,74
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	9.407.563,00	9.407.563,00	6.749.182,82	6.749.182,82	71,74
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	10.582.398,00	10.582.398,00	7.665.382,81	7.620.382,81	72,01



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.225.402,13	434.022,52		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	791.566,14	139.052,33		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.001.772,82		871.199,99	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	11.018.741,09	573.074,85	871.199,99	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	34.860,84	7.264,82		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.159.461,62		6.749.182,82	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.194.322,46	7.264,82	6.749.182,82	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	16.213.063,55	580.339,67	7.620.382,81	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	89,61	3,21	72,01	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	18.000,00	18.000,00	46.531,38	258,51	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.133.964,23		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	2.500,00	8.161,26	326,45	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.500,00	20.500,00	2.188.656,87	10.676,37	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			919.890,59		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			919.890,59		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	20.500,00	20.500,00	3.108.547,46	15.163,65	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa:	410 - Servicio de Laboratorio, Calidad e Innovación Agraria
Funcional:	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Prestar un mejor servicio de evaluación analítica y asesoramiento en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural, acorde a las necesidades y expectativas de sus clientes directamente relacionados con el primer sector, así como liderar los proyectos de innovación que se impulsen desde el Departamento, permitiendo poner en valor la actividad económica que se lleva a cabo en el medio rural.

Evolución del diagnóstico de situación:

El laboratorio presta servicios de innovación, desarrollo, calidad y evaluación analítica en materia de desarrollo rural y medio ambiente. En este contexto, el objetivo se centra en la oferta de servicios analíticos imprescindibles para que el sector pueda garantizar tanto el cumplimiento normativo de los productos que elabora, como la mejora y solución ante diversos factores a los que se tengan que enfrentar, como por ejemplo enfermedades y salud tanto en el área vegetal como animal.

Teniendo todo esto en cuenta, en el laboratorio se han analizado en el 2021 más de 82000 muestras con casi 300000 determinaciones. El porcentaje mayor de muestras analizadas corresponde al área de Sanidad Animal, donde se engloban las campañas de saneamiento de las cabañas tanto de ovino como de bovino. El siguiente sector con gran demanda analítica, es el de la sidra y txakoli, tanto en número de muestras como de determinaciones solicitadas. Es un sector muy concienciado con la calidad del producto que elabora, por lo que demanda analíticas en todas las fases de la elaboración del producto. Además, al ser productos certificados y amparados por marcas de calidad, la entidad que certifica estos productos también requiere de análisis.

Toda la actividad del laboratorio está garantizada con la acreditación en el ámbito de la calidad de los análisis (acreditación UNE-EN ISO 17025) y también con las certificaciones en la gestión medioambiental (UNE-EN ISO 14001) donde encuadran perfectamente los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) y en la gestión de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001), además de disponer de una carta de servicios con certificado Q-epca.

Evolución de la necesidad:

Tal y como se ha mencionado en el diagnóstico, nos adaptamos a las necesidades de nuestros clientes. Por un lado, están las distintas administraciones como son el propio Departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, otros Departamentos de la propia Diputación Foral de Gipuzkoa, donde cabe destacar la Dirección de Obras Hidráulicas del Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, Gobierno Vasco, entidades de certificación como HAZI, ayuntamientos, etc. Y, por otro lado, nuestros clientes importantes son el propio sector agroganadero, donde los elaboradores de sidra y Txakoli tienen un gran peso. Este sector está muy concienciado con la calidad del producto que elabora, viendo la necesidad de controlar el proceso de principio a fin, además por supuesto de la necesidad de cumplir con la legislación técnico sanitaria vigente.

Este último año, hemos tenido una gran demanda de analíticas de suelos de varias entidades involucradas en distintos proyectos. Con algunos de ellos se lleva colaborando desde hace 20 años con análisis de suelos forestales, y por otro lado está el ámbito universitario con varios trabajos de doctorado y algún proyecto.

Población objetivo:

Departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, así como los demás Departamentos de Diputación, otras Instituciones y determinados particulares que soliciten sus servicios.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos materiales. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a

Evaluación analítica y asesoramiento en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Analíticas realizadas y asesoramiento.

Marco regulador del Programa:

Algunos análisis se realizan para cumplir con las normativas, que pueden ser las propias de los alimentos, como por ejemplo la normativa para garantizar la calidad de la sidra. Por otro lado, en los sustratos también existen normativas sobre composición, calidad de las aguas, programas de erradicación de diversas enfermedades en materia de sanidad animal, etc.

En relación a nuestro servicio propiamente dicho, existe un decreto que regula los precios públicos de los servicios ofertados.

Todos ellos se pueden ver en el siguiente enlace.

<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/fraisoro/normativa>

Además de éstos, estamos acreditados en los sistemas de gestión UN-ISO 17025, UN-ISO 14001, ISO 45001, por lo que nos vemos obligados a cumplir las exigencias de dichas normas, al igual que las exigidas para la evaluación de la carta de servicios, Q-epea.

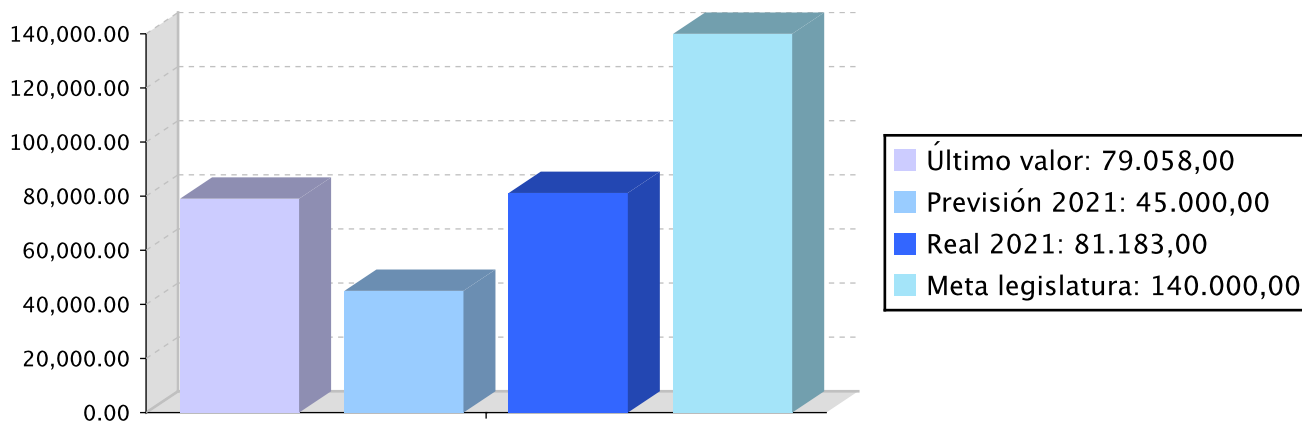
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Mantener y mejorar la oferta de servicios de evaluación analítica y asesoramiento, en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.

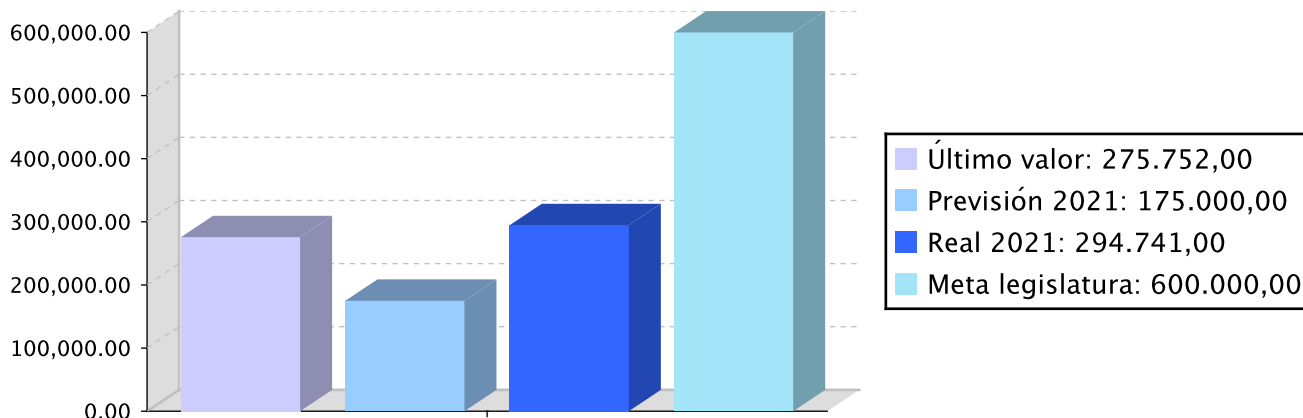
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Número de muestras analizadas	Número	79.058,00	45.000,00	81.183,00	140.000,00
Número de determinaciones analizadas	Número	275.752,00	175.000,00	294.741,00	600.000,00
Resultados satisfactorios en los ensayos interlaboratorios	Porcentaje	0,00	95,00	97,20	95,00

Tendencia

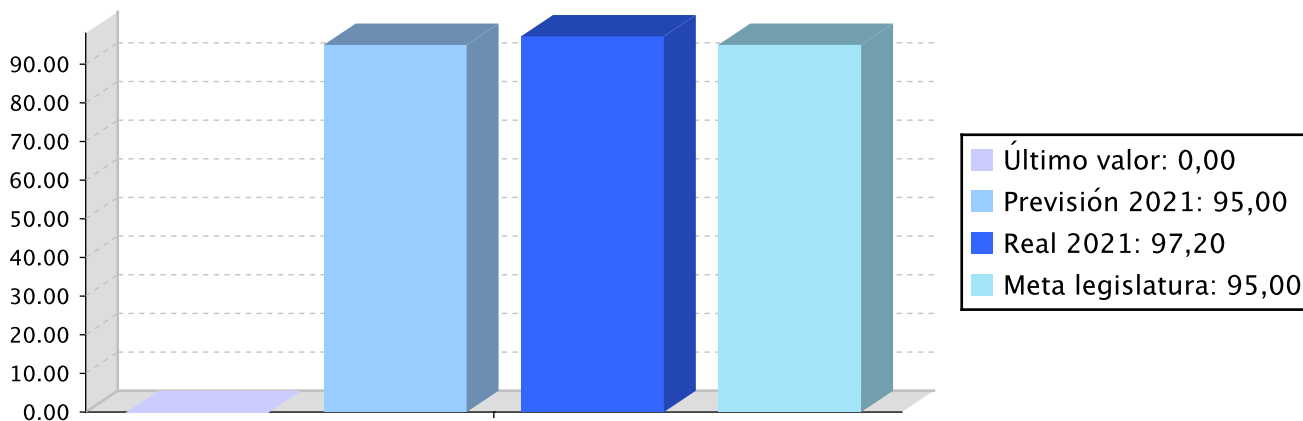
Número de muestras analizadas – Número



Número de determinaciones analizadas – Número



Resultados satisfactorios en los ensayos interlaboratorios – Porcentaje



Memoria

A finales de diciembre del 2020, con la época de vacaciones y a la marcha del responsable de suelos y sustratos, se le unió una gran demanda de realización de análisis en ésta área, sobre todo por parte de asociaciones y de personas realizando proyectos de investigación y doctorados de universidades. Como hasta principios de febrero no se ocupó el puesto que había quedado vacante, en el área se fueron acumulando muestras, sin poder emitir los resultados en el plazo comprometido. Es un área, que hasta el pasado año había ido un poco en decadencia, respecto a la solicitud de análisis, pero este 2021 ha sido con creces, de los últimos años, el año en el que más demanda ha habido.

Otra área en la cual el comienzo del año suele ser de gran número de muestras, es el área de sanidad animal, ya que a finales de enero suele comenzar la campaña de saneamiento de la cabaña ganadera. Este año, además, se han tenido que realizar los análisis de seguimiento de IBR, a todas las explotaciones a las que el año anterior se les había hecho la campaña. La campaña ordinaria como la de los análisis especiales de bovino, concluyo hacia el mes de mayo, sin incidencias reseñables. El mes de octubre se le dio comienzo a la campaña de ovino, con la novedad de que este año, además de la lengua azul como el año anterior, se ha incluido la Fiebre-Q en las analíticas a realizar, lo que ha supuesto una mayor carga de trabajo, y como es habitual, en épocas de campaña, personal de otras áreas ha tenido que incorporarse a la de sanidad animal.

En esta área, hay que mencionar, que se ha publicado un concurso para los kits de las distintas enfermedades, y como el criterio técnico no es lo que más se valora, para las analíticas de IBR la empresa licitada ha sido Ingenasa. Es una empresa que está consiguiendo muchos contratos mayores, no por su calidad técnica si no, por los precios, lo que repercute negativamente en la marcha de los laboratorios. Los resultados que se obtienen con estos kits, no tienen la garantía suficiente, hecho que se ha contrastado con

Memoria

el propio Ministerio de Agricultura. Para el próximo año no se le va a prorrogar el contrato y se publicará otro contrato mayor en unos términos más específicos técnicamente, para intentar que una casa comercial más fiable (y contrastada en los laboratorios técnicamente) pueda optar al contrato y que no tengamos problemas en la campaña de vacuno.

En este ámbito, se va a prorrogar también la licitación en modalidad de arrendamiento, del robot manipulador de líquidos, ya que de momento no nos interesa cambiar de modelo, hasta que la nueva aplicación de ganadería esté ya disponible y ver las necesidades que vayamos a tener.

En el área de aguas, el número de muestras ha sido algo superior a años anteriores, donde la mayoría de muestras provienen de la propia Diputación, sobre todo de la Dirección de Obras Hidráulicas. Ha habido una persona de baja, casi seis meses, por lo que personal de otras áreas ha tenido que pasar a esta área. Mencionar también que la nueva persona responsable del área ya ha sido cualificada, y la responsable de calidad ya se ha podido liberar para dedicarse más de lleno a los temas de calidad, cualificando también a la nueva persona que ha venido para encargarse de las certificaciones y del mantenimiento. En colaboración con el Servicio de Obras Hidráulicas se ha automatizado parte del registro de las muestras que ellos traen, al volcar los datos de las tomas de muestras directamente en nuestro sistema de registro y gestión de muestras (ORALIMS)

En cuanto a los análisis físico químicos de sidra y Txakoli, como es habitual el comienzo del año suele ser sobre todo de seguimiento de final de fermentaciones y en este caso, el número de muestras analizadas, también ha sido algo superior a la del año anterior. Como todos los años, la carga fuerte de trabajo suele ser hacia septiembre, cuando comienzan las recolecciones tanto de manzana como de uva y esa carga se mantiene hasta finales de año, enero del próximo.

Los análisis sensoriales, se han mantenido en valores de años anteriores y como novedad este año, las sidrerías inscritas en el DO Euskal Sagardoa, han tenido que encargarse ellos de los análisis de autocontrol previo al embotellado de los lotes que iban a comercializar. HAZI como entidad certificadora, se encarga de recoger las muestras en el mercado y posteriormente traerlas al laboratorio para su análisis físico-químico y sensorial.

En este ámbito, mencionar también, que tras la auditoría de ENAC del año anterior, se ha tenido que modificar el método de cata, catando primeramente las fases olfativas y de boca en vaso negro y posteriormente la fase visual en vaso transparente. A su vez, con este cambio, también se ha renovado la aplicación para las catas, y las tablets para ello. Con esta nueva aplicación es más sencillo llevar el control de muestras, catadores, panel, material de referencia, etc.

En el área de sanidad vegetal, también ha habido un ligero aumento de muestras, que se concentran, sobre todo, y como es de esperar, en la época de primavera y verano. Con la auditoría de ENAC, se logró la ampliación de alcance en esta área, incluyendo el análisis de Xylella Fastidiosa mediante PCR, en material vegetal.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Realización de análisis en materia medioambiental para el desarrollo del medio rural (agroalimentario)



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.163.333,50	1.210.496,08	1.117.020,11		
1.1 Acción					
Realización de análisis medioambientales	391.650,50	401.083,01	369.188,51		100,00

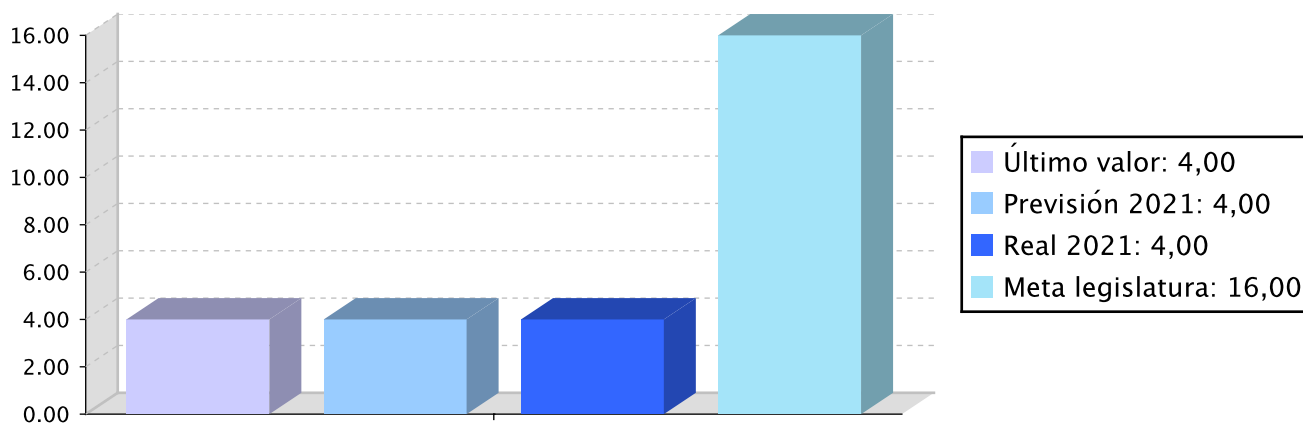
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.2 Acción					
Realización de análisis agroalimentarios	771.683,00	809.413,07	747.831,60		100,00

Objetivo anual: Potenciar el trabajo en gestión avanzada y calidad total, mejorando la gestión del conocimiento y la innovación, y satisfaciendo las expectativas de los clientes y las clientas, el personal empleado y la sociedad en general

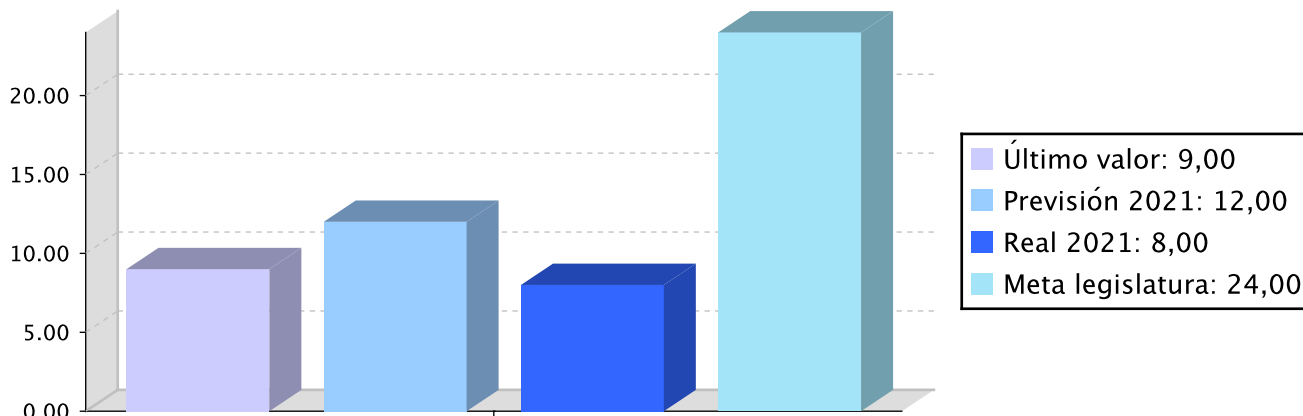
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de personas que han participado en el programa de prácticas	Número	4,00	4,00	4,00	16,00
Número de auditorías realizadas	Número	9,00	12,00	8,00	24,00
Cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios	Porcentaje	0,00	90,00	99,00	90,00

Tendencia

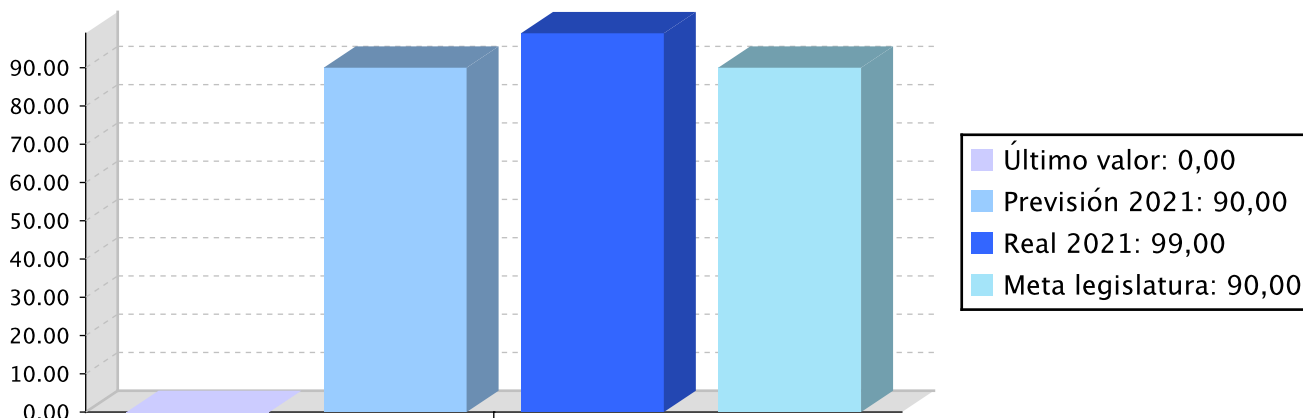
Nº de personas que han participado en el programa de prácticas – Número



Número de auditorías realizadas – Número



Cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios – Porcentaje



Memoria

Las acciones asociadas a este objetivo, han seguido influenciadas por la Covid-19, sobre todo en lo que respecta a la asistencia a reuniones, seminarios, congresos y grupos de trabajo, a los que estaba previsto acudir. La mayoría de las reuniones de grupos de trabajo y con otras instituciones, han continuado siendo por video conferencia, y probablemente sea esta la tendencia para el futuro, ya que, de esta forma, se pierde menos tiempo tanto en la propia reunión, como en el transporte. Es verdad, que cuando las reuniones son presenciales, hay más posibilidad de tratar directamente más temas con personas concretas, pero el balance es positivo. El congreso de Analisis Sensorial que se iba a celebrar en Logroño, se ha vuelto a posponer para el próximo año y el de Sanidad Animal, que además este año iba a ser europeo, se ha celebrado de forma virtual. El congreso cider world que se celebra anualmente en Alemania y al que nos habían vuelto a invitar para asistir como jurado del concurso internacional de sidra, también se ha celebrado de forma virtual. Este año, también se han celebrado tanto el concurso de sidra de Diputación, como el Sagardo Forum, donde como en ediciones anteriores, el laboratorio se ha responsabilizado sobre todo con la organización del concurso de cata internacional. La presencia internacional ha sido muy elevada y con una variedad de productos muy distintos y muy interesantes.

En relación con el compromiso con la sociedad, este año se han retomado las practicas con los distintos centros de formación y han venido con normalidad las personas que han optado por hacer prácticas en el laboratorio. En verano, también ha venido una persona, fuera del curso escolar, porque ha solicitado hacer prácticas y se le aceptó. Lo que no se ha retomado han sido las visitas de los centros de formación, por recomendación del servicio de prevención de Diputación.

Respecto a los temas de acreditación y certificación, a primeros de año pasamos la auditoría de ENAC, donde

Memoria

lo más significativo fue la ampliación de alcance en el área de sanidad vegetal, con la acreditación del análisis de Xylella Fastidiosa mediante PCR, en material vegetal. En el resto de áreas, se ha mantenido la acreditación en los dos expedientes según la norma UNE ISO 17025.

En cuanto a las certificaciones de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001, y gestión medioambiental, UNE EN-ISO 14001, se llevaron a cabo las auditorías correspondientes y se siguen manteniendo ambas certificaciones. El modelo de transferencia de las dos Direcciones sigue su curso. La aplicación de catas ya se está utilizando con normalidad, aunque queda algún retoque en la parte estadística de catadores y panel. Con respecto a las nuevas aplicaciones, ya se han publicado y licitados empresas para las aplicaciones priorizadas y se está trabajando para las próximas. En este ámbito, se continua con las reuniones mensuales y las específicas, según el área de trabajo.

Mencionar, que después de muchos meses, se ha incorporado una persona al puesto de Jefe de Mantenimiento y Control, que además del mantenimiento general del laboratorio, se responsabilizará de las certificaciones, junto con la responsable de calidad y una vez reciba la formación adecuada y se cualifique para ello.

La plaza que quedó vacante, como responsable de suelos y sustratos también se cubrió a primeros de febrero, afortunadamente por una persona que ya había estado en el laboratorio, lo que facilita mucho la cualificación.

En relación al tema de personal, a primeros de año una persona estuvo casi medio año de baja y siempre hay problemas con las sustituciones por falta de listas, por lo que el próximo año se solicitará o bien la consolidación de los puestos vacantes por OPE, o si no, creación de bolsa de trabajo.

Tal y como era de esperar, la nueva estructura de la Dirección no ha supuesto cambios para el laboratorio, excepto para la Jefa de Servicio, que tiene que dedicar tiempo a la nueva sección de inspecciones, con más presencia en Diputación.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantener la gestión de la calidad implantada hasta ahora (acreditaciones y certificaciones)



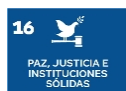
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	275.232,90	275.232,90	242.438,07		
1.1 Acción					
Realización de auditorías internas y externas en ISO 17025, ISO 45001, ISO 14001, 5S.	275.232,90	275.232,90	242.438,07		100,00

2. Línea de Actuación:

Colaborar con los centros de formación para formar al alumnado.



100,00 %



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	222.674,00	222.674,00	184.672,62		
2.1 Acción					
Cualificar al alumnado en prácticas tanto en análisis de laboratorio como en sistemas de mejora	222.674,00	222.674,00	184.672,62		100,00

3. Línea de Actuación:

Fortalecer y mantener una cultura de innovación tecnológica en materia medioambiental y para el desarrollo del medio rural.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	226.239,60	226.239,60	186.538,39		
3.1 Acción					
Asistencia a congresos, charlas, seminarios, grupos de trabajo,	226.239,60	226.239,60	186.538,39		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una vida sin violencia

Evolución de la necesidad:

En nuestro Servicio no tiene gran importancia, ya que se ofrecen servicios analíticos.



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA



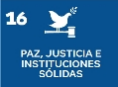
Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con la clientela y las personas destinatarias de los servicios analíticos sea en euskara.

Cuantificación: 1.301,69 (0,07 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(66,67 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		2.2.1. Atención	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(33,33 %)	3.3.3. Relaciones presenciales internas	90,00

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.</p>	558.510,06	
	<p>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	558.510,06	
	<p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	613.649,08	
Total		1.730.669,19	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.113.370,00	1.113.370,00	923.363,07	923.363,07	923.363,07	82,93
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	730.956,00	730.956,00	721.595,58	721.595,58	717.240,65	98,12
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.844.326,00	1.844.326,00	1.644.958,65	1.644.958,65	1.640.603,72	88,95
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	43.154,00	90.316,58	90.065,48	90.065,48	90.065,48	99,72
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	43.154,00	90.316,58	90.065,48	90.065,48	90.065,48	99,72
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.887.480,00	1.934.642,58	1.735.024,13	1.735.024,13	1.730.669,20	89,46



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		923.363,10		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		717.240,61		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.640.603,71		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		90.065,48		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		90.065,48		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		1.730.669,19		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		89,46		



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	90.000,00	90.000,00	104.959,28	116,62	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	90.000,00	90.000,00	104.959,28	116,62	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	90.000,00	90.000,00	104.959,28	116,62	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa:	420 - Fomento producción y sanidad animal
Funcional:	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Control y ordenación de la cabaña ganadera para el mantenimiento de un estatus sanitario óptimo que garantice la salud de los animales y evite las zoonosis en las personas. Mejora de la producción animal para la generación de la máxima rentabilidad ganadera, todo ello en las máximas condiciones de protección y bienestar animal, con el fin de que las producciones que se generen en las explotaciones ganaderas lleguen al consumidor con las máximas garantías sanitarias y de calidad alimentaria.

Evolución del diagnóstico de situación:

En general el estado sanitario de la cabaña ganadera es bueno. Recientemente hemos alcanzado el estatus sanitario de región libre de tuberculosis. Los resultados de los programas sanitarios puestos en marcha, como el IBR, están dando resultados satisfactorios. Sin embargo, es necesario mantenerse alerta por el riesgo que supone la proliferación de la fauna salvaje.

El reducido tamaño de las explotaciones, la situación económica y la escasa profesionalización del sector dificultan la implementación de nuevas medidas de higiene, bioseguridad, bienestar animal, gestión medio-ambiental... A pesar de ello, contamos con la implicación del sector más profesionalizado.

Por otra parte, la fuerte crisis económica que está sufriendo el sector por el incremento de los costes de producción, pone en peligro la viabilidad de muchas de las explotaciones. Esta situación incrementa su dependencia de las ayudas externas y dificulta el relevo generacional.

Evolución de la necesidad:

La crisis económica ha incrementado la dependencia de las ayudas externas.

El relevo generacional se ve dificultado por las muchas horas de dedicación y las grandes inversiones requeridas para poner en marcha una nueva actividad. Es importante el impulso de los proyectos Gaztenek y Baserritar mixto profesionala, así como difundir en la sociedad la contribución del sector al mantenimiento del medio ambiente y de la calidad de los alimentos que producen, fomentando la venta directa y los productos locales.

Las exigencias en materia de seguridad alimentaria, de medio ambiente y de bienestar animal, está previsto que sigan incrementándose. Es imprescindible seguir haciendo hincapié en la formación, el suministro de herramientas de gestión y la simplificación de la documentación para la gestión administrativa.

Es necesario poner los medios necesarios para mejorar la comunicación entre Administración y ganaderos.

Población objetivo:

Ganaderos, organizaciones profesionales ganaderas, instituciones públicas y privadas, ciudadanía en general que mantienen animales, actividades conexas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio. Contratos públicos de servicios y suministros. OCA's. Recursos financieros del programa

2. Actividades/procesos a

Fomento de la mejora ganadera.

Gestión de las ayudas territoriales en Ganadería.

Tramitación de las ayudas asociadas de la PAC.

Autorizar las actividades ganaderas y mantener los registros y los sistemas de trazabilidad animal.

Gestión de los sistemas de vigilancia epidemiológica.

Desarrollo programas de lucha y erradicación enfermedades ganaderas y zoonóticas. Garantizar la seguridad alimentaria de la producción primaria ganadera.

Fomento y vigilancia de la protección y bienestar animal.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Acceso a fondos europeos.

Acceso a subvenciones territoriales destinadas a asociaciones ganaderas.

Trazabilidad animal en la cadena alimentaria. Seguridad alimentaria de los productos ganaderos en el mercado.

Erradicación y optimización enfermedades de los animales y las zoonosis.

Protección del bienestar de los animales.

Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de sanidad, trazabilidad, bienestar animal, seguridad e higiene de la producción primaria ganadera.

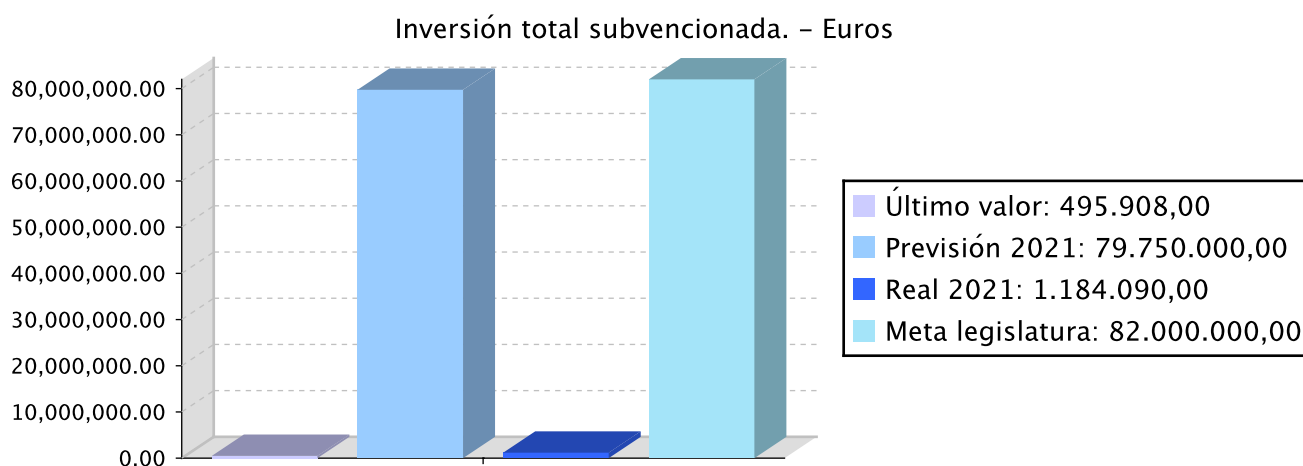
Normativas de regulación zootécnica, producción animal, mejora y de ayuda ganadera.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Inversión total subvencionada.	Euros	495.908,00	79.750.000,00	1.184.090,00	82.000.000,00

Tendencia



Memoria

La inversión total subvencionada en el año 2021 dentro de este objetivo ha sido de 1.184.086 €. Aunque las consecuencias de la pandemia han mermado la inversión en este periodo, se han recuperado parte de las inversiones de un año también golpeado por la pandemia como 2020.

1.1 Acción. La crisis del sector ganadero se vio fuertemente agravada por la pandemia del COVID. Consecuencia de ello, desde el Departamento se decidió sacar una línea de ayudas directas al sector. La financiación de estas ayudas ha sido posible, en parte, gracias a la reducción en un 20% en las subvenciones al fomento del asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas. La recuperación de la cuantía total de las subvenciones está prevista para el año 2022.

Memoria

1.2 Acción. Durante el año 2021 las obras de mantenimiento han correspondido en su totalidad a la finca de Ibarrola. En 2022 será necesario elaborar un nuevo convenio de colaboración para la gestión de la finca Alzola por una parte y de Ibarrola por otra. Para la nueva adjudicación es previsible que sea necesario acometer un mayor número de inversiones, principalmente en Alzola.

2.1 Acción. Una de las partidas económicas que se han visto más fuertemente afectadas por la pandemia ha sido la correspondiente a la subvención para la organización de ferias y exposiciones animales. Tan sólo unos pocos eventos pudieron organizarse en el último tercio del año. En 2022 se prevé una vuelta a la normalidad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.206.947,55	1.237.718,10	1.211.177,23		
1.1 Acción					
Subvenciones al fomento del asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	1.021.041,04	1.025.612,59	994.171,39		100,00
1.2 Acción					
Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	185.906,51	212.105,51	217.005,84		85,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	205.504,55	205.504,55	205.504,55
1.1 Acción			
Subvenciones al fomento del asociacionismo y la mejora de las actividades ganaderas	184.704,55	184.704,55	184.704,55
1.2 Acción			
Mantenimiento de las fincas Alzola e Ibarrola	20.800,00	20.800,00	20.800,00

2. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	74.004,40	74.004,40	63.394,26		
2.1 Acción					
Ferías y exposiciones de animales	74.004,40	74.004,40	63.394,26		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	8.390,45	8.390,45	8.390,45
2.1 Acción			
Ferías y exposiciones de animales	8.390,45	8.390,45	8.390,45

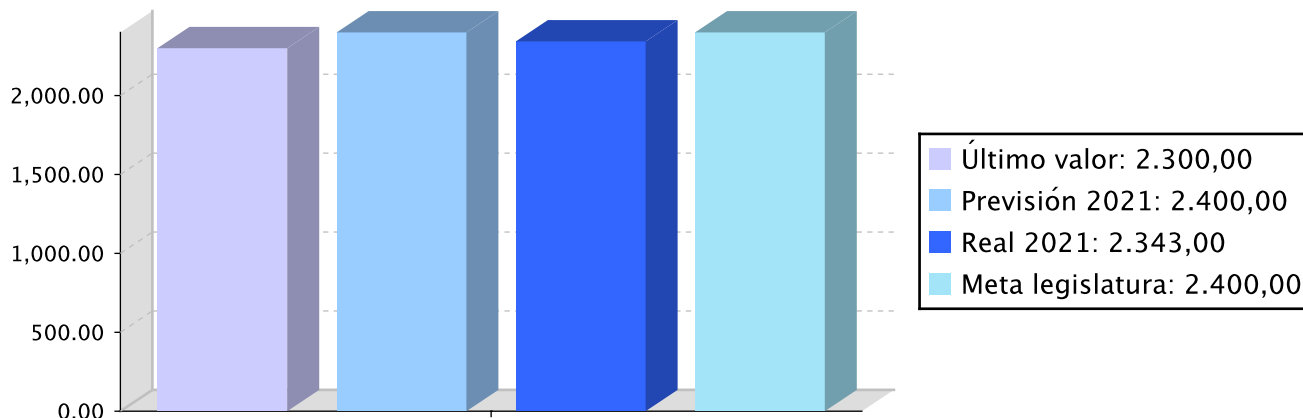
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Ordenación del sector ganadero

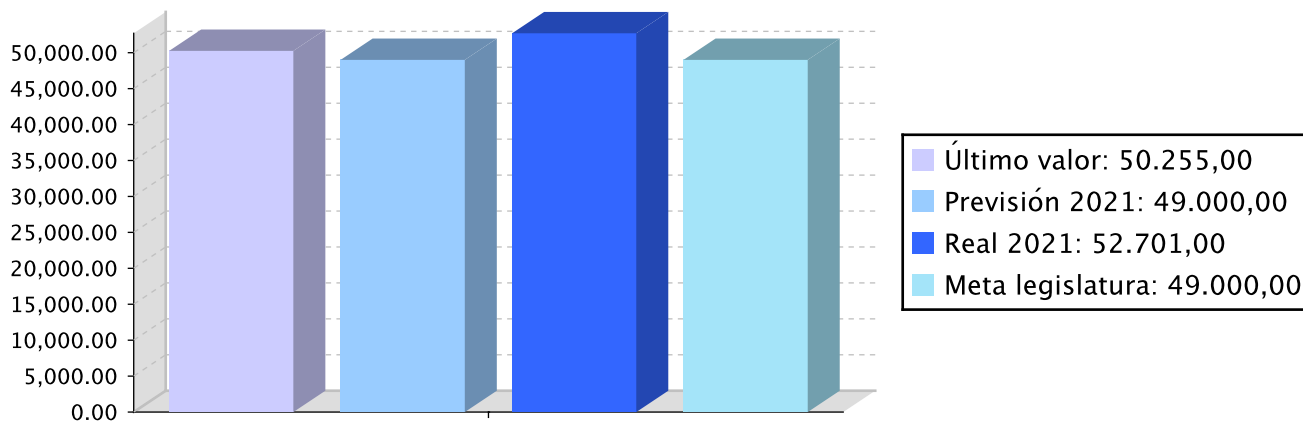
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de actividades ganaderas con efectivos bovinos	Número	2.300,00	2.400,00	2.343,00	2.400,00
Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino)	Número	50.255,00	49.000,00	52.701,00	49.000,00
Porcentaje explotaciones calificadas indemnes (Tuberculosis bovina)	Porcentaje	99,90	99,90	99,90	100,00

Tendencia

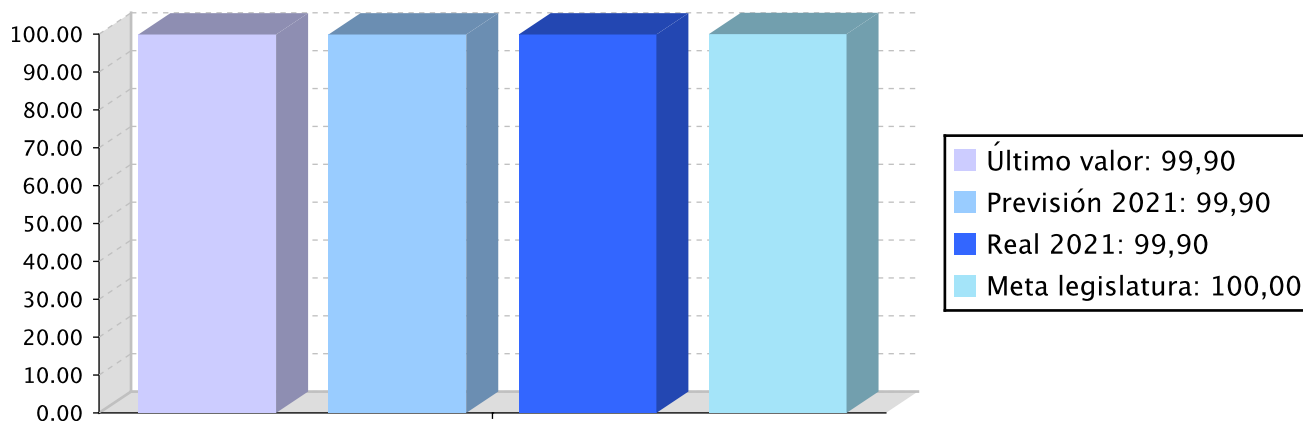
Nº de actividades ganaderas con efectivos bovinos – Número



Numero identificaciones individuales en explotaciones ganaderas (bovino y ovino-caprino) – Número



Porcentaje explotaciones calificadas indemnes (Tuberculosis bovina) – Porcentaje



Memoria

A pesar de la crisis del COVID, se ha observado un ligero incremento en el número de actividades ganaderas con efectivos bovinos (2343) cercanas a las 2400 marcadas como objetivo de la legislatura. Asimismo, el número de identificaciones individuales ha seguido la tendencia ascendente de los últimos años, y se encuentra por encima del objetivo anual fijado.

Por su parte, el porcentaje de explotaciones calificadas indemnes a tuberculosis bovina ha sido del 99,92%. Gracias a estos datos y a los obtenidos en años precedentes, hemos alcanzado el estatus de región libre de tuberculosis bovina. Esto supone una reducción en el presupuesto destinado a estos controles y, además del prestigio que supone para el sector, una relajación de las condiciones para el movimiento del ganado.

1.1 Acción. Como se ha indicado anteriormente, tanto el registro de explotaciones como de ganado ha experimentado un incremento que nos acerca al cumplimiento del objetivo. Dado que durante 2021 se ha iniciado el reparto de funciones y tareas, consecuencia del nuevo Decreto de estructura del Departamento, este indicador pasará a ser gestionado por el Servicio de Ayudas y Registros.

2.1 Acción. La mejora del estatus sanitario de la cabaña ganadera, tanto referida a la tuberculosis como a la brucelosis, lleva aparejada una reducción del gasto. No obstante, este crédito debe ser aprovechado para hacer frente a otros retos sanitarios emergentes como el IBR o la Lengua Azul.

2.2 Acción. Como se ha indicado en el apartado anterior, condiciones como las del cambio climático están contribuyendo a la presencia de un mayor número de enfermedades emergentes. En esta situación, es fundamental el desarrollo de programas de vigilancia, así como el mantenimiento de sistemas de epidemio-vigilancia. Se trata de un área que deberá en el futuro reforzarse económicamente.

2.3 Acción. El mantenimiento del servicio de recogida de animales muertos es fundamental para el mantenimiento del estatus sanitario de la cabaña ganadera. Se pretende incluir en este servicio la recogida de restos de animales de caza, así como de restos de animales procedentes de sacrificios domiciliarios. Por ello, es presumible que la partida económica destinada a este servicio deba incrementarse.

2.4 Acción. El nuevo estatus de región libre de tuberculosis va ligada a una prevalencia de rebaños afectados muy baja, de lo que se deduce que el número de indemnizaciones a pagar por sacrificio obligatorio sea reducido. No obstante, este nuevo estatus trae aparejado con él, el hecho de que ante un resultado positivo sea necesario sacrificar el total de efectivos de la explotación. Por ello, es difícil predecir las necesidades económicas futuras que requerirá la implementación de esta acción.

3.1 Acción. El número de controles requeridos por las instituciones europeas para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la seguridad alimentaria, está siendo cada vez mayor. Previsiblemente, estas partidas requerirán también de un incremento. Debemos tener en cuenta que, buena parte de estas tareas, son realizadas por entidades subcontratadas.

4.1 Acción. La autorización de vehículos, centros de desinfección y otros elementos, se corresponde con un servicio prestado a demanda. Está muy ligada a la evolución que en el futuro vaya a seguir el sector.

4.2 Acción. Como la mayor parte de los eventos de participación popular, las actividades relacionadas con concentraciones de animales, se han visto mermadas por la suspensión de este tipo de acontecimientos populares. Es previsible que, con la vuelta a la normalidad, se recupere la organización de estas actividades.

4.3 Acción. El Departamento tiene suscrito un convenio de colaboración con la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Gipuzkoa. En 2021, esta asociación ha recibido unos ingresos de parte de terceros que han obligado a esta organización a la devolución de las ayudas concedidas. No obstante, esta es una situación excepcional que no se había producida desde la firma del primer convenio.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Trazabilidad Animal. Registro explotaciones y efectivos ganaderos



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	301.073,52	332.243,12	265.315,65		
1.1 Acción					
Registro de las explotaciones ganaderas. Identificación de efectivos animales. Registro movimientos animales. Inscriptción en las bases de datos y registros administrativos	301.073,52	332.243,12	265.315,65		100,00

2. Línea de Actuación:

Optimización sanitaria ganadera. Epidemiología y sanidad animal



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.043.350,33	2.023.981,38	1.844.240,29		
2.1 Acción					
Control sanitario de las explotaciones- Campañas de erradicación enfermedades	1.283.672,22	1.283.672,22	1.209.196,98		100,00
2.2 Acción					
Desarrollo programas vigilancia sanitaria. Mantener sistema de epidemiovigilancia	207.216,39	207.216,39	130.286,04		100,00
2.3 Acción					
Gestión de los animales muertos	516.230,86	516.230,86	493.235,74		100,00
2.4 Acción					
Financiación sacrificios obligatorios	36.230,86	16.861,91	11.521,53		100,00

3. Línea de Actuación:

Seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	147.521,44	147.521,44	92.654,39		
3.1 Acción					
Sistemas de control para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la seguridad alimentaria	147.521,44	147.521,44	92.654,39		100,00

4. Línea de Actuación:

Bienestar animal



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	260.565,74	237.565,74	166.743,94		
4.1 Acción					
Autorización y Registro de actividades con animales (Transportistas, Centros desinfección, Núcleos zoológicos, etc.)	95.827,44	95.827,44	63.086,73		100,00
4.2 Acción					
Autorización y registro concentraciones de animales. Pruebas de arrastre de piedra	95.827,44	95.827,44	63.086,73		100,00
4.3 Acción					
Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	68.910,86	45.910,86	40.570,48		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	7.420,00	7.420,00	7.420,00



	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
4.3 Acción			
Colaboracion con organizaciones de proteccion de los animales	7.420,00	7.420,00	7.420,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Evolución de la necesidad:

En la firma de los convenios con las distintas asociaciones, se ha aplicado el Estatuto de las mujeres Agricultoras

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA





Evolución de la necesidad:

En las comunicaciones tanto orales como escritas se ha dado prioridad al euskera. Asimismo, las relaciones dentro del servicio se realizan en euskera.

Cuantificación: 943.100,75 (24,40 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(50,00 %)	2.1.1. Relaciones escritas	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(50,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>2-HAMBRE CERO</p> <p>Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.</p>	1.184.477,14	3.710,00
	<p>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	637.285,74	106.947,50
	<p>12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.</p>	1.184.477,14	3.710,00
	<p>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	637.285,74	106.947,50
Total		3.643.525,76	221.315,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	852.269,00	852.269,00	544.919,44	544.919,44	544.919,44	63,94
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.995.313,00	1.995.313,00	1.902.855,55	1.902.855,55	1.902.513,31	95,35
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.185.881,00	1.143.291,60	1.134.951,92	1.134.951,92	1.134.951,92	99,27
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.033.463,00	3.990.873,60	3.582.726,91	3.582.726,91	3.582.384,67	89,76
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		62.160,60	61.536,73	61.536,73	61.536,73	99,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		62.160,60	61.536,73	61.536,73	61.536,73	99,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.033.463,00	4.053.034,20	3.644.263,64	3.644.263,64	3.643.921,40	89,91



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.315,00	221.315,00	221.315,00	221.315,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	221.315,00	221.315,00	221.315,00	221.315,00	100,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	221.315,00	221.315,00	221.315,00	221.315,00	100,00



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	100.736,89	443.786,94		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.010,08	1.857.503,21		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.098.457,39	36.494,52	213.895,00	7.420,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.244.204,36	2.337.784,67	213.895,00	7.420,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	30.367,13	31.169,60		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	30.367,13	31.169,60		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	1.274.571,49	2.368.954,27	213.895,00	7.420,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	31,45	58,45	96,65	3,35



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	45.000,00	45.000,00	26.431,63	58,74	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			39.024,44		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	45.000,00	45.000,00	65.456,07	145,46	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	45.000,00	45.000,00	65.456,07	145,46	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0440 - Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial
Programa:	430 - Promoción y Experimentación Vegetal
Funcional:	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar el desarrollo de los subsectores productivos incluidos dentro del Area Vegetal y cuidar el cumplimiento de la normativa vigente en sanidad vegetal, seguridad alimentaria y maquinaria agrícola, aportando ayuda técnica y económica. Con ello se quiere conseguir poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural, como vector fundamental para el mantenimiento de los valores relacionados con la biodiversidad y el paisaje.

Evolución del diagnóstico de situación:

El reducido tamaño de las explotaciones, la situación económica y la escasa profesionalización del sector dificultan la implementación de nuevas medidas de higiene, bioseguridad, gestión medio-ambiental... A pesar de ello, contamos con la implicación del sector más profesionalizado.

Por otra parte, la fuerte crisis económica que está sufriendo el sector por el incremento de los costes de producción, pone en peligro la viabilidad de muchas de las explotaciones. Esta situación incrementa su dependencia de las ayudas externas y dificulta el relevo generacional.

Evolución de la necesidad:

La crisis económica ha incrementado la dependencia de las ayudas externas.

El relevo generacional se ve dificultado por las muchas horas de dedicación y las grandes inversiones requeridas para poner en marcha una nueva actividad. Es importante el impulso de los proyectos Gaztenek y Baserritar mixto profesionala, así como difundir en la sociedad la contribución del sector al mantenimiento de la calidad de los alimentos que producen, fomentando la venta directa y los productos locales.

Las exigencias en materia de seguridad alimentaria y de medio ambiente, está previsto que sigan incrementándose. Es imprescindible seguir haciendo hincapié en la formación, el suministro de herramientas de gestión y la simplificación de la documentación para la gestión administrativa.

Es necesario poner los medios necesarios para mejorar la comunicación entre Administración y agricultores.

Población objetivo:

El sector primario, en general, y los baserritarras titulares de las explotaciones, en particular.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio (aunque muy limitado), recursos económicos, fincas experimentales y bodega de transformación.

2. Actividades/procesos a

Convenios de colaboración con las distintas asociaciones sectoriales, gestionar líneas de ayudas, mantenimiento de fincas y experimentación, aplicación de controles e inspecciones a baserritarras (carnet aplicador, inspección maquinaria, sanidad vegetal en cultivos, cuaderno de campo, registro operadores, registro productores, registro maquinaria...), control de vendedores de fitosanitarios (registros y registro de transacciones de fitos), control de viveristas (pasaporte fitosanitario, control documental), empresas de tratamientos (registro), gestión del registro vitícola, gestión de las autorizaciones de plantación de viñas, búsqueda de terrenos fruticultura, organización del concurso de sidra anual

3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia técnica, líneas de ayudas, centros experimentales, garantizar el cumplimiento de la normativa, ayuda a la gestión de las autorizaciones de plantaciones de viñedo, concurso de sidra, oferta de suelo agrario

Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de producción y mejora agraria (Ayudas al sector primario, normativa vitivinícola), Sanidad Vegetal, Trazabilidad y Seguridad e higiene de la producción primaria, Uso sostenible de fitosanitarios y área de calidad de las producciones agrarias. Normativa común aplicable a la Administración

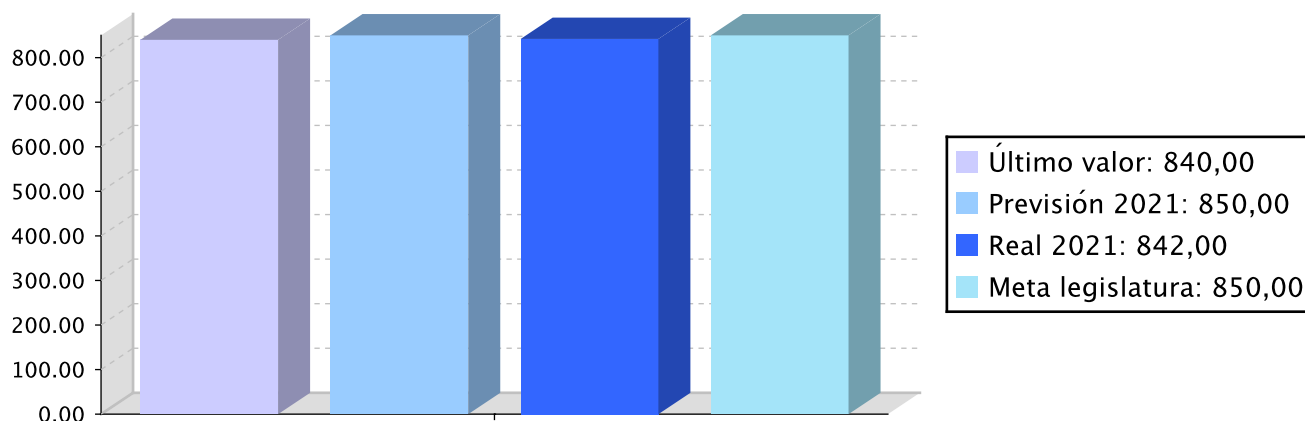
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

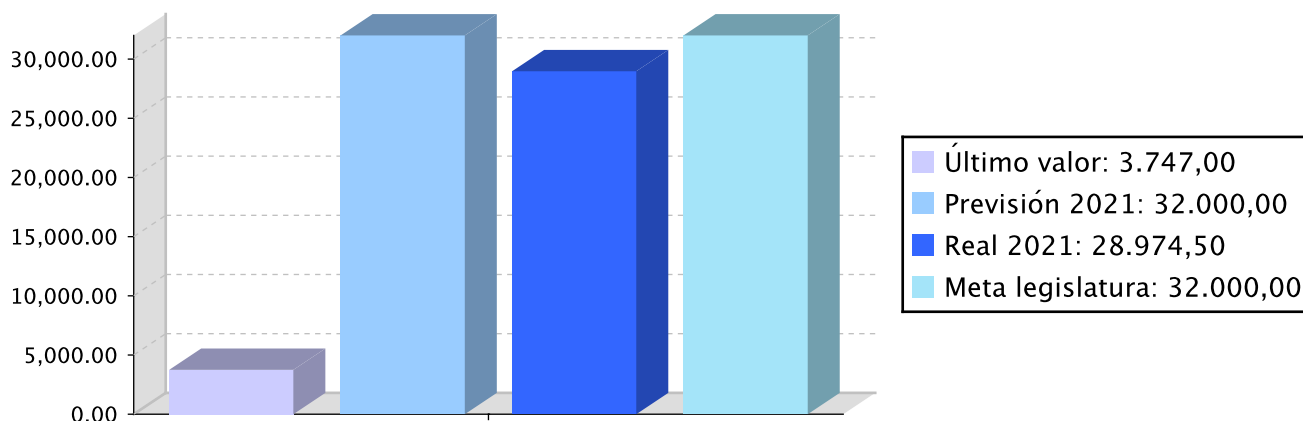
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de explotaciones inscritas en el Registro General de la Producción Agraria (REGEPA)	Número	840,00	850,00	842,00	850,00
Nº de hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU) trabajadas en el Territorio	Número	3.747,00	32.000,00	28.974,50	32.000,00
Inversión total subvencionada.	Euros	495.908,00	79.750.000,00	1.184.090,00	82.000.000,00

Tendencia

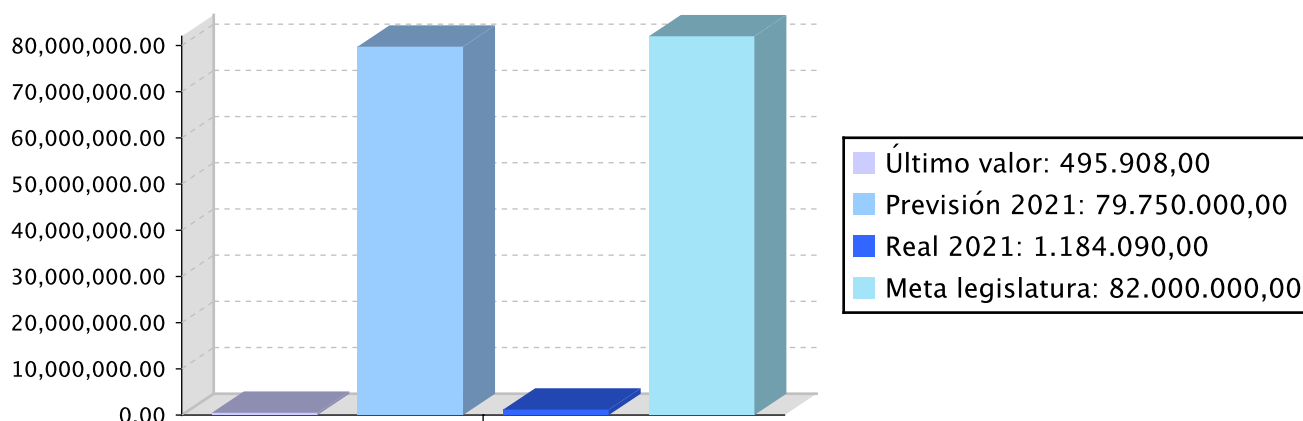
Nº de explotaciones inscritas en el Registro General de la Producción Agraria (REGEPA) – Número



Nº de hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU) trabajadas en el Territorio – Número



Inversión total subvencionada. – Euros



Memoria

La pandemia ha mermado la inversión en este periodo. Sin embargo, se han recuperado parte de las inversiones con respecto a 2020, año también golpeado por la pandemia.

El número de explotaciones inscritas en el REGIPA ha alcanzado el objetivo anual establecido. El número de hectáreas de superficie agraria útil (SAU) trabajadas en el Territorio no ha llegado al objetivo fijado, aunque se ha recuperado con respecto al año anterior.

1.1 Acción. El grado de avance de la ejecución de la línea de ayudas para el fomento de la fruticultura ha sido del 80%. Dado que durante 2021 se ha iniciado el reparto de funciones y tareas, consecuencia del nuevo Decreto de estructura del Departamento, este indicador pasará a ser gestionado por el Servicio de Ayudas y Registros.

1.2 Acción. El apartado correspondiente a las indemnizaciones se ha visto superado como consecuencia de la declaración de una plaga cuarentenaria en el Territorio. Las previsiones de gasto en este apartado son función del estado sanitario de las producciones agrícolas.

2.1 Acción. La crisis del sector agrícola se vio fuertemente agravada por la pandemia del COVID. Consecuencia de ello, desde el Departamento se decidió sacar una línea de ayudas directas al sector. La financiación de estas ayudas ha sido posible, en parte, gracias a la reducción en un 20% en la gestión de los convenios con las asociaciones sectoriales. La recuperación de la cuantía total de las subvenciones está

Memoria

prevista para el año 2022.

3.1-3.2 Acción. El desarrollo de proyectos y la experimentación se ha llevado a cabo en las granjas experimentales de Fraisoro y Otxalarrea. La experimentación ha permitido el desarrollo y la innovación en el sector frutícola y de elaboración de sidra y de txakoli. En este último es necesario una mayor colaboración con el sector para la definición de proyectos de interés.

3.3 Acción. El asesoramiento es una tarea fundamental para el desarrollo del sector agrícola en el que, desde hace unos pocos años, se han introducido tareas de inspección para valoración de la higiene en las prácticas agrícolas, así como de la utilización de fitosanitarios. El resultado obtenido no ha sido satisfactorio. De ahí la importancia del asesoramiento. La asesoría se realiza a través de las organizaciones profesionales, pero está resultando insuficiente. Por ello, será necesario valorar un incremento del presupuesto en esta área si se quiere alcanzar a un número importante de explotaciones agrarias.

4.1 Acción. Como la mayor parte de los eventos de participación popular, las actividades relacionadas con concursos exposiciones y certámenes se han visto mermadas por la suspensión de este tipo de acontecimientos populares. No obstante, concursos como el de sidra han podido organizarse, aunque no con la participación deseada. Es previsible que, con la vuelta a la normalidad, se recupere la organización de estas actividades.

4.2 Acción. No es mucho el presupuesto destinado a esta actividad, pero es fundamental el desarrollo de tareas comunicativas para acercar el sector a la sociedad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	454.358,54	409.792,85	371.792,92		
1.1 Acción					
Línea de ayudas para el fomento de la fruticultura	421.613,18	348.326,99	315.723,57		80,00
1.2 Acción					
Indemnizaciones	32.745,36	61.465,86	56.069,35		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	275.000,00	275.000,00	231.350,65

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
1.1 Acción			
Línea de ayudas para el fomento de la fruticultura	275.000,00	275.000,00	231.350,65

2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	373.960,36	368.460,31	363.063,80		
2.1 Acción					
Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	373.960,36	368.460,31	363.063,80		89,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	70.688,00	70.688,00	70.688,00
2.1 Acción			
Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	70.688,00	70.688,00	70.688,00

3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	173.164,14	153.164,14	186.213,86		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
3.1 Acción Desarrollo de proyectos estratégicos	122.073,42	102.073,42	70.618,44		100,00
3.2 Acción Promover la innovación. I+D hortícola, frutícola y vitivinícola. Experimentación	26.345,36	26.345,36	21.439,90		80,00
3.3 Acción Asesoría para la implantación Programa Higiene y Uso de fitos en la producción primaria agrícola	24.745,36	24.745,36	94.155,52		100,00

4. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	120.010,72	89.957,56	58.123,13		
4.1 Acción Concursos, exposiciones y certámenes	97.265,36	67.212,20	40.774,28		100,00
4.2 Acción Acciones comunicativas	22.745,36	22.745,36	17.348,85		100,00

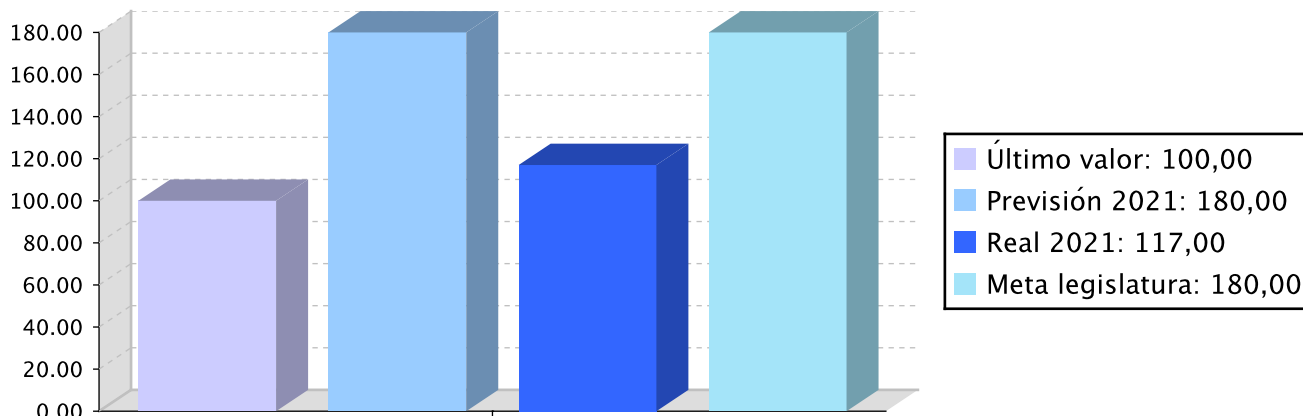
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola

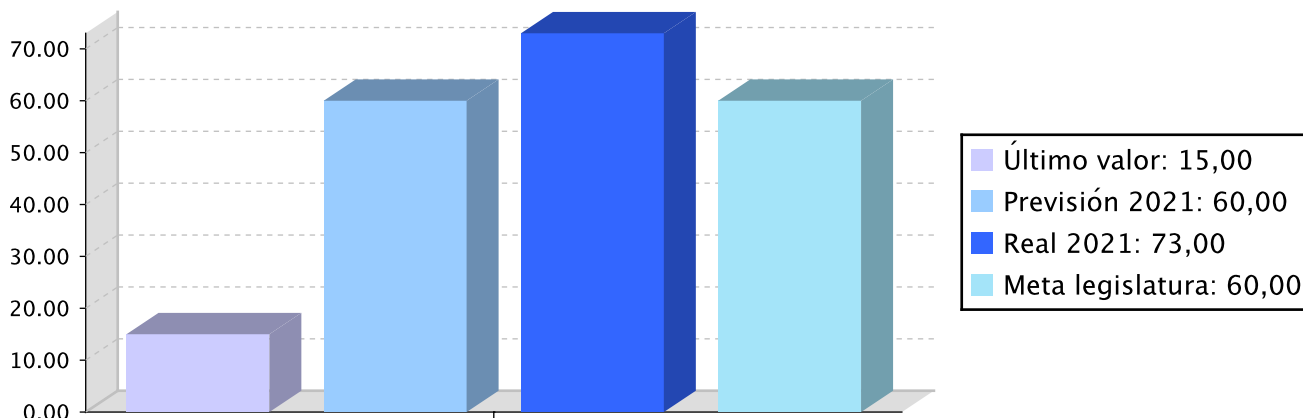
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de controles realizados	Número	100,00	180,00	117,00	180,00
Porcentaje de inconformidades detectadas en los controles	Porcentaje	15,00	60,00	73,00	60,00

Tendencia

Nº de controles realizados – Número



Porcentaje de inconformidades detectadas en los controles – Porcentaje



Memoria

La pandemia y los cambios de personal y estructura en el Departamento son las razones que justifican el que no hayamos alcanzado el objetivo del número de controles previstos para el año. A pesar de ello, se ha mejorado el nivel de ejecución con respecto al año anterior. En aquellos controles que han podido realizarse, el porcentaje de inconformidades detectado ha cumplido el objetivo marcado.

1. Línea de actuación Seguridad Alimentaria Las inspecciones y controles oficiales programados en el Plan de control de la cadena alimentaria se han cumplido en su totalidad, al igual que el plan de control de la comercialización de fitosanitarios.

2. Línea de actuación Sanidad Vegetal No se ha cumplido el objetivo en el número de inspecciones a realizar dentro del programa de sanidad vegetal. La falta de recursos humanos en el último tercio del año para la ejecución de las inspecciones, consecuencia de una planificación mejorable, han sido el problema del incumplimiento, que en 2022 se ha de corregir. Este incumplimiento ha impedido alcanzar el objetivo en el control del pasaporte fitosanitario en vegetales.

3. Línea de actuación Gestión de Registros y Trazabilidad Esta actividad es un servicio que se ofrece a demanda de los interesados. Se ha dado respuesta a la totalidad de las solicitudes presentadas. En el caso del Registro vitícola, tan sólo se han aprobado un 25% de las hectáreas solicitadas para plantación de nuevos viñedos. En el año 2022 esta línea pasará a ser gestionada por el nuevo Servicio de Ayudas y Registros.

Memoria

4. Línea de actuación Mantenimiento fincas y bodega experimental Tanto Otalarrea como Fraisoro son centros destinados a la conservación de las variedades autóctonas de manzano de sidra y de viña, respectivamente. Asimismo, se trata de plantaciones experimentales, para lo cual disponen de una bodega en Fraisoro. Siendo la experimentación una actividad que tiene como finalidad la introducción de avances técnico-científicos en el sector, se prevé que en futuro cercano será necesario incrementar los presupuestos para el desarrollo de esta tarea.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación: Seguridad alimentaria



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	48.084,54	48.084,54	38.131,61		
1.1 Acción					
Inspecciones y controles oficiales incluidos en el Plan nacional de control de la cadena alimentaria	23.839,18	23.839,18	18.910,90		93,00
1.2 Acción					
Plan de control de la comercialización de fitosanitarios	24.245,36	24.245,36	19.220,71		100,00

2. Línea de Actuación: Sanidad Vegetal



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	47.084,54	47.084,54	36.883,70		
2.1 Acción					
Ejecución de Programas de control de enfermedades de cuarentena y de enfermedades presentes en Gipuzkoa. Gestión de vigilancia y lucha	22.839,18	22.839,18	17.662,99		82,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.2 Acción					
Control de pasaporte fitosanitario en vegetales en comercialización intracomunitaria y a nivel estatal	24.245,36	24.245,36	19.220,71		57,00

3. Línea de Actuación:
Gestion de Registros y trazabilidad



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	112.066,84	112.808,84	96.163,70		
3.1 Acción					
ROPCIV: Registro Oficial de productores, comercializadores e importadores de vegetales	21.953,91	22.102,31	18.867,98		100,00
3.2 Acción					
ROPO: Registro oficial de productores y operadores de medios de defensa fitosanitarios	22.283,03	22.431,43	19.113,90		100,00
3.3 Acción					
REGIPA: Registro General de la Producción Agrícola	22.745,36	22.893,76	19.497,21		100,00
3.4 Acción					
ROMA: Registro oficial de maquinaria agrícola	22.745,36	22.893,76	19.497,21		100,00
3.5 Acción					
Registro vitícola oficial de Gipuzkoa	22.339,18	22.487,58	19.187,40		100,00

4. Línea de Actuación:
Mantenimiento fincas y bodega experimental



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	161.693,38	141.693,38	86.232,56		



	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
4.1 Acción					
Gestión de fincas de Otalarrea, Zubieta y Fraisoro	161.693,38	141.693,38	86.232,56		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Evolución de la necesidad:

En la firma de los convenios con las distintas asociaciones, se ha aplicado el Estatuto de las mujeres Agricultoras



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

En las comunicaciones tanto orales como escritas se ha dado prioridad al euskera. Asimismo, las relaciones dentro del servicio se realizan en euskera.

Cuantificación: 43.375,18 (2,82 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	2.1.1. Relaciones escritas	89,00



PLAN DE PARTICIPACIÓN

Evolución de la necesidad:





Desde la Dirección de Agricultura y Equilibrio Rural participamos en un proceso en el que toman parte agentes que representan a distintos sectores, sindicatos y organizaciones del medio rural. En estas reuniones se presentan propuestas orientadas a garantizar la calidad de vida de los habitantes que residen en este medio; un medio sostenible medioambientalmente y capaz de generar empleo

Cuantificación: 43.375,18 (2,82 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
2. Información y contraste de una política pública	(100,00 %)	Dando opción a los conveniados a que aporten sus sugerencias en el convenio.	100,00	Ciudadanía organizada



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	2-HAMBRE CERO Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	128.705,79	
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	489.596,85	151.019,33
	12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	128.705,79	
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	489.596,85	151.019,33
Total		1.236.605,28	302.038,65



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	406.167,00	406.167,00	310.615,73	310.615,73	310.615,73	76,47
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	290.252,00	232.198,84	222.999,40	222.999,40	222.658,47	95,89
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.215,00	396.435,45	396.435,45	396.435,45	396.435,45	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.081.634,00	1.034.801,29	930.050,58	930.050,58	929.709,65	89,84
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	18.515,00	19.257,00	18.026,00	18.026,00	18.026,00	93,61
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	390.274,00	316.987,81	289.684,53	289.684,53	289.684,53	91,39
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	408.789,00	336.244,81	307.710,53	307.710,53	307.710,53	91,51
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.490.423,00	1.371.046,10	1.237.761,11	1.237.761,11	1.237.420,18	90,25



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.688,00	70.688,00	70.688,00	70.688,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	70.688,00	70.688,00	70.688,00	70.688,00	100,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	275.000,00	275.000,00	231.350,65	231.350,65	84,13
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	275.000,00	275.000,00	231.350,65	231.350,65	84,13
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	345.688,00	345.688,00	302.038,65	302.038,65	87,37



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	138.564,12	171.236,72		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	154.509,61	68.148,85		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	396.435,45		70.688,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	689.509,18	239.385,57	70.688,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		18.026,00		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	289.684,53		231.350,65	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	289.684,53	18.026,00	231.350,65	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	979.193,71	257.411,57	302.038,65	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	71,42	18,77	87,37	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			2.700,60		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			2.700,60		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total			2.700,60		

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0450 - Dirección General de Montes y Medio Natural
Programa:	500 - Montes y Gestión de Hábitats
Funcional:	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestión de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los pastos, promoción y control de la silvicultura en montes privados, sanidad forestal, extinción de incendios forestales, uso público del monte, manejo de hábitats y espacios naturales protegidos de montaña. Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

Evolución del diagnóstico de situación:

La enfermedad de la banda marrón sigue afectando al pino radiata aunque su virulencia se ha apaciguado algo respecto a años anteriores. Esta enfermedad ha supuesto un drástico cambio en la actividad forestal de Gipuzkoa. Por un lado es necesaria la tala de los rodales afectados para evitar el deterioro de la madera en pie y los riesgos de caída e incendio forestal. Tras la tala es necesario repoblar con especies que sean resistentes a la enfermedad y que mantengan la capacidad de producción de los bienes que demanda la industria y la sociedad gipuzkoana.

Evolución de la necesidad:

La enfermedad de la banda marrón y la falta de relevo generacional hace necesario incrementar los presupuestos destinados a las ayudas forestales y estudiar nuevos modelos de gestión

Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana aunque especialmente los titulares de terrenos forestales

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjuga la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, Decreto Legislativo 1/2014 de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2015-2020, Decreto de ayudas forestales.

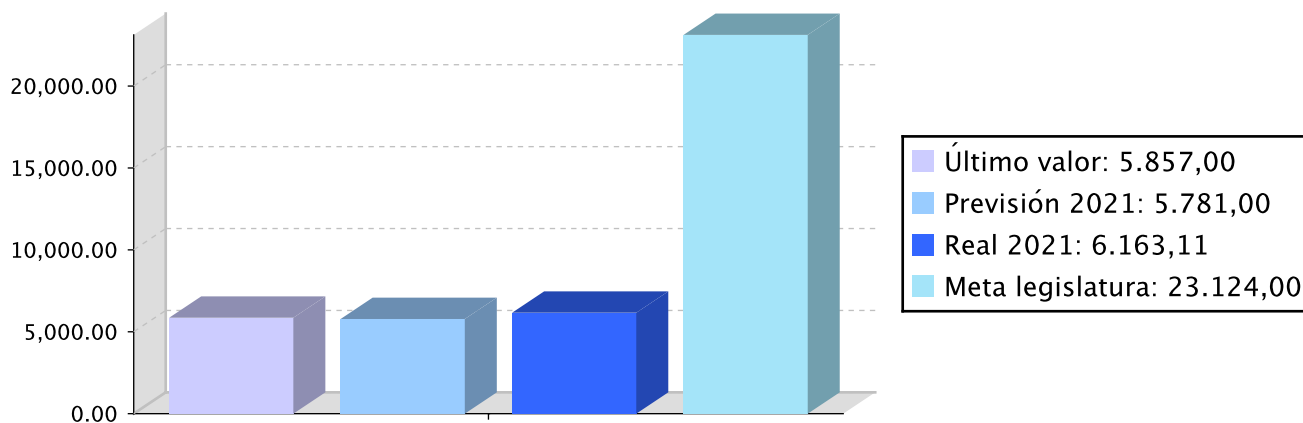
ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual:	Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.
------------------------	---

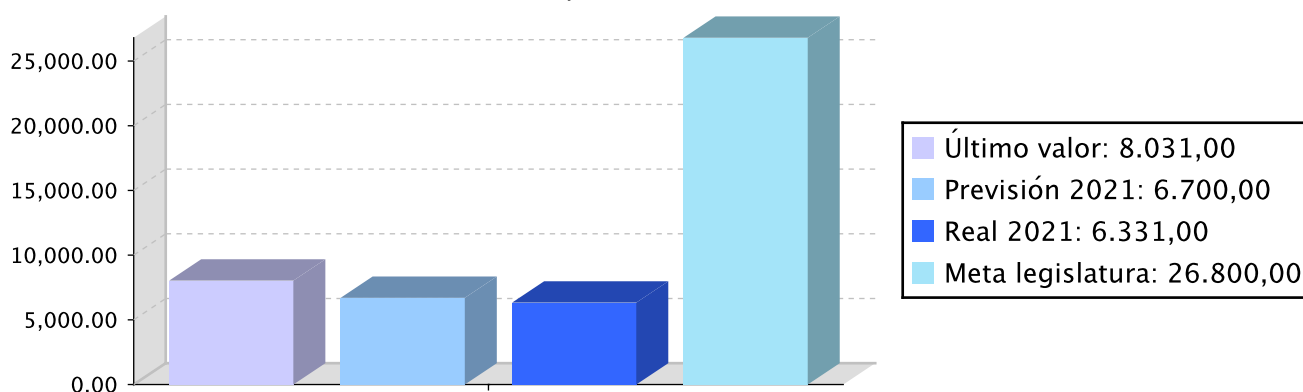
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM)	Número	5.857,00	5.781,00	6.163,11	23.124,00
Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...)	Número	8.031,00	6.700,00	6.331,00	26.800,00
Inversión total subvencionada.	Euros	495.908,00	79.750.000,00	1.184.090,00	82.000.000,00

Tendencia

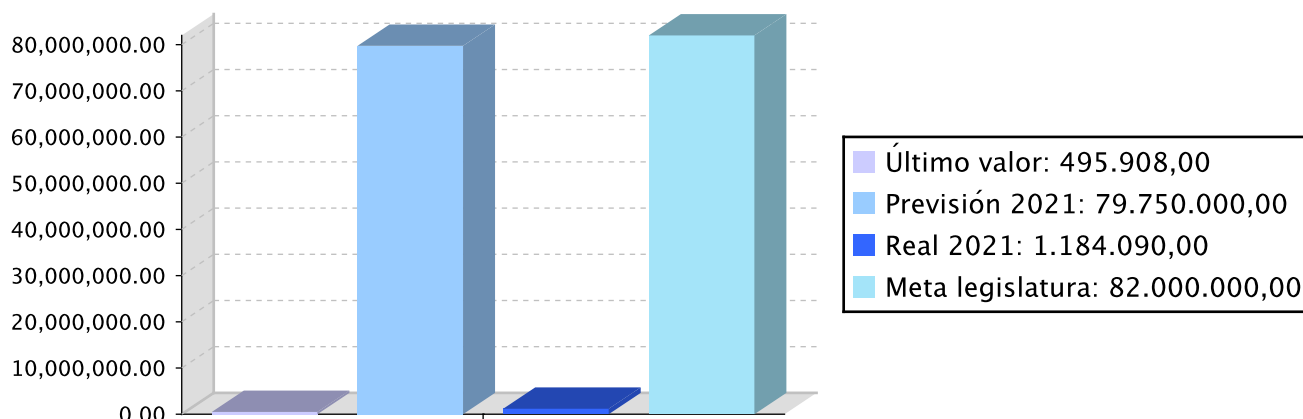
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM) – Número



Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...) – Número



Inversión total subvencionada. – Euros



Memoria

La situación generada por la pandemia ha obligado a mantener la redistribución de los recursos para poder atender las necesidades de los sectores afectados.

Las cortas de arbolado se mantienen en niveles elevados debido al mal estado sanitario del pino radiata.

Se ha ampliado la partida destinada a subvencionar las repoblaciones realizadas, aunque ha sido necesario la aplicación de criterios de concurrencia competitiva por no poder atenderse la totalidad de las solicitudes de ayuda presentadas.

El incendio de Irun ha hecho necesario incrementar las partidas destinadas a la extinción de incendios forestales.

Se ha puesto en marcha una convocatoria para el deslinde de las fincas del medio rural ya que la falta de relevo generacional pone en riesgo el conocimiento de los límites de las parcelas.

Se ha continuado con la gestión de los montes de utilidad pública y los espacios naturales protegidos.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	8.509.214,14	8.832.575,82	7.437.362,05	230.666,86	
1.1 Acción					
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	3.225.977,81	3.533.595,55	3.469.217,44		100,00
1.2 Acción					
Mejora de la red viaria forestal principal	459.145,64	447.604,76	476.065,86		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.3 Acción					
Inversiones de mejora de pastos	1.835.859,09	1.609.967,39	1.539.235,01		100,00
1.4 Acción					
Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	71.113,00	16.113,00	16.113,00		100,00
1.5 Acción					
Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	679.088,40	682.385,32	646.585,53		100,00
1.6 Acción					
Inversiones de mejora de Montes	942.030,20	1.377.530,20	1.205.024,04	230.666,86	100,00
1.7 Acción					
Kimuberritu	100.000,00				0,00
1.8 Acción					
Basotik	1.000.000,00	1.000.000,00			0,00
1.9 Acción					
Deslinde de parcelas rurales	196.000,00	165.379,60	85.121,17		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	2.796.035,00	2.796.035,00	1.657.219,10
1.1 Acción			
Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	1.501.824,00	1.501.824,00	1.490.930,59
1.2 Acción			
Mejora de la red viaria forestal principal	44.211,00	44.211,00	41.074,26
1.6 Acción			
Inversiones de mejora de Montes		41.263,70	36.455,05
1.7 Acción			
Kimuberritu	100.000,00	100.000,00	
1.8 Acción			
Basotik	1.000.000,00	1.000.000,00	
1.9 Acción			
Deslinde de parcelas rurales	150.000,00	108.736,30	88.759,20

2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	132.000,00	132.000,00	132.000,00		
2.1 Acción					
Apoyo a las asociaciones del sector forestal	132.000,00	132.000,00	132.000,00		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	38.667,00	38.667,00	38.666,00
2.1 Acción			
Apoyo a las asociaciones del sector forestal	38.667,00	38.667,00	38.666,00

3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	881.795,62	1.099.134,19	1.025.086,95		
3.1 Acción					
Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	42.716,24	42.716,24	40.332,17		100,00
3.2 Acción					
Extinción de incendios forestales	628.856,42	846.194,99	784.068,06		100,00
3.3 Acción					
Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	124.790,48	124.790,48	120.022,36		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
3.4 Acción					
Identificación y mejora de procesos	85.432,48	85.432,48	80.664,36		100,00

4. Línea de Actuación:

Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.162.700,94	1.082.846,55	1.062.059,43		
4.1 Acción					
Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz	54.716,24	48.716,24	46.058,83		50,00
4.2 Acción					
Administración de los espacios naturales protegidos	1.107.984,70	1.034.130,31	1.016.000,60		100,00

5. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	760.051,94	709.962,62	574.928,63		
5.1 Acción					
Proceso participativo	38.667,00	38.667,00	38.666,60		100,00
5.2 Acción					
Gestión de la red de parketxes	395.500,00	395.500,00	395.500,00		100,00
5.3 Acción					
Acciones comunicativas	325.884,94	275.795,62	140.762,03		100,00

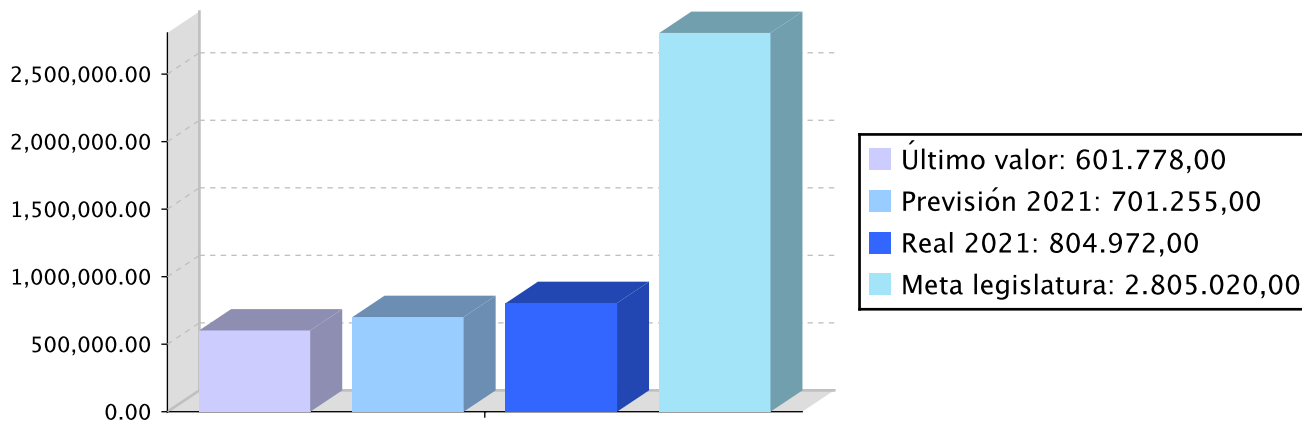
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Mantener la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral

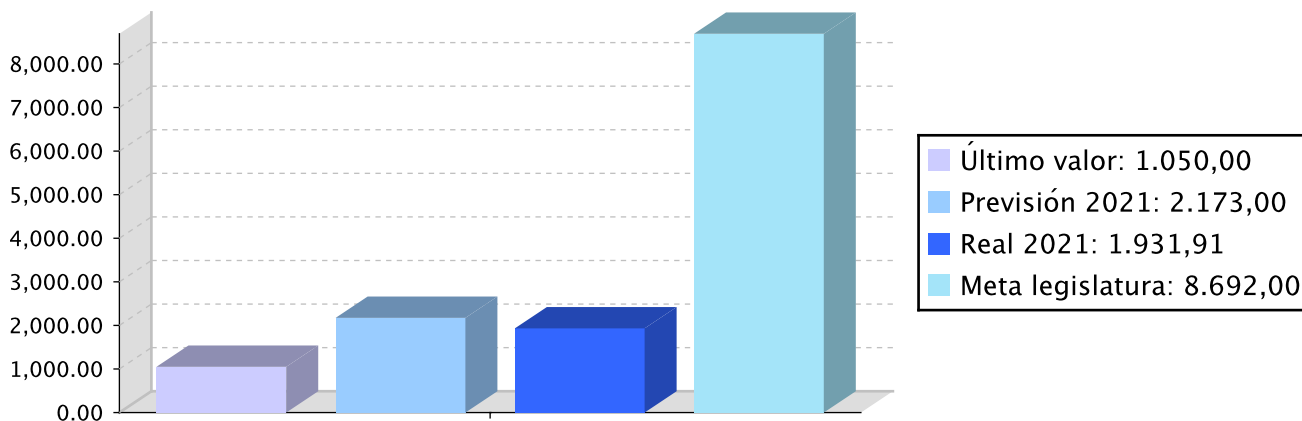
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	601.778,00	701.255,00	804.972,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	1.050,00	2.173,00	1.931,91	8.692,00

Tendencia

Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento – Número



Longitud (Km) de senderos mantenidos – Número



Memoria

Memoria

La pandemia ha provocado una mayor demanda del ocio ligado a la naturaleza, lo cual ha exigido una mayor atención a las necesidades de mantenimiento y mejora de los senderos y áreas recreativas

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantenimiento de infraestructuras de uso público



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	395.261,36	384.504,82	394.009,33		
1.1 Acción					
Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	395.261,36	384.504,82	394.009,33		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Evolución de la necesidad:

En el ejercicio 2022 se deberán incorporar criterios para favorecer una mayor presencia de la mujer en las actividades forestales y en los órganos de decisión de las asociaciones forestales que reciban ayuda del departamento



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sean en euskara

Cuantificación: 49.601,48 (0,40 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales	100,00
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Evolución de la necesidad:




Para orientar la política forestal y de conservación de la naturaleza es necesario contar con la participación de la entidades y personas interesadas

Cuantificación: 38.666,60 (0,31 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(100,00 %)	Proceso de participación sobre necesidades del sector forestal	100,00	Ciudadanía organizada



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	394.009,33	
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	4.584.688,81	847.942,55
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	5.646.748,25	847.942,55
Total		10.625.446,39	1.695.885,10



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.271.624,00	4.271.624,00	4.033.217,77	4.033.217,77	4.033.217,77	94,42
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.386.870,00	1.181.311,88	1.100.750,98	1.100.750,98	1.095.779,77	92,76
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	899.811,00	834.990,05	831.735,78	831.735,78	831.735,78	99,61
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.558.305,00	6.287.925,93	5.965.704,53	5.965.704,53	5.960.733,32	94,80
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.620.354,00	2.036.160,49	1.864.691,92	1.864.691,92	1.864.691,88	91,58
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.662.365,00	2.916.937,58	2.800.021,20	2.800.021,20	2.800.021,20	95,99
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.282.719,00	4.953.098,07	4.664.713,12	4.664.713,12	4.664.713,08	94,18
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	1.000.000,00				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	1.000.000,00	1.000.000,00				
Guztira / Total	11.841.024,00	12.241.024,00	10.630.417,65	10.630.417,65	10.625.446,40	86,80



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.757,00	146.757,00	43.882,00	43.882,00	29,90
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	146.757,00	146.757,00	43.882,00	43.882,00	29,90
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		41.263,70	36.455,65	36.455,05	88,35
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.687.945,00	1.646.681,30	1.615.548,05	1.615.548,05	98,11
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.687.945,00	1.687.945,00	1.652.003,70	1.652.003,10	97,87
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	1.000.000,00			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	1.000.000,00	1.000.000,00			
Guztira / Total	2.834.702,00	2.834.702,00	1.695.885,70	1.695.885,10	59,83



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	3.871.889,03	161.328,72		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.042.440,95	53.338,82		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	796.524,78	35.211,00	43.882,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.710.854,76	249.878,54	43.882,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.720.561,10	144.130,79	36.455,05	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.800.021,20		1.615.548,05	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.520.582,30	144.130,79	1.652.003,10	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	10.231.437,06	394.009,33	1.695.885,10	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	83,58	3,22	59,83	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	92.365,42	88,81	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	216.000,00	516.000,00	410.493,44	79,55	230.666,86
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	320.000,00	620.000,00	502.858,86	81,11	230.666,86
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	320.000,00	620.000,00	502.858,86	81,11	230.666,86

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0450 - Dirección General de Montes y Medio Natural
Programa:	510 - Fauna y Flora Silvestre
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio de pequeña superficie y muy humanizado. Hay una gran variedad de entornos y hábitats y, gracias a ello, hay una gran biodiversidad y especies y hábitats de gran interés. Esas especies y hábitats están protegidos por las Directivas Europeas y por las normativas de conservación autonómicas y estatales. En los últimos años la caza y la pesca fluvial han descendido en Gipuzkoa. La gestión de estas actividades quiere conseguir el aprovechamiento sostenibles de dichos recursos y compatible con otros usos. En el caso de la caza se gestionan también los daños que se producen en la agricultura y en el uso forestal.

Evolución de la necesidad:

La conservación de la naturaleza y la gestión de la caza y la pesca fluvial son competencias de la Diputación. El desarrollo de esas competencias debe tener en cuenta las condiciones naturales y sociales de Gipuzkoa.

Población objetivo:

Cazadores
Pescadores
Investigadores
Técnicos medioambientales y de medio natural
Agricultores y productores
Montañeros
Grupos naturalistas
Colectivos relacionados con el medio natural
Toda la ciudadanía

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, convenios con entidades (federaciones y asociaciones) y asistencias técnicas. Recursos económicos.

2. Actividades/procesos a

Gestión de espacios naturales y de especies silvestres. Planes de recuperación de especies. Restauración de hábitats. Control de especies invasoras. Tramitación de licencias de caza, de pesca y de permisos especiales. Desarrollo normativo en materia de caza y pesca fluvial. Gestión de la caza y la pesca fluvial.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Planes de gestión de especies y espacios naturales. Tramitación de autorizaciones, licencias y permisos. Propuesta de expedientes sancionadores en materia de caza, pesca fluvial y conservación de la naturaleza. Regulación de la caza y de la pesca fluvial.

Marco regulador del Programa:

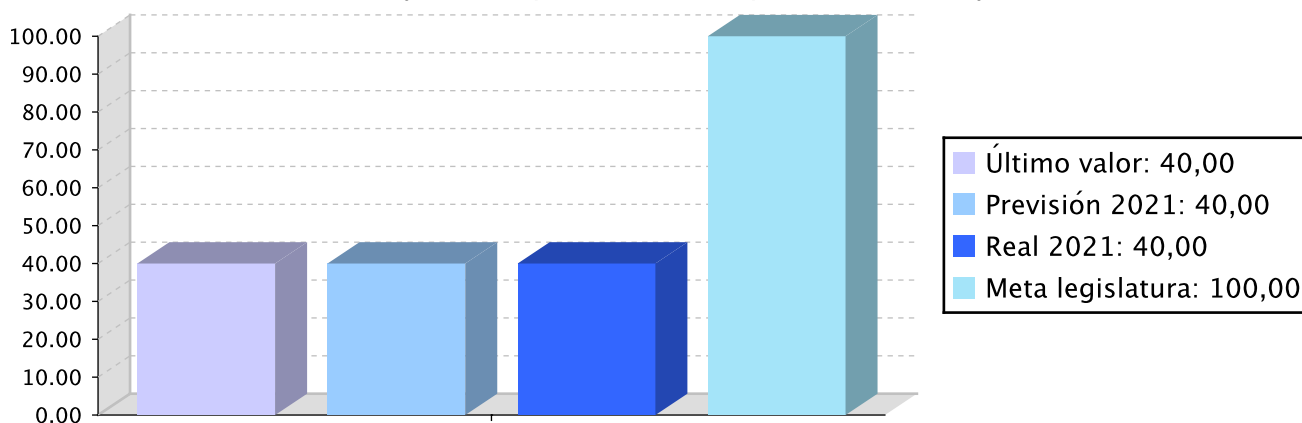
Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de conservación de la naturaleza, caza y pesca.

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

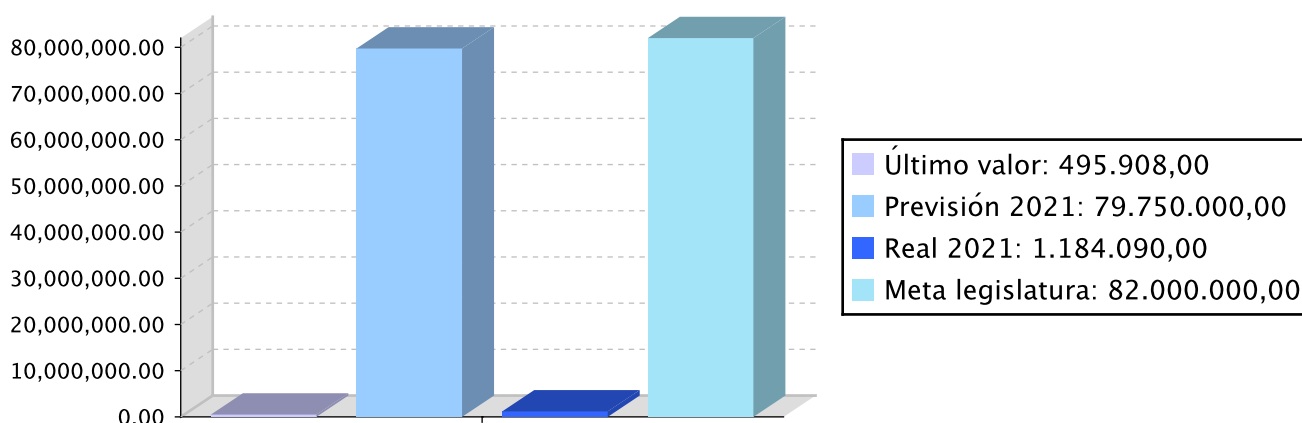
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Porcentaje de cumplimiento de los planes	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	100,00
Inversión total subvencionada.	Euros	495.908,00	79.750.000,00	1.184.090,00	82.000.000,00

Tendencia

Porcentaje de cumplimiento de los planes – Porcentaje



Inversión total subvencionada. – Euros



Memoria

Se ha trabajado en la gestión de los biotopos de Iñurritza, del tramo costeros entre Deba y Zumaia y del Leitzaran, así como en los planes de gestión de los espacios fluviales y costeros de la red Natura 2000 de Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.395.491,00	1.516.291,17	1.181.546,85		
1.1 Acción					
Gestión de especies de fauna y flora silvestre.	125.991,10	125.991,10	110.497,30		100,00
1.2 Acción					
Restauración fluvial de los ríos de Gipuzkoa.	212.548,90	212.548,90	122.838,50		100,00
1.3 Acción					
Gestión de especies amenazadas.	349.547,60	349.547,60	330.044,36		100,00
1.4 Acción					
Recuperación de animales de fauna silvestre.	307.700,20	307.700,20	308.090,28		100,00
1.5 Acción					
Administración de los espacios naturales protegidos.	399.703,20	520.503,37	310.076,41		100,00

Créditos de compromiso

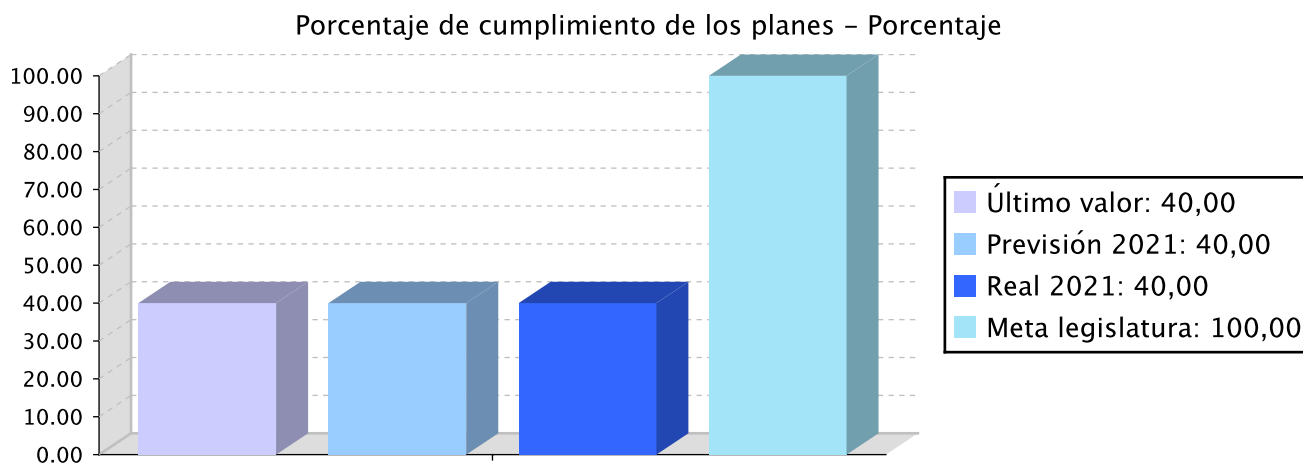
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación		100.000,00	100.000,00
1.5 Acción			
Administración de los espacios naturales protegidos.		100.000,00	100.000,00

Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Organizar y gestionar la caza y la pesca fluvial en Gipuzkoa, adaptada a los cambios sociales previstos en los próximos años

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Porcentaje de cumplimiento de los planes	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	100,00

Tendencia



Memoria

En lo referido a la caza en Gipuzkoa, en últimos años, se está trabajando en el control de las poblaciones de jabalí, especialmente, para evitar los daños que se producen en la agricultura y el aumento descontrolado de las poblaciones.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gestión cinegética y piscícola



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

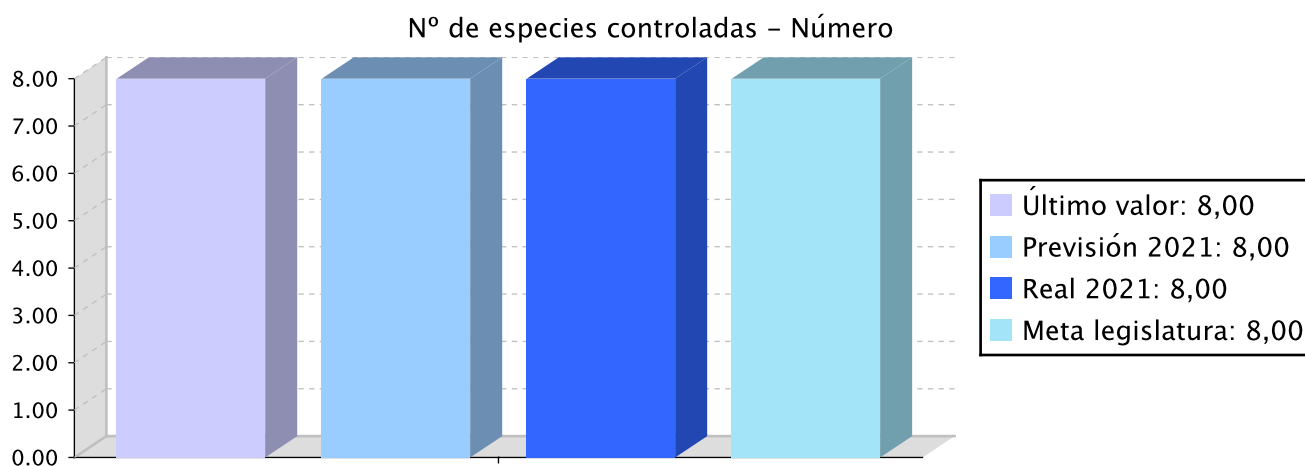
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	746.951,05	746.951,05	693.190,43		
1.1 Acción Seguimiento de las poblaciones, de la caza y de los daños producidos por las especies cinegéticas.	107.091,80	107.091,80	115.071,92		100,00
1.2 Acción Seguimiento de las poblaciones y de la pesca deportiva.	231.261,80	231.261,80	214.591,32		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.3 Acción Planes de reintroducción de especies cinegéticas y piscícolas.	234.164,55	234.164,55	214.227,16		100,00
1.4 Acción Administración de la caza y la pesca fluvial.	174.432,90	174.432,90	149.300,03		100,00

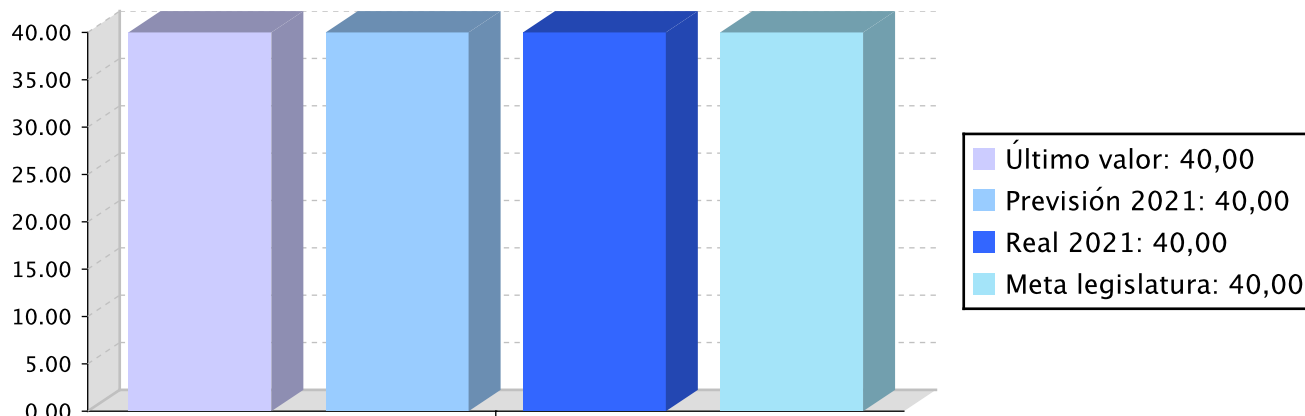
Objetivo anual: Controlar las especies invasoras de fauna y flora

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nº de especies controladas	Número	8,00	8,00	8,00	8,00
Superficie (Hectáreas) tratada	Número	40,00	40,00	40,00	40,00

Tendencia



Superficie (Hectáreas) tratada - Número



Memoria

Se ha continuado con los trabajos de control de las especies invasoras de flora en Txingudi y en el río Urumea. Se ha continuado con el control de las especies invasoras de fauna. El control de coipú y de la rata almizclera se ha realizado en Txingudi y el del visón americano y la avispa asiática en todo Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Control de especies invasoras



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	252.457,95	252.457,95	201.350,99		
1.1 Acción					
Control de especies de flora.	151.474,85	151.474,85	123.273,34		100,00
1.2 Acción					
Control de especies de fauna.	100.983,10	100.983,10	78.077,65		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Evolución de la necesidad:

La perspectiva de igualdad de género se está aplicando en las acciones y normativas del programa



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

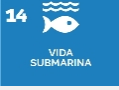

El Plan de normalización del Uso del Euskara se ha aplicado con el personal interno, en las relaciones externas, en los convenios con entidades externas y en las contrataciones.

Cuantificación: 37.180,03 (1,71 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.1. Rotulación y audiovisuales	(65,45 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(4,54 %)	2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(17,27 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(12,73 %)	3.3.1. Comunicación oral en las reuniones de trabajo internas	100,00
		Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	14-VIDA SUBMARINA Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.	447.270,71	
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	1.628.817,56	100.000,00
Total		2.076.088,27	100.000,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.163.070,00	1.163.070,00	1.032.500,66	1.032.500,66	1.032.500,66	88,77
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	717.567,00	692.427,17	649.187,69	649.187,69	648.138,78	93,60
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.904,00	245.844,00	222.894,99	222.894,99	222.894,99	90,67
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.130.541,00	2.101.341,17	1.904.583,34	1.904.583,34	1.903.534,43	90,59
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	264.359,00	264.359,00	172.553,88	172.553,88	172.553,88	65,27
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		150.000,00				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	264.359,00	414.359,00	172.553,88	172.553,88	172.553,88	41,64
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	2.394.900,00	2.515.700,17	2.077.137,22	2.077.137,22	2.076.088,31	82,53



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	464.625,26	567.875,30		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	454.340,65	193.798,16		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.991,19	97.903,80		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.043.957,10	859.577,26		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	137.589,75	34.964,16		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			100.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	137.589,75	34.964,16	100.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	1.181.546,85	894.541,42	100.000,00	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	46,97	35,56	100,00	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	212.000,00	212.000,00	181.788,34	85,75	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	212.000,00	212.000,00	181.788,34	85,75	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			198.373,08		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			198.373,08		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	212.000,00	212.000,00	380.161,42	179,32	

Datos generales programa

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0470 - Dirección General de Proyectos Estratégicos
Programa:	700 - Proyectos Estratégicos
Funcional:	439 - Otras actuaciones sectoriales

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gipuzkoa, territorio competitivo, inteligente, equilibrado y creativo, que garantiza la creación sostenible de riqueza y la cohesión social a través de la especialización inteligente y la igualdad de oportunidades.

Evolución del diagnóstico de situación:

Se han creado redes sectoriales en los que forman parte agentes de los diferentes ecosistemas en las que se estudian la situación y necesidades para poder llevar a cabo las políticas de Diputación

Evolución de la necesidad:

Se han llevado a cabo formaciones en las que han aumentado las competencias de las personas, pero ha sido el inicio de la tarea que queda por desarrollar.

Se ha promovido la experimentación activa a través de programas pilotos y se han desarrollado proyectos sectoriales importantes en algunos sectores.

Estas experiencias nos llevan a la necesidad de ampliar el sistema de trabajo a otros sectores.

Población objetivo:

Las personas, agentes económicos y sociales, y sociedad en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, centros de referencia (Fundaciones), recursos económicos y ayuda técnica

2. Actividades/procesos a

- Análisis para conocer la situación territorial
- Explorar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica para Gipuzkoa
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones, asesorías, estudios y dictámenes

Marco regulador del Programa:

Ley de fundaciones y legislación administrativa

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

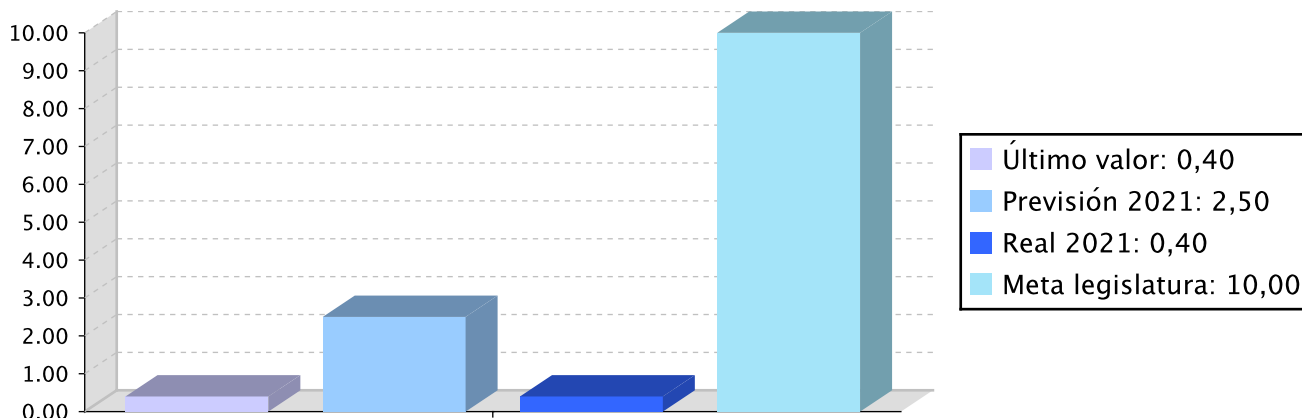
Objetivo anual: Impulsar ADINBERRI, nueva Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable en Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	0,40	10,00

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Puesta en marcha del centro de referencia ADINBERRI en 2023	Si/No	No	No	No	Si

Tendencia

Aportaciones de otros entes público o privados – Porcentaje



Memoria

Se ha colaborado con la Fundación Adinberri en el impulso y desarrollo de los proyectos tractores identificados en el ejercicio 2021 para dar respuesta a los 6 retos priorizados en la Agenda Estratégica de Innovación. Entre estos proyectos se encuentran Herrilab, Adinprest, Hariak, Silver Economy y el sistema de Inteligencia Avanzada. En cuanto al centro de referencia Adinberri, se han dado pasos en la ejecución del edificio: obtención de la propiedad del terreno, refundir y actualizar el proyecto de ejecución .

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	10.332.082,45	2.118.112,50	944.624,37		
1.1 Acción					
ADINBERRI. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	158.440,00	158.440,00	157.937,71		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.2 Acción					
ADINBERRI. Dotar de sedes a los centros de referencia.	9.385.000,00	1.171.030,05			0,00
1.3 Acción					
ADINBERRI. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	788.642,45	788.642,45	786.686,66		25,00

Créditos de compromiso

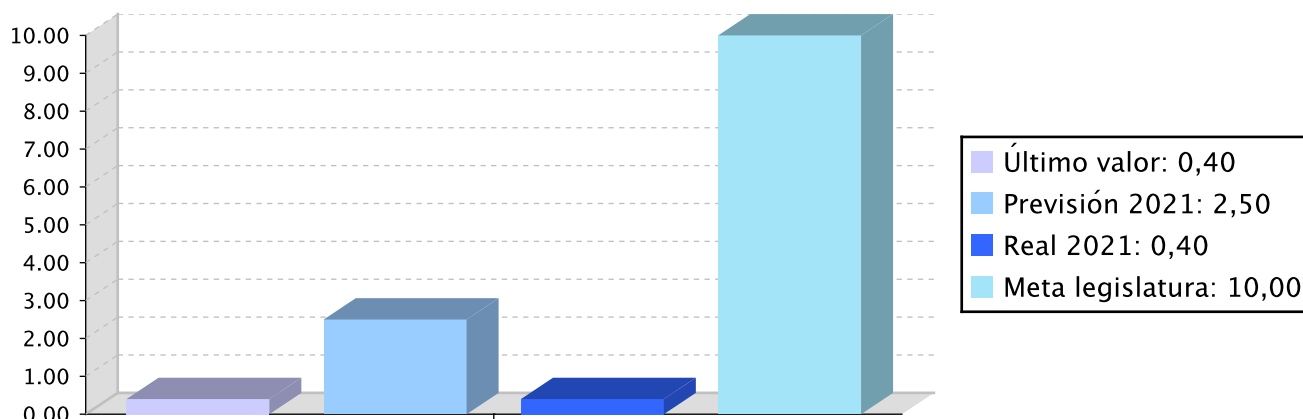
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	22.600.000,00	14.369.487,35	
1.2 Acción			
ADINBERRI. Dotar de sedes a los centros de referencia.	22.600.000,00	14.369.487,35	

Objetivo anual: Impulsar MUBIL, nueva Infraestructura de Referencia en Electromovilidad que generará y desarrollará conocimiento, tecnología e iniciativa en lo relativo a la movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía.

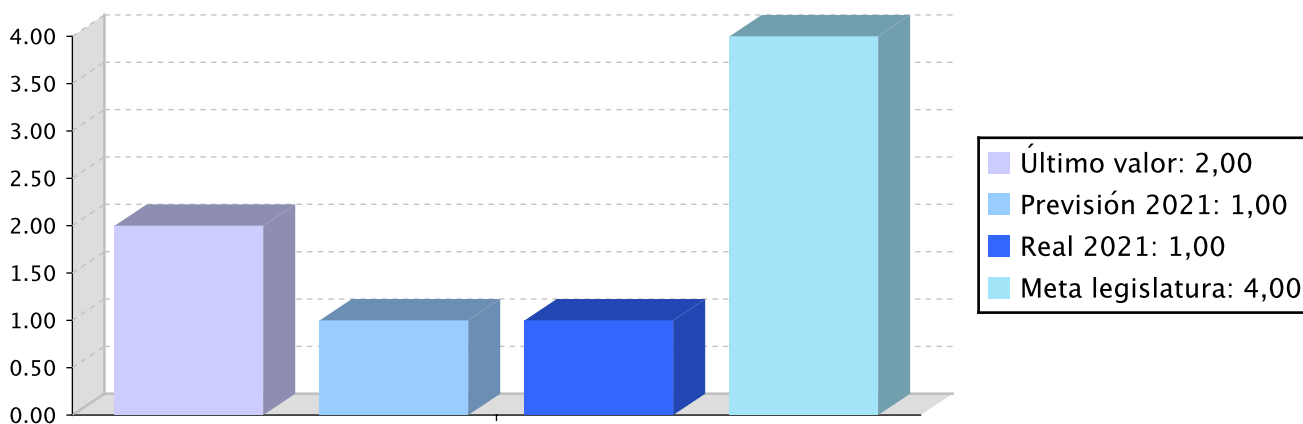
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Puesta en marcha del centro de referencia MUBIL en 2023	Si/No	No	No	No	Si
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	0,40	10,00
Sedes de los centros de referencia	Número	2,00	1,00	1,00	4,00

Tendencia

Aportaciones de otros entes público o privados – Porcentaje



Sedes de los centros de referencia – Número



Memoria

La labor del servicio de proyectos estratégicos ha sido imprescindible para poder cumplir los objetivos marcados por MUBIL en 2021. En las iniciativas desarrolladas por MUBIL fundazioa siempre ha sido un servicio de acompañamiento y la colaboración entre ambos grupos ha sido muy buena.

Entre otras, las acciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

Organización Feria Go mobility 2022

Premios Mubil

Licitación de la dirección de obra y dirección de obra del edificio a realizar en Eskuzaieta.

Adquisición de parcela para el desarrollo del Polo Mubil y gestión de la adquisición de maquinaria de laboratorio de la Fundación Mubil.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de MUBIL como Infraestructura de Referencia en Electromovilidad.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	16.949.625,70	15.865.250,70	15.669.100,38		
1.1 Acción					
MUBIL. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	302.485,80	302.485,80	302.485,80		100,00
1.2 Acción					
MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.	14.854.422,80	14.251.306,80	14.130.432,24		99,15
1.3 Acción					
MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	1.792.717,10	1.311.458,10	1.236.182,34		94,26

Créditos de compromiso

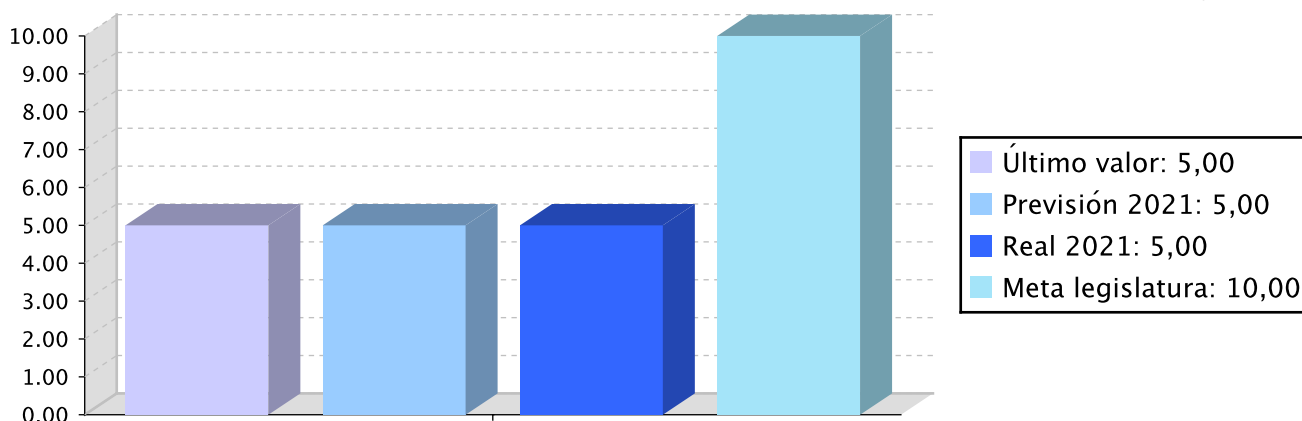
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	46.200.000,00	46.200.000,00	
1.2 Acción			
MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.	32.600.000,00	32.600.000,00	
1.3 Acción			
MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	13.600.000,00	13.600.000,00	

Objetivo anual: Impulsar ZIUR, nuevo Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial de Gipuzkoa para la incorporación de recursos de ciberseguridad industrial en la empresa guipuzcoana.

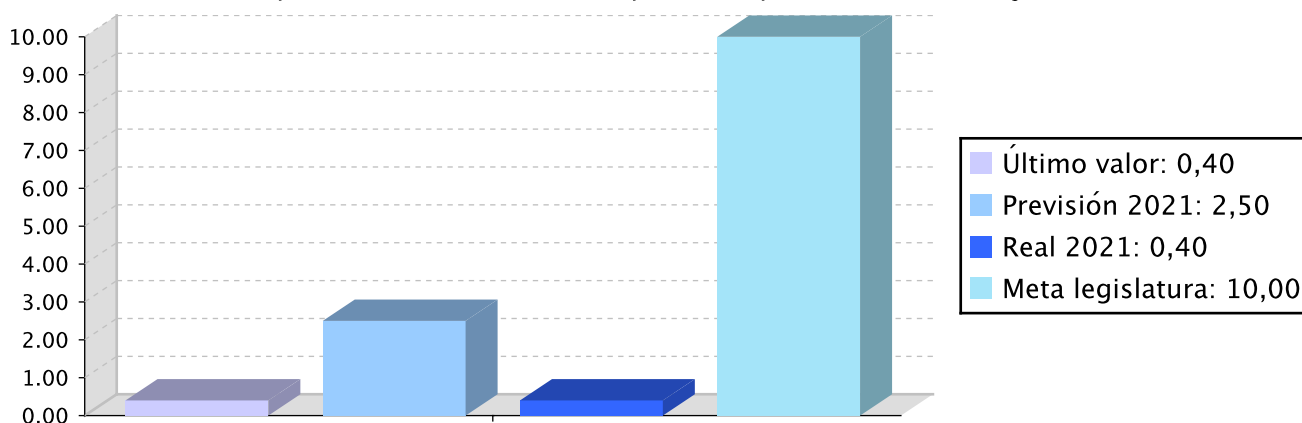
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Financiación no foral de al menos el 10% del presupuesto operativo en 2023	Porcentaje	5,00	5,00	5,00	10,00
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	0,40	10,00
Sedes de los centros de referencia	Número	2,00	1,00	1,00	4,00

Tendencia

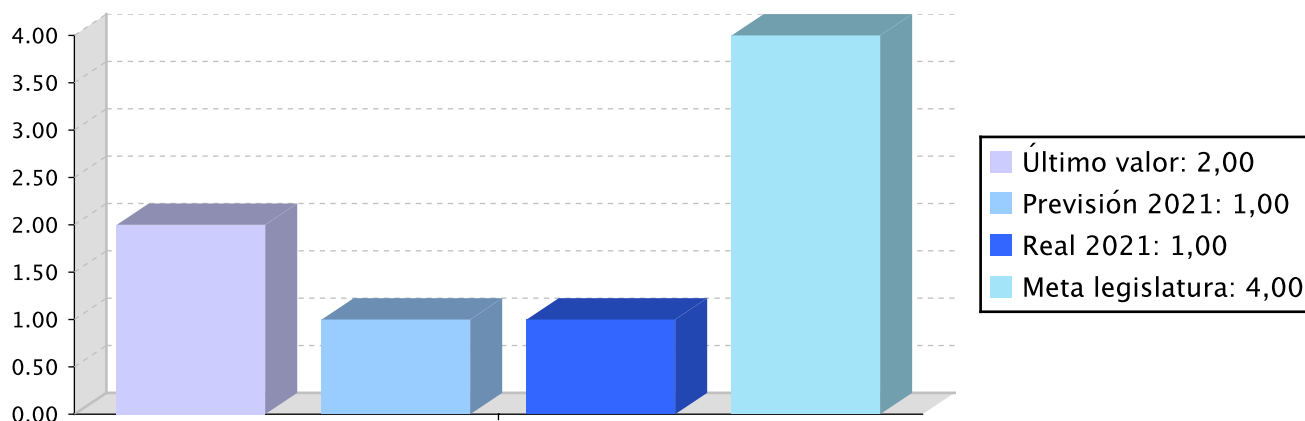
Financiación no foral de al menos el 10% del presupuesto operativo en 2023 – Porcentaje



Aportaciones de otros entes público o privados – Porcentaje



Sedes de los centros de referencia - Número



Memoria

Se ha apoyado a ZIUR fundazioa en la realización de estas acciones

El año 2021 ha sido un año para ampliar los servicios e intensificar las relaciones de colaboración con el tejido industrial guipuzcoano y los agentes de referencia en el sector de la ciberseguridad.

Es un año de consolidación de servicios y puesta a disposición del tejido industrial guipuzcoano y de las instituciones educativas y universitarias del territorio. Las principales líneas de trabajo para el año 2021 son:

Continuar con el plan de inversiones iniciado en 2018 y con un desarrollo mayoritario en 2019, definido en el Plan Estratégico UCI 2018-2021, basado en la adecuación y puesta en marcha de un observatorio y un laboratorio de ciberseguridad industrial.

Desplegar y consolidar los servicios y actividades correspondientes al Centro de CiberSeguridad Industrial de Gipuzkoa, incluidas las relacionadas con el laboratorio de ciberseguridad y el observatorio, buscando el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad del tejido industrial guipuzcoano.

Apoyo al emprendimiento en ciberseguridad para situar a Gipuzkoa como centro de iniciativa especializado en ciberseguridad.

Identificar y analizar las necesidades del tejido industrial de Gipuzkoa para que ZIUR se adapte y desarrolle las necesidades del mercado

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ZIUR como Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

Presupuesto inicial

Presupuesto definitivo

Ejecución

Ingresos afectados

Grado avance

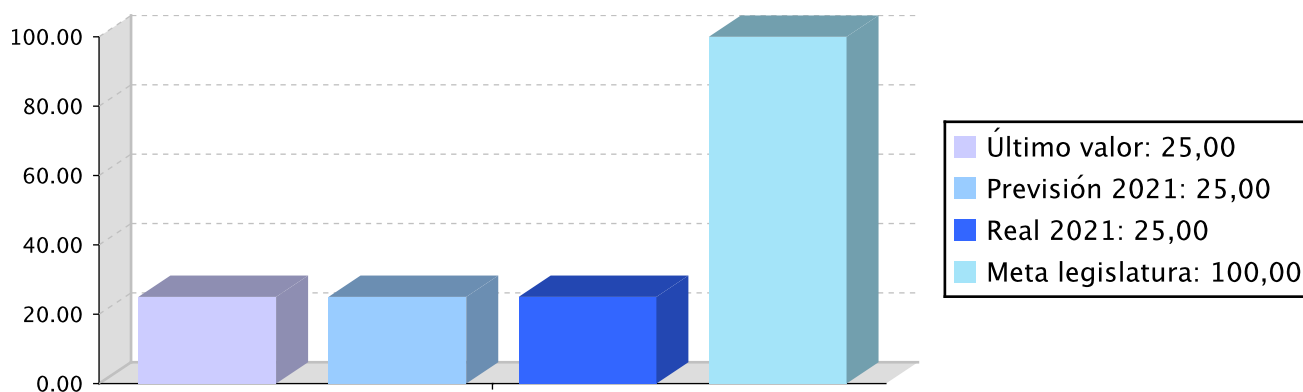
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.056.810,00	1.056.810,00	1.056.810,00		
1.1 Acción					
ZIUR. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	177.257,00	177.257,00	177.257,00		100,00
1.2 Acción					
ZIUR. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	879.553,00	879.553,00	879.553,00		100,00

Objetivo anual: Impulsar los centros de referencia LABe, nuevo centro relacionado con la gastronomía digital, y 2deo, nuevo centro para la promoción innovadora de productos audiovisuales en euskara.

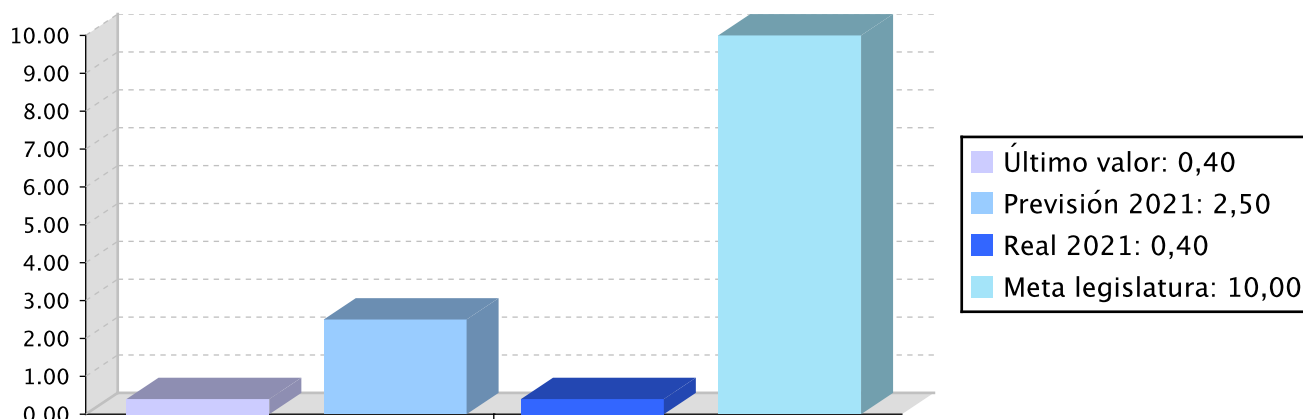
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Puesta en marcha del 100% del modelo de gestión compartido para los centros de referencia de DFG.	Porcentaje	25,00	25,00	25,00	100,00
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	0,40	2,50	0,40	10,00

Tendencia

Puesta en marcha del 100% del modelo de gestión compartido para los centros de referencia de DFG. – Porcentaje



Aportaciones de otros entes público o privados – Porcentaje



Memoria

En gastronomía digital, se van subvencionando y apoyando diversos proyectos que posicionen a Gipuzkoa en el mapa de una gastronomía con una visión de futuro e innovadora.

El impulso de la producción de contenidos audiovisuales en euskera se está realizando a través del Centro Internacional de Cultura Contemporánea.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de los centros de referencia de LABe y 2deo.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	716.382,45	800.757,45	800.544,03		
1.1 Acción					
LABe y 2deo. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	716.382,45	800.757,45	800.544,03		100,00

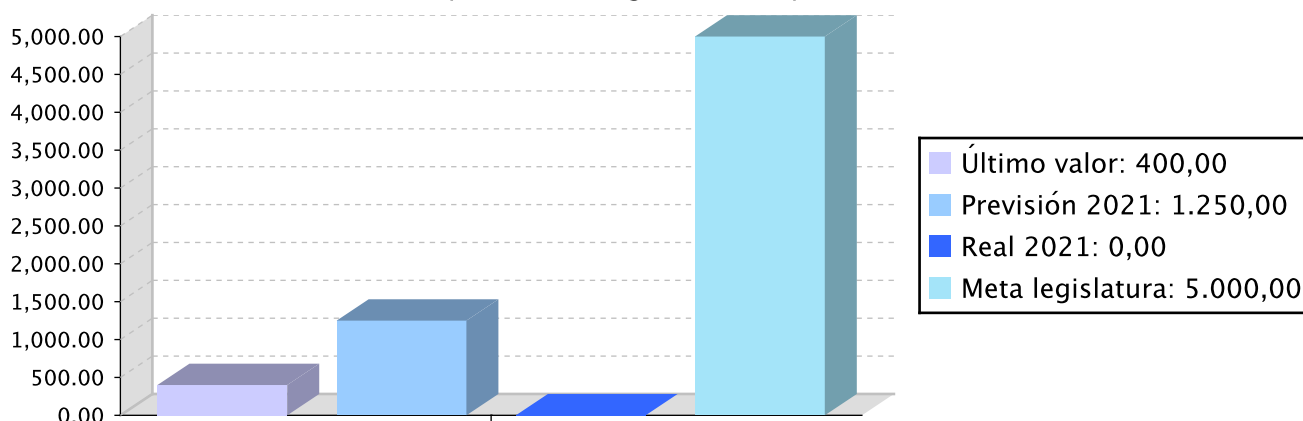
Objetivo anual:

Desplegar la estrategia Elkar-Ekin Lanean para el impulso del desarrollo económico, la creación de empleo de calidad y la mejora en la cohesión económica y social de Gipuzkoa.

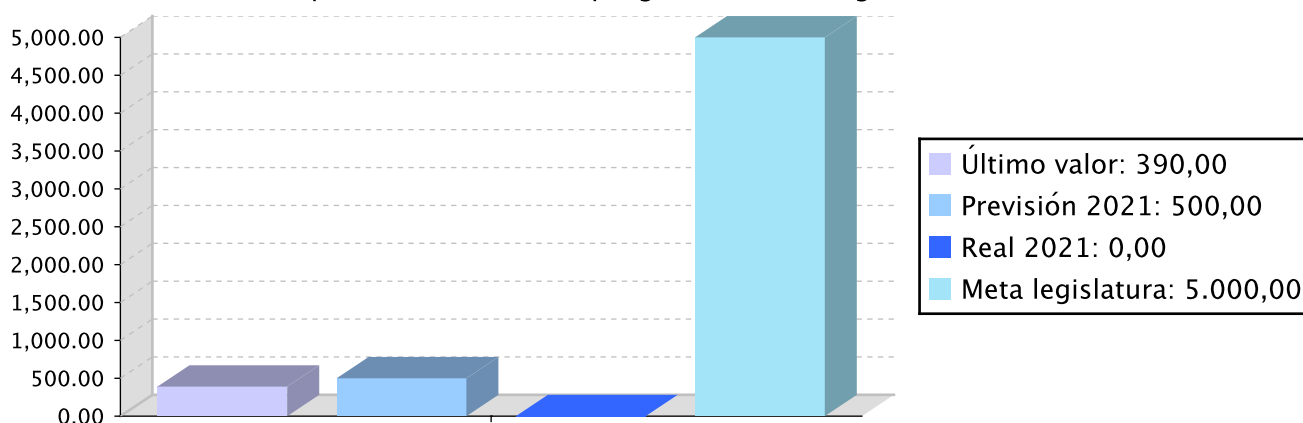
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Personas que han conseguido un empleo	Número	400,00	1.250,00	0,00	5.000,00
Creación de 5.000 empleos a través del despliegue de la estrategia Elkar Ekin Lanean.	Número	390,00	500,00	0,00	5.000,00

Tendencia

Personas que han conseguido un empleo – Número



Creación de 5.000 empleos a través del despliegue de la estrategia Elkar Ekin Lanean. – Número



Memoria

Se está desarrollando la estrategia de Elkar-EKIN Lanean a través de un nuevo modelo de Gobernanza que incluyen tanto órganos de gobernanza y gestión interna como órganos de gobernanza y despliegue (multiagente y multinivel). los órganos de gestión de estrategia son el grupo de estrategia que toman las decisiones , el grupo de gestión, que diseña, gestiona y hace el seguimiento y despliegue de la estrategia. por otro lado están los distintos órganos de despliegue , entre los que están: la comisión interinstitucional de empleo inclusivo, comisión de empleo inclusivo de Gipuzkoa, mesas comarcales y equipos ADHoc

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo****1. Línea de Actuación:**

Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	660.000,40	564.442,04	424.921,82	107.250,02	
1.1 Acción					
Ayudar a mantener el número de puestos de trabajo actuales, previniendo la destrucción de empleo.	330.000,20	286.007,07	215.648,74	53.625,01	75,16
1.2 Acción					
Ayudar a generar nuevos puestos de trabajo.	330.000,20	278.434,97	209.273,08	53.625,01	75,16

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	146.000,00	146.000,00	129.855,74
1.1 Acción			
Ayudar a mantener el número de puestos de trabajo actuales, previniendo la destrucción de empleo.	73.000,00	73.000,00	64.927,87
1.2 Acción			
Ayudar a generar nuevos puestos de trabajo.	73.000,00	73.000,00	64.927,87

2. Línea de Actuación:

Definición y articulación del Modelo de intervención.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	537.928,10	526.057,29	303.737,52	50.477,22	

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.1 Acción					
Reforzar e impulsar un sistema eficiente de intermediación laboral.	537.928,10	526.057,29	303.737,52	50.477,22	59,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	67.000,00	67.000,00	59.920,58
2.1 Acción			
Reforzar e impulsar un sistema eficiente de intermediación laboral.	67.000,00	67.000,00	59.920,58

3. Línea de Actuación:

Diseño de medidas de concienciación y sensibilización dirigidas a los actores implicados.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	889.783,40	759.036,38	573.542,24	137.210,31	
3.1 Acción					
Establecer programas de formación y cualificación.	889.783,40	759.036,38	573.542,24	137.210,31	75,29

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	193.500,00	193.500,00	172.326,96
3.1 Acción			
Establecer programas de formación y cualificación.	193.500,00	193.500,00	172.326,96

4. Línea de Actuación:

Creación de empresas de inserción social: impulsar programas de ayudas y financiación al emprendimiento e intraemprendimiento para empresas de inserción con especial atención a sectores de oportunidad.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	850.000,40	1.106.869,93	874.303,41	107.250,02	
4.1 Acción					
Diseñar soportes para favorecer el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión al empleo e intermediación.	850.000,40	1.106.869,93	874.303,41	107.250,02	78,99

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	146.000,00	146.000,00	129.855,73
4.1 Acción			
Diseñar soportes para favorecer el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión al empleo e intermediación.	146.000,00	146.000,00	129.855,73

5. Línea de Actuación:

Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	654.789,60	581.947,53	442.838,07	107.250,02	
5.1 Acción					
Avanzar en la mejora de la calidad del empleo.	654.789,60	581.947,53	442.838,07	107.250,02	75,87

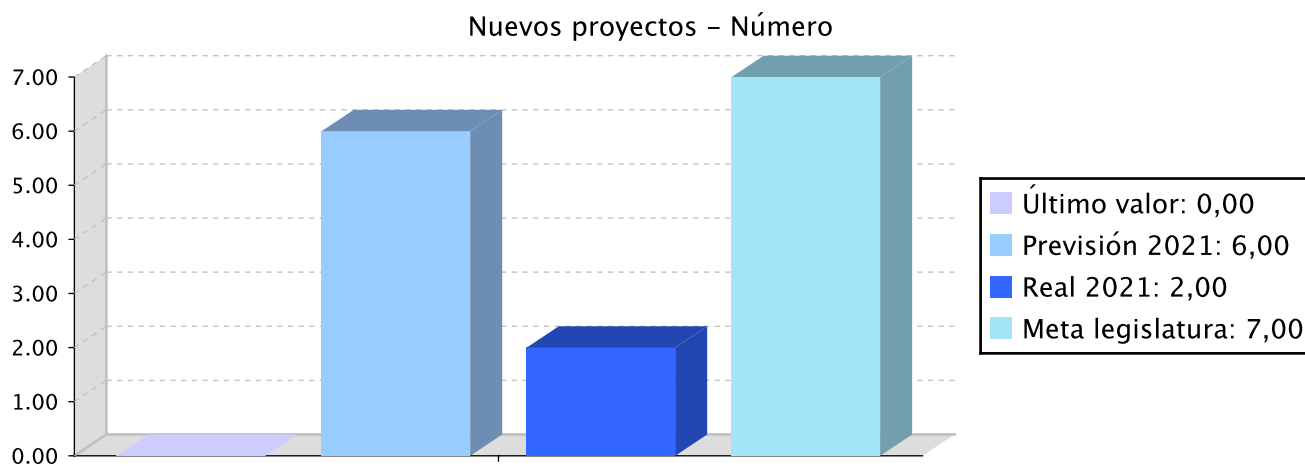
Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	146.000,00	146.000,00	129.855,73
5.1 Acción			
Avanzar en la mejora de la calidad del empleo.	146.000,00	146.000,00	129.855,73

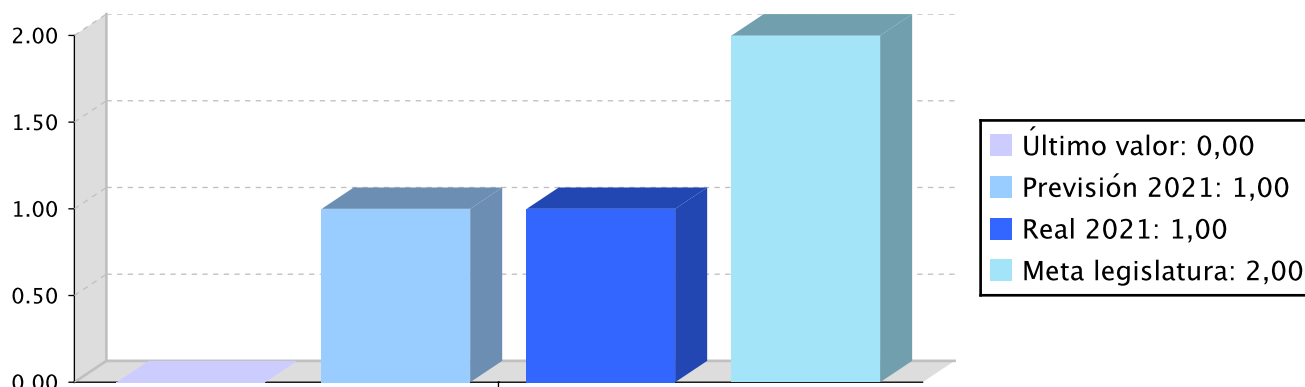
Objetivo anual: Explorar e impulsar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorikizuna Eraikiz.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Nuevos proyectos	Número	0,00	6,00	2,00	7,00
Identificación de al menos dos nuevos proyectos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorikizuna Eraikiz	Número	0,00	1,00	1,00	2,00

Tendencia



Identificación de al menos dos nuevos proyectos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorkizuna Eraikiz – Número



Memoria

A lo largo del 2021 se ha analizado un proyecto innovador como son los espacios Club House que ayudan a salir a las personas con trastorno mental del aislamiento que tienen en casa y a encontrar un lugar donde se sientan a gusto y puedan trabajar para conseguir las metas que se propongan, socializándose con el resto de participantes. El modelo de Club House de inserción de las personas de Salud Mental es considerado como un modelo piloto dentro de nuestra estrategia Elkar-EKIN lanean, por ello se ha impulsado a través de un convenio de colaboración con Gureak lanean S.A la actividad del Club House Guipúzcoa, tiene como objetivo conseguir la integración sociolaboral de las personas con trastorno mental grave, creando un espacio donde recuperar y/o desarrollar habilidades, autoconfianza, relaciones y finalmente la inserción en el mundo laboral.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Análisis de nuevos sectores de futuro basadas en las fortalezas de las distintas cadenas de valor del territorio.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	405.153,50	379.370,88	210.845,31	26.812,49	
1.1 Acción					
Diagnóstico y Oportunidad	258.750,10	232.967,48	123.004,04	26.812,49	100,00
1.2 Acción					
Contraste agentes sociales y económicos.	146.403,40	146.403,40	87.841,27		60,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	36.500,00	36.500,00	32.463,94
1.1 Acción			
Diagnóstico y Oportunidad	36.500,00	36.500,00	32.463,94

2. Línea de Actuación:

Benchmarking internacional para la captación de proyectos de índole social y económica.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	10.000,00	10.000,00	1.038,81		
2.1 Acción					
Bench marking internacional.	10.000,00	10.000,00	1.038,81		10,00

3. Línea de Actuación:

Promoción de proyectos innovadores orientados a la experimentación.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	20.000,00	20.000,00	3.311,44		
3.1 Acción					
Experimentación - aprendizaje.	20.000,00	20.000,00	3.311,44		16,55

Actuación operativa del Departamento

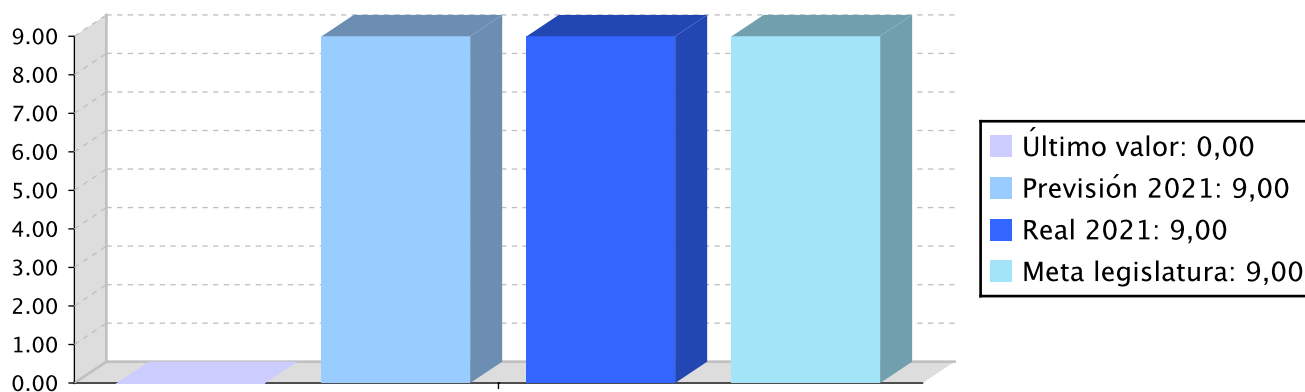
Objetivo anual: Mejorar la gestión de la Dirección.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
-----------	---------------------	-----------------	-------------------	--------------	---------------------

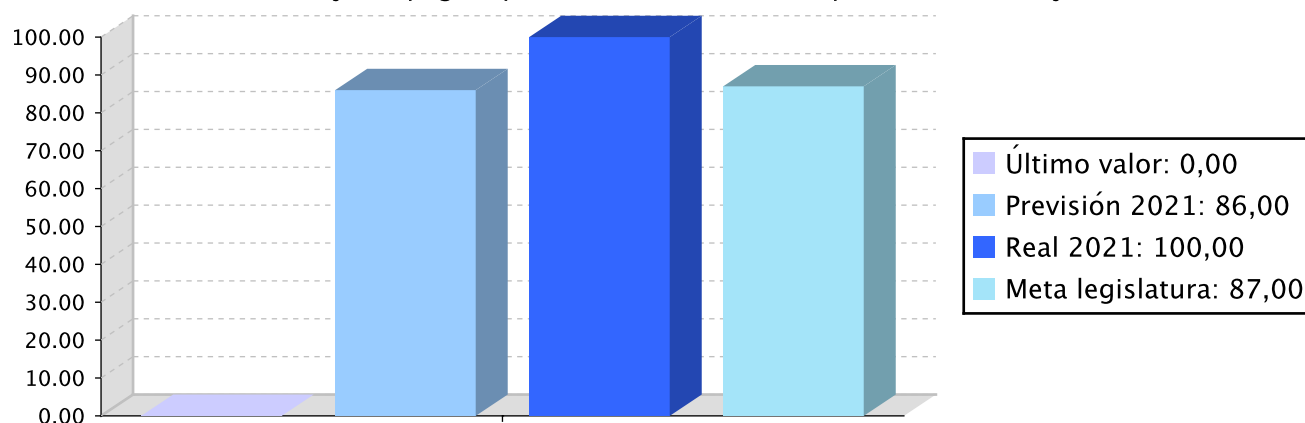
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio	Porcentaje	0,00	9,00	9,00	9,00
Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo.	Porcentaje	0,00	86,00	100,00	87,00
Porcentaje de expedientes tramitados en la dirección que han sido resueltos en plazo.	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00

Tendencia

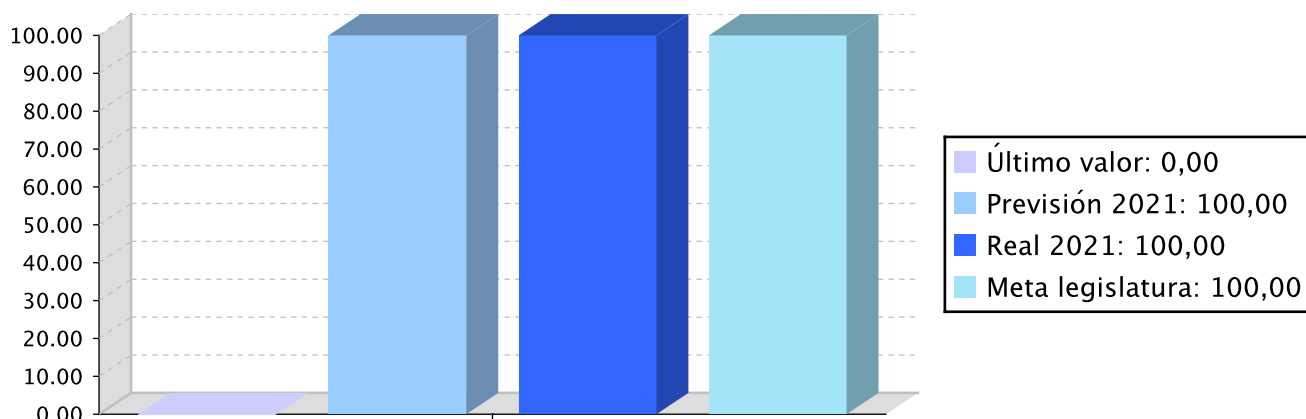
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio - Porcentaje



Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo. - Porcentaje



Porcentaje de expedientes tramitados en la dirección que han sido resueltos en plazo. – Porcentaje



Memoria

La Dirección de Proyectos Estratégicos se creó en noviembre del año 2020. A lo largo del 2021 se ha ido dotando de personal y se ha ido creando un equipo de trabajo que está iniciándose en la gestión de la Dirección.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	27.578,90	27.578,90	28.377,05		
1.1 Acción					
Emisión de informes y dictámenes.	27.578,90	27.578,90	28.377,05		100,00

2. Línea de Actuación:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	84.477,05	84.477,05	86.685,92		
2.1 Acción					
Seguimiento y control de los contratos de la Dirección.	27.578,90	27.578,90	28.377,05		100,00
2.2 Acción					
Seguimiento y control de las subvenciones de la Dirección.	56.898,15	56.898,15	58.308,87		100,00

3. Línea de Actuación:
Gestión presupuestaria y contable



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	179.486,70	179.486,70	103.683,07		
3.1 Acción					
Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	55.157,80	55.157,80	56.754,11		100,00
3.2 Acción					
Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	27.578,90	27.578,90	28.377,05		100,00
3.3 Acción					
Gastos generales de funcionamiento.	96.750,00	96.750,00	18.551,91		19,17

4. Línea de Actuación:
Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública

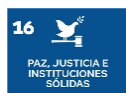


Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	42.118,35	42.118,35	42.565,58		
4.1 Acción					
Organización y gestión del registro de entrada y salida.	14.539,45	14.539,45	14.188,53		97,59

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
4.2 Acción					
Organización del archivo general de documentos y expedientes.	27.578,90	27.578,90	28.377,05		100,00

5. Línea de Actuación:
Servicios informáticos



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	21.600,00	21.600,00	2.478,87		
5.1 Acción					
Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	17.000,00	17.000,00	2.033,83		11,96
5.2 Acción					
Otros aprovisionamientos.	4.600,00	4.600,00	445,04		9,60



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Siendo nuestra lengua de trabajo el euskera, ya la hemos priorizando en la relación con las personas y entidades. En la visibilización social también hemos priorizado el euskera

Cuantificación: 87.753,13 (0,40 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(30,77 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	98,56
		1.2.2. Actos públicos	98,56
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	98,56
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	98,56
		Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación	98,56
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	98,56



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(19,23 %)	2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera	100,00
		Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00
		realización de memorias en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases de las convocatorias de subvención	100,00
		Si para llevar a cabo un proyecto se necesita firmar un contrato, éste estará sujeto al régimen de doble oficialidad lingüística.	100,00
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		Servicio de información a las personas usuarias tanto en euskera como en castellano	100,00
		Las memorias se publicarán en las dos lenguas oficiales	100,00
Se dará la oportunidad a todos los habitantes para que se relacionen con la sociedad en la lengua oficial que prefieran.	100,00		
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(23,08 %)	Utilizando el euskera en todos los procesos de trabajo	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(7,69 %)	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
		Envío en euskera de las comunicaciones generales al personal	100,00
		Todos los escritos que se manden estarán redactados en las 2 lenguas oficiales	100,00
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(3,85 %)	3.3.1. Comunicación oral en las reuniones de trabajo internas	100,00
		3.3.2. Relaciones telefónicas internas	100,00
		3.3.3. Relaciones presenciales internas	100,00
3.4. Recursos informáticos	(7,69 %)	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.	11,96
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(7,69 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	97,59



Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-FIN DE LA POBREZA Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.309.671,53	310.907,37
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	472.312,18	
	7-ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	7.834.550,19	
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	2.345.946,32	327.139,34
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	1.400.989,20	
	10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	107.597,78	16.231,97
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	7.834.550,19	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	263.790,49	
Total		21.569.407,89	654.278,68



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	353.438,00	353.438,00	363.166,06	363.166,06	363.166,06	102,75
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	695.000,00	695.000,00	150.478,10	150.478,10	150.478,10	21,65
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.815.195,00	6.605.044,89	5.889.225,98	5.889.225,98	5.889.225,98	89,16
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	7.863.633,00	7.653.482,89	6.402.870,14	6.402.870,14	6.402.870,14	83,66
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	24.225.679,00	9.927.334,05	8.615.403,42	8.615.403,42	8.615.403,42	86,78
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.348.505,00	6.563.098,75	6.551.134,33	6.551.134,33	6.551.134,33	99,82
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	25.574.184,00	16.490.432,80	15.166.537,75	15.166.537,75	15.166.537,75	91,97
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	33.437.817,00	24.143.915,69	21.569.407,89	21.569.407,89	21.569.407,89	89,34



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	675.000,00	675.000,00	604.205,76	604.205,76	89,51
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	675.000,00	675.000,00	604.205,76	604.205,76	89,51
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	68.800.000,00	60.569.487,35			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	60.000,00	50.072,91	50.072,91	83,45
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	68.860.000,00	60.629.487,35	50.072,91	50.072,91	0,08
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	69.535.000,00	61.304.487,35	654.278,67	654.278,67	1,07



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	120.406,32	242.759,71		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.926,19	18.551,91		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.889.226,00		604.205,77	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.141.558,51	261.311,62	604.205,77	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	8.612.924,55	2.478,87		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.551.134,34		50.072,91	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	15.164.058,89	2.478,87	50.072,91	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	21.305.617,40	263.790,49	654.278,68	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	88,24	1,09	1,07	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.000,00	659.858,60	674.858,60	102,27	494.894,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	515.000,00	659.858,60	674.858,60	102,27	494.894,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00	55.141,40	55.141,40	100,00	41.356,05
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	200.000,00	55.141,40	55.141,40	100,00	41.356,05
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	715.000,00	715.000,00	730.000,00	102,10	536.250,05